



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2008- 2010

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN
FELIPE JALAPA DE DIAZ, OAX.

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

CONTENIDO

1. Mensaje del Presidente Municipal.....	3
2- Principios de la Planeación del Desarrollo Municipal.....	4
3. MARCO DE REFERENCIA.....	5
4. OBJETIVOS.....	6
4.1. GENERAL.....	6
4.2. ESPECIFICOS.....	6
5. DIAGNOSTICO.....	7
5.1. EJE AMBIENTAL.....	11
5.2. EJE SOCIAL	18
5.3. EJE HUMANO.....	23
5.4. EJE ECONOMICO.....	39
5.5. EJE INSTITUCIONAL.....	47
6. Analisis FODA.....	52
7. IDENTIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA.....	56
8. MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS.....	59
9. ARBOL DE PROBLEMAS PRIORIZADOS.....	60
10. ARBOL DE SOLUCIONES.....	64
11. ESCENARIO TENDENCIAL Y DESEADO.....	68
12. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.....	72
13. MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS.....	77
14. VISION.....	96
15. MISION.....	96
16. CUADRO DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN.....	97
17. CUADRO DE PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO.....	104
18. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	141
19. ANEXOS.....	142

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El presente Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Felipe Jalapa de Díaz, es producto de la coordinación de los tres niveles de gobierno y de la participación activa del Cabildo, Agentes municipales y representantes de las diferentes secciones y localidades que conforman este municipio así como de representantes agrarios.

Este documento se convierte en una herramienta para que las acciones del Ayuntamiento y la población se orienten a la superación de los rezagos en la vida de las comunidades y para saber aprovechar las fortalezas como municipio con una visión a futuro y un manejo eficiente del uso de los recursos humanos y materiales. Hay que resaltar que la integración de este Plan fue posible gracias a la participación activa de las comunidades y representaciones sociales apeándose a los principios de Corresponsabilidad, Participación Ciudadana e Informada, Integralidad, Transversalidad, Sustentabilidad, Equidad, Interculturalidad, Respeto a la igualdad de género, con Apego a la legalidad y a la Autonomía Municipal, Transparencia y Rendición de cuentas, dirigidos a la Productividad y Competitividad y de esta forma damos cumplimiento a lo estipulado Conforme a lo dispuesto por los Artículos 25, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 16, 20 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 46, Fracción XXXII y 48 Fracción XI de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca; 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación: 7, 17 Fracción V y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca: 1° y 3° Fracción II de la Ley que crea el Organismo Público descentralizado de carácter estatal denominado "Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca" y Reglamentos y Bando de Policía Municipal relacionado con la planeación del municipio por parte de sus habitantes y autoridades así como apeados al Plan Estatal de Desarrollo Rural sustentable.

C. Profr. Cayo Ramírez Salvador
Presidente Municipal

Jalapa de Díaz, Oax. a 30 de marzo del 2009

2. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

El presente Plan de Desarrollo se fundamentó para su elaboración en los siguientes principios:

- **Corresponsabilidad:** Mantener el trato directo y cotidiano con la ciudadanía.
- **Participación Informada:** Contar con información actualizada que permite a los ciudadanos participar en las obras y proyectos.
- **Integralidad:** Lograr la participación de grupos prioritarios en los principales apoyos de los gobiernos.
- **Transversalidad:** Integrar esfuerzos con diferentes dependencias para su ejecución y desarrollo.
- **Sustentabilidad:** Desarrollar nuestro capital natural y humano para no poner en riesgo a las futuras generaciones.
- **Equidad:** Este gobierno es incluyente para toda la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad etc.
- **Interculturalidad:** Reconocer la diversidad cultural con que contamos
- **Respeto a la Igualdad de Género:** Se realizan acciones para cumplir con los derechos de las mujeres y se vigila para que no exista discriminación y violencia contra ellas.
- **Apego a la Legalidad:** El presente Plan Municipal se realizó con estricto apego a la legalidad respetando los derechos individuales y colectivos
- **Autonomía Municipal:** Como ayuntamiento hacemos valer la autonomía que nos reconoce la ley en el marco del estado de derecho y el respeto a nuestros derechos indígenas.
- **Productividad:** Impulsar las actividades productivas para darle valor agregado a nuestros productos del campo.
- **Competitividad:** El ayuntamiento junto con organizaciones publicas y privadas encaminamos esfuerzos para tener presencia en el entorno socioeconómico

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

- **Transparencia y Rendición de Cuentas:** Mantenemos informada a la ciudadanía de nuestras gestiones sus proyectos resultados y rendición de cuentas.

3. MARCO DE REFERENCIA

Conforme a lo dispuesto por los Artículos 2 apartado b 25, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 16, 20 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 46, Fracción XXXII y 48 Fracción XI de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca; 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación: 7, 17 Fracción V y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca: 1° y 3° Fracción II de la Ley que crea el Organismo Público descentralizado de carácter estatal denominado "Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca" el cual demanda a los ayuntamientos a elaborar, aprobar, ejecutar, administrar, controlar, evaluar, y publicar el Plan Municipal de Desarrollo.

Considerando que el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es el instrumento rector de las políticas públicas que el gobierno local aplica durante su mandato para impulsar el desarrollo sustentable y consolidar la gobernabilidad democrática.

Que los objetivos y metas de los planes municipales de desarrollo deben estar enlazados con las prioridades del gobierno federal y estatal, señaladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010, a fin de facilitar la aplicación de los programas federales y estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras, proyectos y acciones de interés común.

Conforme a dichas obligaciones el presente Plan Municipal de Desarrollo se basa en los cinco ejes fundamentales rectores del desarrollo sustentable; Eje Ambiental, Eje Social, Eje Humano, Eje Económico y Eje Institucional.

4. OBJETIVOS

4.1. GENERAL

Lograr el progreso de la ciudadanía de San Felipe Jalapa de Díaz, atendiendo el rezago ambiental, educativo y de carácter social que actualmente afecta el desarrollo de la población, para que a un corto mediano y largo plazo sean resueltos los problemas mediante planteamientos adecuados, bajo el esquema de sustentabilidad.

4.2. ESPECIFICOS

- Identificar los actores sociales quienes serán los que garanticen el seguimiento de las actividades del plan de desarrollo.
- Lograr que los grupos y organizaciones participen en capacitaciones relacionados con los temas propuestos por cada línea estratégica.
- Integrar proyectos con propuestas relacionadas en las líneas estratégicas en el apartado de infraestructura.
- Integrar los reglamentos y programas que garanticen el seguimiento adecuado de las líneas estratégicas.
- Conservar las tradiciones con apego a los derechos de los pueblos indígenas.
- Fomentar los valores en las escuelas para contrarrestar la inestabilidad social presente en el municipio.
- Lograr la gestión concurrente en el municipio de San Felipe Jalapa de Díaz.

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

5. DIAGNOSTICO

NOMENCLATURA

Denominación “*San Felipe Jalapa de Díaz*”

Toponimia

Somos parte del pueblo indígena mazateco, descendientes de los Nonoalcas-Chichimecas, que llegaron a esta región desde Tula a principios del siglo XII.

La creación del Municipio se remonta a los años 1820-1830. Su nombre es en honor al mártir mexicano, San Felipe de Jesús (crucificado en Japón), y el nombre de Díaz, se tomó del apellido del General Porfirio Díaz.

La palabra Jalapa viene del náhuatl, *Xalli*= arena y *Pa*= en, lo que significa, “en el arenal”.

Fuente: <http://www.oaxaca.gob.mx/?P=Estado&b=Municipio&id=134&a=1>

Historia

La creación del Municipio se remonta a los años 1820-1830. Su nombre es en honor al mártir mexicano, San Felipe de Jesús (crucificado en Japón), y el nombre de Díaz, se tomó del apellido del general Porfirio Díaz.

Durante la Independencia de México participaron habitantes de Teotitlán y de la Sierra a favor del movimiento liberal y en contra de la dominación española. En la Mazateca Baja, Jalapa de Díaz, luchó contra las tropas realistas.

Durante la etapa porfirista, en la citada zona Baja, las tierras fueron acaparadas por hacendados, ganaderos y productores de caña de azúcar; quienes se fincaron en el territorio mazateco despojando a miles de indígenas de sus tierras y ocupándolos como peones (esclavitud disfrazada).

Durante los años de 1930, se repartieron las tierras de la hacienda “Playa Grande”, cuya propietaria era la señora María de la Luz González. En esta década, en el Municipio, un incendio destruyó el templo principal y casas vecinas.

Desde 1930 hasta 1990, en el Municipio, diferentes familias, grupos y líderes se disputaron el poder político. En estos primeros años del siglo XXI, la vida en el Municipio, se desarrolla con tranquilidad.

Fuente: Plan para el Desarrollo Integral Sustentable y Pluricultural de San Felipe Jalapa de Díaz, CDI. 2006.

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

Macro y microlocalización



Municipio de san Felipe Jalapa de Díaz

Descripción Geográfica:

El municipio de San Felipe Jalapa de Díaz, se localiza al norte del estado de Oaxaca, en la región geoeconómica del Papaloapan y dentro de la Región Indígena Cuicatlán-Mazateca-Tehuacán-Zongolica; en las coordenadas 18° 04' 13" de latitud norte y 96° 32' 09" longitud oeste; a una altura de 111 metros sobre el nivel de mar (INEGI, 2005).

Distribución poblacional: El municipio se encuentra constituido por 12 poblaciones reconocidas como ejidos, de los cuales todas cuentan con secciones que hace mas grande la población, asentada prácticamente en la parte plana que va de los 100 a los 500 metros snm.

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

Comunidades del municipio de San Felipe Jalapa de Díaz.



Delimitación:

El Municipio limita al Norte con San Pedro Ixcatlán; al Sur con San Andrés Teotilalpan y San Pedro Teutila; al Noroeste con San José Tenango y al Noreste con San Miguel Soyaltepec; al Este con San Lucas Ojitlán y al Oeste con San Bartolomé Ayautla.

Extensión:

Su extensión territorial es de 154.32 Km², en el cual existen 41 localidades, siendo las más importantes: **San Felipe Jalapa de Díaz (cabecera municipal), La Sorpresa, Loma Santo Tomas, La Chuparrosa, Playa Chica y Arroyo Zapotillo.**

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Coord. Enrique Serrano Carreto, México : CDI : PNUD, 2006.

Datos Físicos

Orografía

El Municipio se inserta dentro de la provincia de la Sierra Madre del Sur y la Llanura Costera del Golfo Sur; se encuentra enclavado al pie del cerro Rabón y está conformado por áreas semi planas y lomeríos suaves con 5 a 25° de pendiente. Con una altura promedio que va de los 87 a los 422 metros sobre el nivel del mar. Topografía tipo cerril,

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

medianamente comunicado y apto para el desarrollo de las actividades agroforestales.



Suelos

Tenemos suelos negros en la falda del Cerro Rabón; estos suelos observan un constante rejuvenecimiento y poseen un alto contenido de materia orgánica y son aptos únicamente para uso forestal, por su sensibilidad a la erosión.

Los suelos que se encuentran en las laderas moderadas y mesetas tienen una alta susceptibilidad a la erosión y en algunos casos problemas de escasez de agua, pudiendo ser cultivados con cacao, café y árboles frutales.

El 75% del total de los suelos del municipio pueden ser usados para la siembra anual sin mucho peligro de erosión, observándose en ellos pastizales, maíz y frutales

Hidrografía

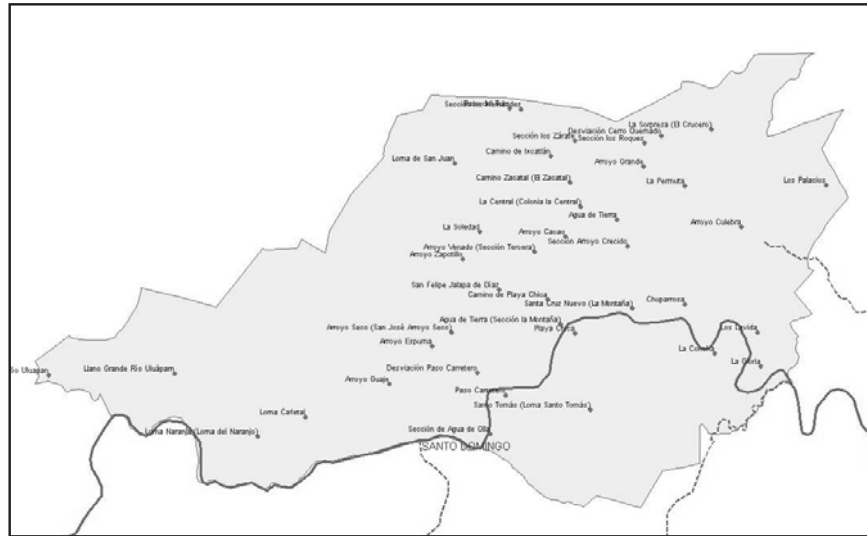
El territorio de San Felipe Jalapa de Díaz es parte de la cuenca del río Papaloapam, dentro del área de influencia de las subcuencas presa Miguel Alemán y río Santo Domingo.

El río que atraviesa al municipio es el Santo Domingo cuyas aguas son vertidas a la presa Cerro de Oro. El río Uluapan nace en nuestro municipio.

Dentro del perímetro municipal podemos encontrar 3 corrientes de aguas superficiales que se caracterizan por tener agua todo el año: arroyo Culebra, arroyo Crecido y Río Uluapan, que nacen en las laderas del cerro Rabón y que se unen al río Santo Domingo (los

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

dos primeros están contaminados, en ellos se vierten desechos sólidos y líquidos de la cabecera municipal).



Río santo domingo

5.1. EJE AMBIENTAL

En este apartado describen:

Las características de los recursos naturales, **identificación de la problemática existente** en torno a su disponibilidad, uso y calidad, así como las oportunidades que se presentan para su aprovechamiento, interacción entre la sociedad y la naturaleza.

Aquella parte de la naturaleza que es o puede ser susceptible de ser aprovechada por la sociedad para satisfacer sus necesidades, abarca; delimitación y características del territorio, estado de los recursos naturales (deforestación- erosión-ESCASES DE agua, etc.), patrón de asentamientos y tratamiento de residuos.

Todas las localidades del municipio de San Felipe Jalapa de Díaz presentan problemas de erosión del suelo derivado de la creciente tala inmoderada producto del aumento de las áreas de potrero, ha causado problemas de escases de alimentos desde tubérculos, granos básicos y drásticamente la fauna que propiciaba alimento

ATENDER A TODAS LAS LOCALIDADES

Clima

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

La mayor parte del Municipio (93% de la superficie total) presenta un clima cálido-húmedo (Af) con lluvias todo el año; en el resto del área, se tiene un clima sub-cálido húmedo, (ACf) también con lluvias todo el año.

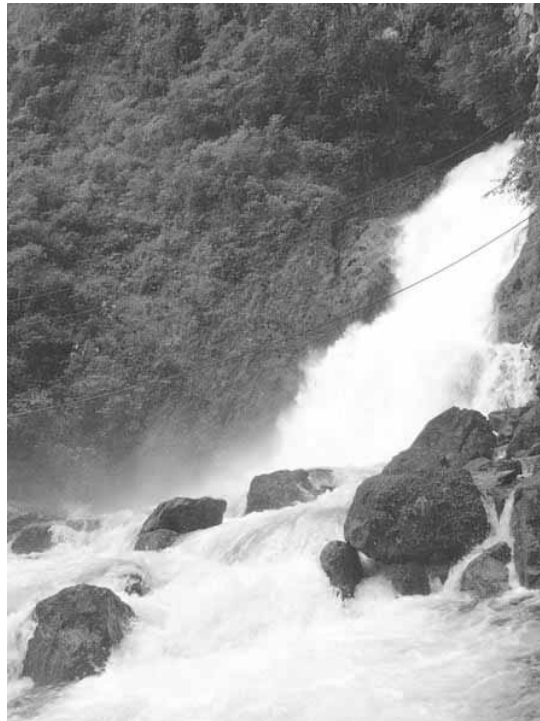
Las temperaturas medias son de 25.6º centígrados oscilando entre 25 y 26.3º; el periodo de más calor es de abril a mayo y de más frío de octubre a febrero.

Vegetación

Desde el año 1990 nuestro municipio carece de porciones de selva con vegetación primaria, debido al desplazamiento originado por las actividades agropecuarias y forestales del hombre (madera, agricultura y ganadería). La deforestación a desencadenado problemas de erosión de suelos, pérdida de flora y fauna nativa y escases de agua. En este mismo año se identificaron 14 hectáreas sin vegetación.

Contamos con cafetales bajo sombra en la parte alta y la falda del cerro Rabón (dentro de ellos se desarrollan arboles maderables, frutales y plantas comestibles).

Tenemos también plantas medicinales: hierbabuena, ruda, epazote, hierba maría y el cempasúchil, entre las más conocidas.



Cascada del Rio Uluapan, un atractivo turístico, en medio de vegetación perenne

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

Fauna

Aves: zopilotes, sacua, tucancillos verdes (amenazada), palomas.

Mamíferos: tejón, mapache, ardillas, martucha, armadillo, tuza, rata, tlacuache, etc.;

Reptiles: iguanas negra y verde (sujeta a protección); víbora sorda, coralillo y boa (amenazadas);

Anfibios: sapos y ranas

Otros recursos naturales que tenemos

Del río Santo Domingo se extraen minerales no metálicos como grava, piedra caliza, y arena.

De acuerdo al INEGI (1991), el municipio no contaba con superficies de selva. El paisaje que lo caracterizó fue: el agrícola en un 63 %, el pecuario en un 36.8 % y la existencia de 14 hectáreas de superficie erosionadas

En el municipio se localizan 13 ejidos, con una superficie aproximada de 6,894 hectáreas y 2,199 ejidatarios (3.13 Has./persona). **Del crecimiento poblacional a derivado: la fragmentación de la superficie y mayor presión sobre los recursos (madera para construcción, leña, agua, etc.).**

FERTILIDAD DE LOS SUELOS

RENDIMIENTOS:

MAIZ. Incremento de 110 kilos/ha. Pasando de: 1.0 Tn/ha. A 1.11 Tn/ha.;

FRIJOL. Incremento de 200 Kg/ha pasando de: 0.6 Tn/ha. A 0.8 Tn/ha.

CAFÉ. Los rendimientos decrecieron 690 KILOS, pasaron de 2 Tn/ha. A 1.31 Tn/ha. (caída del precio y abandono de cafetales).

En relación a los suelos de uso pecuario la fertilidad de estos permite la regeneración anual de los pastos nativos, sin que medie manejo y/o prácticas de mejoramientos de suelos.

De acuerdo al INEGI (1991) y la SAGARPA (2005); Estadística de 14 años.

AGUA

De los manantiales se extrae un volumen promedio de 259 M3/ día; al año 2005, la demanda del líquido en el municipio giró alrededor de los 449 M3/día, con la capacidad de extracción y disponibilidad de agua limpia, alcanza para abastecer un 35 % de la demanda municipal, **por lo que un 65 % de la población enfrenta diariamente problemas para el desabastecimiento del líquido.**

Al año 2005, el INEGI reportó la existencia de 5009 viviendas de las cuales 1778 (35,49%) de ellas disponían de servicios de agua.

la cabecera municipal concentra el 24% de la población total aproximadamente y el 25 % de las viviendas totales, cuenta con red de distribución de agua entubada que proviene

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

del Río Uluapan. **La mayoría de las familias que habitan la cabecera municipal no pagan por el servicio de agua entubada**, hecho que no permite recolectar impuestos y prever el mantenimiento futuro de la infraestructura hidráulica.

La cabecera municipal cuenta con sistema de drenaje y alcantarillado, pero **carece de un sistema de tratamiento de aguas residuales** (pozo de absorción, etc.), lo que origina que **las aguas negras y residuales se descarguen directamente en los arroyos del municipio** causando problemas de contaminación de aguas superficiales y mantos freáticos.

La población, **el crecimiento de la frontera agropecuaria y las barreras naturales (cerro) han ocasionado la desaparición de los corredores faunísticos y las selvas**. Hoy en día las plantas y animales silvestres se localizan en las tierras de cultivo, en los acahuals y en los potreros, siendo aprovechados por la población para su sustento. **La falta de estudios e inversiones públicas y privadas no ha permitido sistematizar el conocimiento local, conocer el potencial municipal de flora y fauna, y la formulación de proyectos de rescate, conservación y/o aprovechamiento sustentable de los recursos naturales**

TRATAMIENTO DE DESECHOS

No se tiene Control, manejo ni tratamiento de desechos. **La basura es tirada en el basurero a cielo abierto o se queman en los patios de las casas. En las comunidades existe la costumbre de quema de basura y entierro de los animales muertos**

DEFECALISMO AL AIRE LIBRE

Al año 2005, existían 273 viviendas que carecían de excusado o sanitario (5,45 % del total), tomando en cuenta el promedio de ocupantes por vivienda del municipio que fue de 5.03, argumentamos **que aproximadamente 1373 personas (5,40% de la población total), enfrenta el problema del defecalismo al aire libre; que se traduce en contaminación de suelo, agua, aire; en los humanos y animales parasitosis, además de provocar insalubridad general del municipio. Afectando a las comunidades rivereñas**

CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE JALAPA DE DIAZ

ASNM			
<2500			
><1000			
><600			
><170			
><100			
LOCALIDADES	A	B	C
	<ul style="list-style-type: none"> - Llano grande, Loma del Naranjo, Loma Cafetal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Jalapa de Diaz, El Zacatal, Agua de Tierra, El Crucero, La Sorpresa, Arroyo Cacao, Arroyo Venado, Arroyo Crecido, Sección Los Palacios, Arroyo Culebra, La Permuta, Loma Santo Tomas, Arroyo Gueje, Arroyo Espuma, Arroyo Zapotillo, Loma San Juan. 	<ul style="list-style-type: none"> - La Chuparrosa, Sección La Montaña, Sección Los Lavida, Playa Chica, La Concha, Paso Carretero, Agua de Olla, Rancho la Gloria, Camino Ixcatlán, Sección Los Hernández.
FISIOGRAFIA	<ul style="list-style-type: none"> - Pie del cerro - Lomerios altos 	<ul style="list-style-type: none"> - Lomerios bajos 	<ul style="list-style-type: none"> - Lomerios Planos - Vega del Río Santo Domingo - Presa Presidente Alemán
USO	<ul style="list-style-type: none"> - Agrícola - Forestal - Aprovechamiento de leña 	<ul style="list-style-type: none"> - Agrícola - Forestal - Ganadería - Aprovechamiento de leña 	<ul style="list-style-type: none"> - Agrícola - Grava, arena - Forestal - Pesca ribereña - Ganadería - Recolección plantas - Aprovechamiento de leña
SUELO	<ul style="list-style-type: none"> - Textura media - Pendientes mayores al 30%; - Color gris oscuro 	<ul style="list-style-type: none"> - Profundidad y textura media - 40% Arenosa Tepetatos - Pendiente menor al 30%; suelos de Color gris oscuro y pardo - Color café oscuro 	<ul style="list-style-type: none"> - Profundidad menor a 120 cm, - Barriales (textura fina) - Pendiente menor al 6% - 80% Tierra negra - 20% Tierra gris oscuro

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

<p>AGUA</p>	<p>- Arroyos que nacen en la parte alta y derivan en: - Río Uluapan - Río Santo Domingo</p>	<p>- Arroyos intermitentes: Venado, Culebra, Crecido, Zapotillo, Ocote, Guaje, Caballo, Espuma, Cacao, Grande.</p>	<p>Durante todo el año tiene corrientes de agua. - Río Santo Domingo - Presa Presidente Alemán</p>
<p>VEGETACIÓN</p>	<p>- Selva media y baja, con árboles siempre verdes de 5 hasta 25 m, Bejucos, Muliato, Chancarro, Ojoche Aguacatillo Jonote real, Sombrerete, ojoche, , Xochicuahua, Cedros y maderas tropicales, Roble, Muliato, Primavera.</p> <p>- Frutales: Mango, Aguacate, Jobo, Zapote mamey, Naranja, Piña, Plátano.</p> <p>- Camote, Calabaza, Chayote, Hierba mora, Cilantro, Hierba Buena, etc.</p> <p>- Pasto; Grama nativa</p> <p>- Árboles y arbustos de 1 a 3 m., Café, Yuca, Palma comedor, Vainilla, Maíz, Palma de Corozo, (Palma real) Barbasco.</p> <p>- Siembra de temporal, Maíz, Frijol, Chile soledad, Chile tabaquero, Ajonjolí, Piña.</p> <p>- Hierba buena, Cilantro, Perejil, Yuca, Barbasco, Jícama.</p> <p>- Aprovechamiento de leña en acahuales, plantas medicinales y comestibles.</p>		
<p>FAUNA</p>	<p>- Tejon, Mapache, Conejo, Comadreja , Tiacuache, Martha, Armadillo, Ardilla, Iguana rayada o Garrobo, Culebra bejuquillo, Vibora Rabo de hueso, mano metate Vibora sorda .</p> <p>- Tucán, Zopiloté, Gavián, Chejere, Colibrí, Paloma, Pájaro carpintero, Águila, Loro, Lechuza, Búho.</p>		
<p>¿QUIÉN TRABAJA?</p>	<p>Posesionarios de: - Parcelas de uso común - Parcelas en Propiedad (pequeña propiedad) - Parcelas Ejidales - Mano de obra familiar - Mano de obra contratada (escasa / Jornaleros)</p>		

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos organicemos y trabajemos juntos.

<p>PROBLEMÁTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Deforestación - Erosión clase B moderada - Incendios - Sobre-pastoreo - Agricultura de temporal sin tecnología - En el municipio no se tienen planes para promover y realizar la reforestación de predios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Erosión clase A no manifiesta - Contaminación del agua (Drenajes) - Escasa fauna y flora acuática - En el municipio no se tienen planes para promover y realizar la reforestación de predios. - Problemática agraria
<p>ALTERNATIVAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación organizacional y de aspectos ambientales - Reordenamiento territorial - Establecimiento de reglamentos internos - Reforestación de áreas críticas y/o estratégicas. 	

5.2. EJE SOCIAL

En este apartado se pretende lograr la caracterización socio-demográfica, política y cultural, como marco general que contribuya a reconstruir socialmente la identidad colectiva, permitiendo esclarecer la naturaleza y magnitud de los problemas que se pretende atender y la ubicación de los espacios estratégicos para interactuar.

El diagnóstico del eje social permitirá entender y reconocer la vida y quehaceres, además de la manera en que los habitantes del municipio conviven, la forma en que se organizan e interactúan.

Aquí se contemplan diferentes tipos de sujetos sociales como comunidad, etnia (mazateca), organizaciones de los diferentes sectores, así como instituciones de carácter público y privado.

ORGANIZACIÓN SOCIAL

De acuerdo al PNUD-CDI (2005), San Felipe Jalapa de Díaz está clasificado como un municipio de etnia mazateco, ellos se autodenominan **“Ha Shuta Enima”**, que en su lengua quiere decir **"los que trabajamos el monte, humildes, gente de costumbre"**. En el municipio también encontramos en menor escala personas de etnia chinanteca (<http://www.cdi.gob.mx/ini/monografias/mazatecos.html>).

En el territorio municipal se ubican 41 localidades, las cuales poseen un 40 % y más de población hablante de lengua indígena, predominando el lenguaje mazateco, seguido del Chinanteco.

La familia es la célula de la organización social mazateca. La unidad doméstica está compuesta por familias nucleares y extensas.

ORGANIZACIÓN CIVIL

De conformidad al Art. 3 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca nuestro municipio es un nivel de gobierno, investido de personalidad jurídica con territorio y patrimonio propios, autónomo en su régimen interior y con libre administración de su hacienda; gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa e integrado por un Presidente Municipal, quince Regidores (Hacienda, Educación, Salud, Obras Públicas, Seguridad Pública, Gobernación, Panteones, Ecología, Desarrollo Social, Asuntos Indígenas, Agricultura y Ganadería, Mercados, Transporte, Agua Potable y Alcantarillado) y dos Síndicos (Síndico Municipal Hacendario y Síndico Procurador) que esta Ley y el Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca determinó. Conforme a nuestros usos y costumbres, a través de asambleas comunitarias elegimos a agentes municipales, agentes de policía y representantes de secciones.

Los integrantes del Ayuntamiento duran en su cargo un periodo de 3 años. Los agentes municipales y de policía duran en el cargo tres años.

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos organicemos y trabajemos juntos.

Respecto al secretario y tesorero municipal, son propuestos ante el Cabildo por el presidente municipal. El comandante municipal es nombrado de manera directa por el presidente municipal.

La presidencia municipal y los agentes municipales y de policía gestionan proyectos ante las instancias públicas de los tres niveles de gobierno.

ORGANIZACIÓN AGRARIA.

De conformidad al Registro Agrario Nacional, el municipio se integra por **12 ejidos, 1 comunidad con una superficie de 7,084.46 hectáreas;** y los derechos sobre la tierra recaen sobre: **2196 ejidatarios. 47** avocindados **y 225 posesionarios.**

La estructura organizativa de los ejidos es la que marca la Ley Agraria: cuentan con asamblea general (órgano supremo en la que participan todos los ejidatarios), el comisariado ejidal (representa al ejido y administra los bienes) y el consejo de vigilancia (vigilar que los actos del comisariado se ajusten a los preceptos de la ley y al reglamento interno ejidal).

TABLA 1. ORGANIZACIÓN AGRARIA							
Municipio	N/p	Núcleo Agrario	Hectáreas	Ejidatarios	Avocindados	Posesionarios	Titulación
San Felipe Jalapa de Díaz	1	Loma del Naranja	526.08	111			si
	2	Agua de Tierra	714.12	400	24		si
	3	Camino de Ixcatlán	423.31	29	8	163	si
	4	El Zacatal	733.38	689			si
	5	La Concha	264.47	68	3		si
	6	la Chuparrosa	562.62	182	8		si
	7	La Permuta	296.08	121		21	si
	8	La Sorpresa	1,294.27	90			no
	9	Loma San Juan	477.48	123			si
	10	Loma Santo Tomas	763.24	214		41	si
	11	Paso carretero	542.55	84	4		si
	12	Playa Chica	444.00	65			no
	13	Villa Hermosa	42.86	20			si
Padrón e Historial de Núcleos Agrarios			7,084.46	2196	47	225	
Fuente: http://titulacion.ran.gob.mx . PHINA. www.ran.gob.mx http://app.ran.gob.mx/phina/Sesiones							

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos organicemos y trabajemos juntos.

ORGANIZACIÓN RELIGIOSA

Al año 2000, la población de 5 años y mas ascendió a 19,416 personas, de las cuales el 69.90% es católica y el 26.80% es evangélica principalmente.

La religión se profesa con los fines siguientes:

Como Ritual: Se realizan Procesiones a San Andrés Teotlalpan, Juquila y El Santuario espacios donde el feligrés busca la mejoría económica y salud.

Prácticas chamánicas: para mejorar la salud.

Organización comunitaria: a partir de la pastoral social y como movimiento en que la pobreza es símbolo de austeridad.

Estructura de la religión católica parte de la Parroquia de San Felipe Jalapa de Díaz (un párroco, vicario y un diácono), la cual forma parte del Decanato Mazateco y depende de la diócesis de Tuxtepec; y se coordina con las capillas ubicadas en las localidades, en estas se encuentra un comité eclesástico, los catequistas y rezanderos. Gestionan ante la presidencia municipal y esporádicamente con Instancias federales.

Cuadro. Población Indígena de 5 años y mas, según tipo de religión por municipio indígena o con presencia de población indígena, México, 2000

Municipio	Población de 5 años y mas	Católica	%	Protestante o evangélica	%	Bíblicas no evangélicas	%	Otras religiones	%	Sin religión	%
Jalapa	19,416	13,563	69.90%	5,060	26.10%	133	0.70%	19	0.10%	461	2.40%

Fuente: Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 002. INI-PNUD-CONAPO

ORGANIZACIÓN POLITICA

Al año 2007, los principales partidos políticos en el municipio de mas a menos lo constituyen: **1.- el Partido de la Revolución Democrática (PRD)**; 2.- el Partido Revolucionario Institucional (PRI); 3.- el Partido del Trabajo (PT).

FUENTE: Resultados de las Elecciones para Concejales 2007. http://www.iee-oax.org.mx/computo/computo_municipal.pdf

La estructura municipal parte de los comités municipales quienes ostentan la membrecía y se coordina con sus representantes en las comunidades y estos con sus afiliados y/o afines. Una fortaleza de los partidos es que por medio de discursos bilingües (español y mazateco) logran captar la atención de los ciudadanos y alcanzar, en época de votaciones, hasta un 70% de participación de los ciudadanos. Las debilidades de esta estructura es que: los militantes y/o personas afines carecen de información y formación política. Las gestiones las realizan ante los tres niveles de gobierno.

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

ORGANIZACIONES SOCIALES

1.- Unión Campesina Democrática (UCD). Organización de los productores rurales de México que vigila por los intereses de sus agremiados en el plano agrícola, agrario, pecuario, forestal, agroindustrial, legal, derechos indígenas, mejoramiento de los sistemas de producción, así como la defensa del sector rural planteando alternativas a los sistemas actuales de producción.

2.- Coordinadora Estatal de Comunidades y organizaciones Emiliano Zapata (CECOEZ). Organización Regional que aglutina a los comisariados Ejidales del Estado con el propósito de defender los derechos agrarios.

3.- Instituto para el Desarrollo Indígena, A.C. (INDI, A.C.). Organización indígena microregional que promueve financiamientos para el desarrollo económico

4.- Confederación Nacional Campesina (CNC). Elevar el nivel de vida de los campesinos y miembros de las organizaciones sociales de nacionalidad mexicana.

5.- Frente Independiente de Pueblos Indios (FIPI). Organización indígena de carácter nacional, que aglutina a organizaciones indígenas locales, estatales y regionales en torno a un frente de cohesión y lucha común; que defiende los intereses y la lucha por la vigencia y el respeto de sus derechos; al tiempo que promueve la organización indígena y el desarrollo de las comunidades. <http://www.redindigena.net/organinteg/fipi.html>

6.- Frente para la Liberación del Mazateco, A.C.. Asesoría Jurídica y Capacitación sobre derechos humanos.

7.- Sociedad de Producción Rural "Miguel Calixto Miranda". Acopio y Comercialización de Productos Agrícolas.

8.- Fundación Unimos. Apoyos para el desarrollo socioeconómico.

9.- Asociación Ganadera Local. Impulso a la ganadería local.

10.- Unión de Tablajeros de Jalapa, agrupa a los matanceros del municipio

11- Unión de Transportistas de Jalapa, agrupa a taxistas y camionetas pasajeras

La **reconstrucción** de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES PRESENTES

FEDERALES

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGARPA)
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
Secretaría de la Reforma Agraria (SRA)
Secretaría de Salud (SSA)
Secretaría de Educación Pública (SEP)
Secretaría de Economía (SE)
Secretaría de Comunicación y Transporte (SCT)
Secretaría de Turismo (STUR)
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)
Comisión Nacional del Agua (CNA)
Comisión Federal de Electricidad (CFE)
Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)
Comisión Nacional de Pesca (CONAPESCA)
Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
Procuraduría Agraria (PA)
Fondo Nacional de Apoyo a Empresas en Solidaridad

ESTATALES

Secretaría General de Gobierno
Secretaría de Protección Civil
Secretaría Estatal de Economía
Secretaría de Turismo
Secretaría de Desarrollo Rural
Secretaría de Obras Públicas
Secretaría de Asuntos Indígenas
Secretaría de Cultura
Comité de Planeación Estatal (COPLADE)
Servicio de Salud en Oaxaca (SSO)
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)
Instituto de Vivienda de Oaxaca (IVO)
Instituto de la Mujer Oaxaqueña (IMUR)

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

5.3. EJE HUMANO

En éste apartado se tiene información que permite ubicar a las personas en el centro de cualquier acción, privilegiando el desarrollo del capital humano, ampliando sus opciones, capacidades y oportunidades.

Es por eso que el diagnóstico del eje humano se conocerá por ejemplo, conocer quienes integran el municipio, habilidades y actitudes, como viven, que piensan, que creen, de donde vienen y adonde desean ir.

A su vez permite identificar los principales fenómenos sociales que afectan el desarrollo pleno de los individuos, como la desnutrición, el alcoholismo, la violencia de género contra las mujeres, el analfabetismo, el desempleo, entre otros factores que limitan las capacidades.

Contempla su historia, información demográfica, servicios, vivienda, salud, educación, carreteras y caminos, telecomunicaciones, cultura, desarrollo de capacidades.

POBLACION

El municipio de San Felipe Jalapa de Díaz contó con una población total de 25,395 personas, siendo 12,422 del sexo masculino (49%) y 12,973 del sexo femenino (51%).

De acuerdo al INEGI, entre los años 2000 y 2005, la Tasa de Crecimiento Medio Anual fue de 1,85%, por lo que se deduce que la población se duplicará en 50 años.

POBLACION DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE JALAPA DE DIAZ					
LOCALIDAD	POBLACION	HOMBRES	%	MUJERES	%
San Felipe Jalapa de Díaz	6,074	2,893	48%	3181	52%
Agua de Tierra (Sección la Montaña)	874	460	53%	414	47%
La Concha	347	175	50%	172	50%
Chuparrosa	1,304	651	50%	653	50%
Santo Tomás	1,590	745	47%	845	53%
Loma Naranja	481	238	49%	243	51%
Loma de San Juan	892	456	51%	436	49%
Paso Carretero	387	186	48%	201	52%
La Permuta	631	318	50%	313	50%
Playa Chica	1,196	560	47%	636	53%
La Sorpresa	1,741	848	49%	893	51%
Camino Zacatal	611	310	51%	301	49%
Arroyo Grande	710	350	49%	360	51%
Llano Grande Uluápam	203	99	49%	104	51%

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

Camino de Ixcatlán	869	447	51%	422	49%
Arroyo Espuma	649	324	50%	325	50%
Arroyo Culebra	461	234	51%	227	49%
Sección los Palacios	235	127	54%	108	46%
Sección los Hernández	61	30	50%	31	50%
Los Zárates	460	220	48%	240	52%
Agua de Olla	160	84	52%	76	48%
Loma Cafetal	144	69	48%	75	52%
Arroyo Cacao	190	85	45%	105	55%
Sección Arroyo Crecido	338	175	52%	163	48%
Sección la Montaña (Agua de Tierra)	198	98	50%	100	50%
Arroyo Guaje	161	77	48%	84	52%
Arroyo Zapotillo	979	485	49%	494	51%
Colonia la Central	982	482	49%	500	51%
Desviación Cerro Quemado	59	30	50%	29	50%
La Gloria	20	10	50%	10	50%
Desviación Paso Carretero	17	6	35%	11	65%
Paso del Toro	384	191	50%	193	50%
Rancho de la Playa	2	*	50%	*	50%
Arroyo Seco (San José Arroyo Seco)	149	74	50%	75	50%
Arroyo Venado (Sección Tercera)	372	164	44%	208	56%
Colonia San Andrés	175	87	50%	88	50%
Sección Lavida	45	24	53%	21	47%
Sección los Roques	768	384	50%	384	50%
La Soledad	214	107	50%	107	50%
Sección los Bibiano	133	54	40%	79	60%
Sección los Castro	129	64	50%	65	50%

Fuente: Il Conteo de Población y Vivienda, INEGI. 2005

POBLACION SEGÚN TAMAÑO DE LOCALIDAD			
Municipio:	San Felipe Jalapa de Díaz		
Tamaño de las localidades	Número de localidades	Población	%
1-49 habitantes	4	84	0.33%
50-99 habitantes	2	120	0.47%
100-499 habitantes	20	5,321	20.95%

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

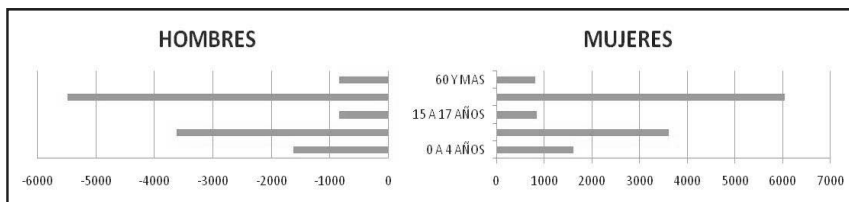
500-2499 habitantes	14	13,796	54.33%
5,000 y más habitantes	1	6,074	23.92%
Total	41	25,395	100.00%

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, INEGI. 2005

Al año 2005, una población de 5525 personas se distribuía en 26 localidades con menos de 500 habitantes; 13,796 PERSONAS habitan en 14 localidades cuyo tamaño va de 500 a 2499 personas y 1 localidad (cabecera municipal) con 6074 habitantes. La cabecera municipal concentró el 23.91% de la población total y la zona serrana con 14 localidades concentró el 54.32% de la misma. De manera general, el municipio posee 15 localidades que concentran el 78 % de la población total aproximadamente.

Al año 2005, la densidad de población municipal fue de 164 habitantes/Km2, por ARRIBA de la media estatal y nacional que fue de: 37 y 52 aproximadamente. Los problemas de explosión demográfica derivados de densidad de población alta ocasionan competencia por obtener recursos y se ejerce sobre ellos mayor presión (agua, bosque y suelo), enfrentándose a problemas de suelos acabados, deforestación, contaminación de aguas superficiales y escases de agua por la disminución de los potenciales de fuentes de recarga. **El problema se agrava ya que los municipios que integran la microrregión crecen sin Planes de Desarrollo Urbano**

Al año 2005, la pirámide poblacional del municipio se estructuró de la forma siguiente: 13% de infantes; 28 % de niños; 7% de adolescentes; 46% de adultos y 6 % de adultos mayores. La pirámide poblacional del municipio cuenta con una base pequeña señal de que existe un crecimiento demográfico bajo (TCMA del 1,85% y mujeres de 12 y mas años de edad con fecundidad promedio de 2.92 hijos nacidos vivos); **se observa que existe un éxodo de jóvenes adolescentes (continuar estudios de educación media superior y/o búsqueda de oportunidades de empleo); el grueso de la población es adulta;** y los adultos mayores constituyen una reducida proporción como consecuencia de las condiciones económicas y sanitarias en que habitan.



La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

Se observa que durante la etapa de la infancia, la niñez y la adolescencia la relación hombre y mujer es de 51% hombres y 49% mujeres; esta relación se invierte a partir de la etapa adultos la cual pasa a 47% hombres y 53% mujeres. Las posibles causas del cambio pueden ser entre otras: sesgos en el empadronamiento; mayor libertad en hombres para la búsqueda de trabajo y/o realizar estudios fuera de su localidad.

Análisis de la demanda educacional básica						
SAN FELIPE JALAPA DE DIAZ						
	EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTALES	100%	
ADULTOS MAYORES	60 Y MAS	829	811	1,640	6%	Población declinante
ADULTOS	18 A 59	5,475	6,034	11,509	46%	Población activa y en edad de procreación
ADOLESCENCIA	15 A 17	831	846	1,677	7%	Población activa en potencia
NIÑEZ	5 A 14	3,617	3,607	7,224	28%	Futura población activa
INFANCIA	0 A 4	1,621	1,619	3,240	13%	Futuros escolares

De lo anterior deducimos que en el futuro se tendrá una demanda educacional básica de 10464 futuros escolares, cantidad que representa el 41% de la población total del municipio; demanda de generación de empleos para una población de 13,186 personas económicamente activas (53% de la población total); una demanda de servicios para 1640 adultos mayores (6% de la población total).

POBREZA MUNICIPAL

La pobreza es una circunstancia económica en la que la persona carece de los ingresos suficientes para acceder a los niveles mínimos de atención médica, alimento, vivienda, vestido y educación. Con base a las estimaciones realizadas por el Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas de Desarrollo Social (CONEVAL, 2005), sobre la pobreza por ingresos, nos permite observar que el municipio de San Felipe Jalapa de Díaz concentra los niveles de pobreza siguientes:

Porcentajes de personas que enfrentan el problema de:

Pobreza alimentaria: 68.1%

Pobreza de capacidades: 76.0%

Pobreza de patrimonio: 89.8%

DESARROLLO HUMANO

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medición por país, elaborada para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros:

- *Vida larga y saludable (medida según la esperanza de vida al nacer).*

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

- *Educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior).*
- *Nivel de vida digno (medido por el PIB per cápita PPA en dólares).*

Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_humano

Nombre	Tasa de Mortalidad infantil	Porcentaje de las personas de 15 años o más alfabetas	Porcentaje de las personas de 6 a 24 años que van a la escuela	PIB per cápita en dólares ajustados	Índice de sobrevivencia infantil	Índice de nivel de escolaridad	Índice de PIB per cápita	Índice de desarrollo humano (IDH)	Grado de desarrollo humano	Lugar
República Mexicana	24.9	90.3	62.8	7495	0.836	0.812	0.721	0.789	Medio alto	
Oaxaca	31.7	78.5	63.3	3489	0.783	0.734	0.593	0.704	Medio alto	31
San Felipe Jalapa de Díaz	41.6	60.6	53.8	975	0.707	0.583	0.38	0.557	Medio bajo	2322

En el año 2000, en relación a Índice de Desarrollo Humano, el municipio de San Felipe Jalapa de Díaz ocupó el lugar 2322 de 2443 municipios.

Tarifas elevadas por el consumo de energía eléctrica

Aun cuando en esta región se tiene la Planta Hidroeléctrica (la mas grande del país), constantemente la Comisión federal de Electricidad (CFE) cobra a los usuarios tarifas muy elevadas a pesar de que las familias indígenas mazatecas y chinantecas en su mayoría no cuentan con ingresos fijos ni tampoco hacen uso de grandes cantidades de energía eléctrica, toda vez que no cuentan con aparatos electrodomésticos, ni tampoco se le ha dado a esta región alguna retribución económica que pueda resarcir los daños ocasionados por la implementación de los dos grandes megaproyectos de Presas “Miguel Alemán Valdés” y “Miguel de la Madrid Hurtado”. Cabe señalar que la red de la energía eléctrica en todas las comunidades también necesitan rehabilitación haciendo cambio de cableados y transformadores para regularizar el problemas del alto voltaje y con esto se resolvería el problema de la quema de aparatos domésticos, este problema se viene padeciendo desde hace mas de cuarenta años, ya que anteriormente la luz que se le suministraba a la región venia de la Presa de Chicoasen del Estado de Chiapas y aun con la instalación de una Subestación en el municipio de Jalapa de Díaz este problema sigue prevaleciendo porque la Comisión Federal de Electricidad no le ha puesto atención a este asunto.

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

EDUCACION

Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación, lugar que ocupa en el contexto nacional y estatal por municipio, 2005					
Entidad federativa / Municipio	Población Total	% Población analfabeta de 15 años o más	% Población sin primaria completa de 15 años o más	Nivel de escolaridad promedio de la población de 15 años y mas	% de Monolingüismo población de 5 años y mas H.L.I.
Oaxaca	3 506 821	19.35	38.49	6º	14.25
San Felipe Jalapa de Díaz	25 395	36.21	58	4º	23.37

La infraestructura educativa municipal consta de 63 escuelas: 24 preescolares, 31 primarias, 6 secundarias y dos bachilleratos.

En nivel primaria, se tiene el mayor número de instalaciones, alumnos y profesores y en bachillerato lo contrario.

Para realizar estudios de educación superior, los interesados se trasladan a Tuxtepec o Loma Bonita o bien a otros estados.

Existe una biblioteca municipal que cuenta con 3,129 libros de consulta, además cuenta con un equipo de 3 computadoras (sin Internet).

Se cuenta con un Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA) auspiciado por la Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto Tecnológico de Monterrey, quienes dotaron de 6 computadoras para el servicio gratuito al público, administradas en coordinación de la Autoridad municipal.

VIVIENDA

En el municipio hay un total de 5009 viviendas, en ellas viven 25,395 personas, con un promedio de 5 ocupantes por vivienda

- Cuentan con piso de material: 2347 viviendas (46.85%)
- Cuentan con excusado o sanitario: 4736 viviendas (94.54%)
- Cuentan con agua entubada proveniente de la red pública: 1788 viviendas (36%)
- Disponen de drenaje o fosa séptica: 2348 viviendas (46.87%)
- Disponen de energía eléctrica: 4533 (90.49%)
- Viviendas que cuentan con los tres servicios (agua, drenaje y luz): 1417 (28%)
- Viviendas con bienes eléctricos: 2697 (54%)

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación, lugar que ocupa en el contexto nacional y estatal por municipio, 2005						
Entidad federativa / Municipio	Población Total	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra
Oaxaca	3 506 821	6.84	7.21	26.29	53.06	35.17
San Felipe Jalapa de Díaz	25 395	3.13	7.99	61.71	76.35	51.47

MARGINACION

En el año 2005, el Consejo Nacional de Población (CONAPO), reportó 40 localidades del municipio de San Felipe Jalapa de Díaz, de las cuales: **27 se consideran dentro del rango de muy alta marginación; y 13 en el rango de alta marginación.**

Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación, lugar que ocupa en el contexto nacional y estatal por municipio, 2005								
Entidad federativa / Municipio	Población Total	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional	REGIÓN
Oaxaca	3 506 821	61.27	69.65					
San Felipe Jalapa de Díaz	25 395	76.08	86.35	1.51109	Muy alto	85	186	Cuicatlán

<http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/IndiceMargLoc2005.pdf>

SALUD

Los servicios de salud en el Municipio son ofrecidos por IMSS-COPLAMAR y la Secretaría de Salud de Oaxaca a través de un Centro de Salud y dos Unidades Médicas Rurales.

Para dar atención, dichas instituciones cuentan con los recursos siguientes:

El Centro de Salud, ubicado en la Cabecera, tiene como personal a una encargada; un médico comisionado del PAC; un odontólogo; dos médicos de servicio social; dos pasantes de enfermería de servicio social; dos auxiliares de enfermería "A"; dos auxiliares de enfermería "B"; dos enfermeras generales; tres supervisores; un promotor de salud; un administrador; una brigada móvil; un médico de contrato y un psicólogo.

Las Unidades Médica Rural, localizadas en La Sorpresa y La Chuparrosa ambas operan con un médico general y dos auxiliares de enfermería. En las comunidades contamos con una Casa de Salud y el encargado proporciona orientación y medicamentos preventivos a la población.

La medicina tradicional, en nuestro municipio, es de vital importancia debido a que el material para curación es local y de bajo costo. Se carece de un registro municipal que de

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

cuenta del número de médicos tradicionales, tipo de remedios que utilizan y las enfermedades o curaciones que realizan.

En resumen, en el Municipio contamos con 4 médicos generales, lo que en proporción significa que por cada médico hay 6348 habitantes mientras que a nivel estatal hay un médico por cada 1048 personas. El 5.23 % de la población cuenta con servicios de salud (Seguro).

Según las instituciones de salud, en el Municipio, las **principales enfermedades** que recientemente padece la población son:

NÚMERO	CAUSAS	CASOS	Por cada 100 (%)
1	Infecciones respiratorias agudas	6238	58%
2	Amibiasis intestinal	752	7%
3	Infecciones de vías urinarias	574	5%
4	Infecciones intestinales	511	5%
5	Inflamación del oído (otitis media aguda)	384	4%
6	Neumonía y bronconeumonía	373	3%
7	Lombriz intestinal (ascáride)	330	3%
8	Infección de garganta y anginas	297	3%
9	Diarreas	265	2%
10	Desnutrición leve	247	2%
11	Infecciones por otros microbios	244	2%
12	Bacteria intestinal (Shigellosis)	229	2%
13	Traumatismo craneoencefálico	179	2%
14	Dengue clásico	170	2%

De acuerdo a las instancias de salud, las principales **causas de muerte** de la población municipal son:

NÚMERO	CAUSAS	NÚM. DE CASOS	Por cada 100 (%)
1	Infecciones respiratorias agudas	929	41%
2	Infecciones intestinales	218	10%
3	Amibiasis intestinal	204	9%
4	Traumatismo craneoencefálico	179	8%
5	Neumonía y bronconeumonía	145	6%
6	Infección intestinal por lombriz	138	6%
7	Inflamación del oído	92	4%
8	Otras causas (52)	379	17%

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

La infección de vías respiratorias es una enfermedad presente en zonas pobres, es por ello que es la de mayor presencia en la población local y, afecta principalmente a niños y adultos mayores, siendo también la principal causa de muerte en el Municipio.

Debido a lo anterior, hay que señalar que en el Municipio, el estado de salud de la población infantil es delicada por lo que es necesario reforzar acciones para atenderles, toda vez que 37 de cada 100 niños menores de 5 años poco más de la tercera parte de toda la población infantil presentan algún grado de desnutrición; además, por cada mil niños nacidos vivos se mueren 41 antes de cumplir su primer año.

En el municipio, carecemos de los servicios de salud de segundo y tercer nivel, y por ello, la población tiene que trasladarse a Huautla de Jiménez y/o Tuxtepec; esto siempre y cuando se cuente con los recursos para hacerlo, de lo contrario no se accede a estos servicios.

Tasa de mortalidad infantil por 1000 nacimientos

Cosolapa	27.60
Acatlán	30.70
San Miguel Soyaltepec	33.50
San Felipe Jalapa de Díaz	41.60
San Pedro Ixcatlán	43.40
San José Independencia	46.70
Micro región	37.25
Oaxaca	34.70
Nacional	30.88

ABASTO

La actividad comercial gira en torno a la cabecera municipal ubicada estratégicamente, de tal manera que tiene un área de influencia en localidades incluso de los municipios vecinos de los Distritos; Cuicatlán, Teotitlán de Flores Magos y Tuxtepec, con los que mantiene relaciones comerciales y de intercambio, pues en Jalapa de Díaz es aquí donde se localizan las tiendas de abarrotes que surten de mercancía a las tiendas particulares en las localidades aledañas.

Se localizan 5 tortillerías familiares; dos tiendas de materiales para construcción que también expenden combustible; tres plantas purificadoras de agua, un mercado municipal donde se encuentran 72 locatarios; también se cuenta con 7 establecimientos que venden

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

alimentos preparados, 3 farmacias, 3 papelerías, 3 zapaterías y dos casas que renta cuartos a huéspedes, entre otras.

El día de tianguis o de plaza se realiza dos días a la semana (Jueves y Domingo) los vendedores ambulantes y/o tianguistas de ropa vienen tanto de afuera como del propio municipio, asisten vendedores e intermediarios de mojarra, café y productos del campo como son; el chayote, hierba mora, cilantro, frijol de ejote, maracuya, ajo, yuca, nanche, hierbas comestibles y plátano macho, pan de Huautla de Jiménez y no faltan los mercados sobre ruedas que venden frutas de la temporada traída de la ciudad de Puebla generalmente.

Asisten también, vendedores de San Martín Caballero pertenecientes al municipio de San José Tenango y algunos otros del Municipio de San Bartolomé Ayautla quienes comercializan los siguientes productos; café pergamino, chile canario, cilantro, chayote, petates y aguardiente.



Mujeres mazatecas vendiendo productos del campo en días de plaza.

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

Los habitantes de las comunidades Santo Domingo del Río, Piedra Ancha o la Raya y El Faro, pertenecientes al municipio de San Pedro Teutila, también asisten a realizar la actividad comercial y de abasto a la cabecera municipal de Jalapa de Díaz.

En estos días de plaza, los tablajeros comercializan carne de res, (jueves y domingo) de cerdo y pollo, que se sacrifican diariamente, disponiendo de carne durante toda la semana.

El abasto de productos al municipio se realiza principalmente de proveedores de la ciudad de Tuxtepec, Oax., Puebla, Pue., así como de Córdoba Veracruz, tanto para productos de abarrotes, medicina, refresco, verduras y aves “pollos de engorda”, etc.

En el municipio existen 2 compradores intermediarios de café pergamino y café bola, que trabajan para patrones localizados en Córdoba, Ver., lugar a donde se envían el café para su beneficiado en seco.

Respecto a la comercialización de naranja, entran intermediarios foráneos de la ciudad de Puebla, mismos que llegan a temprana hora para avisar a sus contactos en las comunidades que van a comprar naranja por ciento o por millar, de esta manera las personas realizan el corte y acarreo y esperan a orilla de la carretera a que pase el carro para que les compren su producción, el precio de compra lo fija el intermediario.

En temporada de elotes, los productores prefieren venderlo como tal, ya que obtienen mejores utilidades por el producto en esta fase, normalmente pasan a ofrecerlo a domicilio, por cientos o medios cientos, el precio oscila de 90 a 100 centavos por pieza.

MIGRACION

La Comisión Nacional de Población (CONAPO) en su Informe “Índices de Intensidad Migratoria con Estados Unidos Por Municipio, 2000” reportó que la microrregión no presenta altos grados de intensidad migratoria.

INDICE DE INTENSIDAD MIGRATORIA	
Municipio/región	Grado de IM
Acatlán de Pérez Figueroa	Bajo
Cosolapa	Muy Bajo
San Felipe Jalapa de Díaz	Muy Bajo
San José Independencia	Nulo
San Miguel Soyaltepec	Muy Bajo
San Pedro Ixcatlán	Nulo
San Pedro Teutila	Muy Bajo

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

El municipio de San Felipe Jalapa de Díaz es expulsor de temporaleros (trabajadores de campo en el corte de caña, principalmente), estos, durante la época de zafra, se trasladan a los municipios de Tuxtepec, San Miguel Soyaltepec, Acatlán de Pérez y Cosolapa, al término de la misma regresan a sus hogares.

LAS MUJERES

En el año 2005, la población femenina ascendió a 12,973 personas, que representa a un 51 por ciento de la población total del municipio.

Las mujeres, además de dedicarse a las tareas del hogar, apoyan en el sustento de nuestras familias a través de diversas actividades, especialmente en las labores del campo, en la educación y el cuidado de la salud de los hijos, lo que significa un gran potencial organizativo, productivo y administrativo que no ha sido aprovechado.

A través del Programa Oportunidades, participan como promotoras de los Comités de Salud y en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, espacios que les permite acceder a información y fortalecer la toma de decisiones personales y/o grupales, aunque continua existiendo escasa o nula participación de las mujeres en la toma de decisiones colectivas que se realizan a través de las asambleas en las distintas localidades del municipio.

Los hogares totales del municipio suman 5009 de los cuales 791 (16% del total) tienen jefatura femenina. La población total que habita hogares con jefatura femenina asciende a 2701 personas cifra que representa el 11% de la población total municipal. Por un lado la responsabilidad de la mujer es cada día mayor, ya que en ausencia del hombre ella se encarga de la alimentación, salud y educación de la familia; por otro lado tenemos que la mujer culturalmente a vivido prácticas inequitativas que no les permite el desarrollo pleno de sus capacidades.

Educación en las mujeres: Población de 15 y mas analfabetas: 5361 personas, de las cuales 1999 son hombres (37 %) y 3362 mujeres (63%).

-Población de 15 años y mas que no aprobaron ningún grado de primaria: 4373 personas, de los cuales 1579 son hombres (36%) y 2794 son mujeres (64%).

- Población de 15 años y mas con educación básica completa como máximo de escolaridad: 1455 personas, de las cuales 853 son hombres (59%) y 602 mujeres (41%).
- Grado promedio de escolaridad: masculina (4.71) y femenina (3.71).

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

-Población de 5 años y mas que habla lengua indígena y no habla español: 4827 personas, de los cuales 1772 son hombres (37%) hombres y 3055 son mujeres (63%).

CULTURA

NUESTRAS TRADICIONES

Como pueblo indígena mazateco, conservamos la lengua y mantenemos viva una serie de prácticas y tradiciones que consideramos propias y que reflejan totalmente lo que somos en la comida y bebidas, bailes, música, y las artesanías.

FESTIVIDADES

En la cabecera municipal se realizan los festejos siguientes:

San Sebastián 19 y 20 de enero

San Antonio 12 y 13 de junio

San Felipe y San Santiago 4 de mayo

ARTESANÍAS

Las artesanías también son una expresión cultural de la comunidad, predominando la elaboración de huipiles, cotin, servilletas, manteles, entre otras prendas. Cada prenda que se elabora refleja la historia, la memoria y la identidad como pueblo indígena mazateco. Los problemas que enfrentan entre otros son: desorganización para producir y comercializar; falta de financiamientos para proyectos artesanales; falta de información para el desarrollo empresarial y de liderazgos en mujeres artesanas indígenas.

GASTRONOMÍA

De la gastronomía tradicional de nuestro municipio continúan estando en nuestras mesas alimentos regionales como el tamal y la tortilla de yuca, tortilla de coyol y de elote, tamal de cazuela, pilte de mojarra, pollo y de cerdo, pescado, tamal de frijol, pozole, mole rojo y negro, tepejilote en vinagre (con frijoles, con huevos, asado, en salsa verde, con chayote o con arroz), frijoles con yuca, pastel de elote, guisado de ajonjolí, pollo asado con chile seco y limón, guía de chayote, cocolmecatl, guía de flor de calabaza, hongo, mole amarillo, quelite con ajonjolí. Entre las bebidas están el popo, agua de tamarindo, tepache de caña de azúcar y piña, agua de maracuyá, agua de nanche, guanábana, guayaba, tepache de jobo, aguardiente y toritos.

DANZA Y MÚSICA

Los bailes tradicionales son “El Huipilito Jalapeño” y “La Pastora”. Con relación a la música utilizamos instrumentos como jarana, arpa, guitarra y marimba.

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos organicemos y trabajemos juntos.

INFRAESTRUCTURA Y REDES DE COMUNICACION

Carretera Federal pavimentada Teotitlán-Tuxtepec y tiene como punto intermedio a nuestra Cabecera. Esta vía nos convierte en un lugar estratégico y como el principal centro comercial de la región: 27 Km.

Carretera Estatal Jalapa de Díaz-San Pedro Ixcatlán: 1.1 Km

Para comunicar a 29 localidades (70%), contamos con 41 kilómetros de terracería revestida, aproximadamente; a los cuales anualmente se les da mantenimiento.

CIRCUITO DE TERRACERIA	KILOMETROS
Jalapa de Díaz-Playa Chica-La Concha-Loma Santo Tomas-Paso Carretero	18 Km
Desv. Cerro Quemado-Paso del Toro-Camino de Ixcatlán-Loma San Juan-Jalapa	12 Km
Agua de Tierra-La Chuparrosa	6 km.
La Sorpresa-Arroyo Culebra	3 Km.
Jalapa-Arroyo Zapotillo	2 Km.

Existen localidades o Secciones como Los Bibiano, Arroyo Venado, Los Tejada, Los Ramírez, Los Mariano y Los Zaragoza, que carecen de camino de acceso y por lo tanto, están incomunicados.

Sobre el río Santo Domingo hay dos puentes vehiculares: uno de ellos comunica a la comunidad de Santo Domingo, y el otro a la localidad de Playa Chica

El Municipio carece de espacios deportivos y recreativos (parque-plazuela) para sus habitantes.

Contamos con un panteón municipal, pero que tiene poca área disponible, debido a que algunas comunidades carecen de este servicio. Dicho panteón no cuenta con cerco perimetral y su mantenimiento se dificulta por la entrada de animales (cerdos, perros, caballos, etc.) que causan destrozos en las tumbas.

Contamos con servicios de telefonía domiciliaria (Telmex); servicios de Internet; oficina de correo; telefonía rural (algunas comunidades carecen de este servicio); la telefonía celular opera en el Municipio. La mayoría de las familias sintonizamos y nos comunicamos a través de la radiodifusora indigenista XEOJN "La Voz de la Chinantla" ubicada en San Lucas Ojitlán, Oax.

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

La comunicación vía radio banda civil es común entre las organizaciones sociales, empresarios locales y del Ayuntamiento con las Agencias. Todas las comunidades reciben la señal de la televisión abierta.

INTERNET. La cabecera municipal cuenta con servicios de Internet.

RADIODIFUSORAS. La Radiodifusora XEOJN “La Voz de la Chinantla” de San Lucas Ojitlán Oaxaca es uno de los medios de comunicación utilizados por la población Mazateca, Chinanteca y Cuicateca, la estación cubre al 100% el área. Las radios comerciales que penetran al área son las estaciones AM de Tuxtepec Oaxaca (La Consentida y La Súper Buena); y las FM del estado de Veracruz.

El Municipio cuenta con un **sistema de distribución de agua entubada** para las necesidades de la población, abasteciendo de esta manera las cuatro secciones que conforman la cabecera municipal, el agua proviene de dos manantiales que tienen su origen en el cerro conocido como Cerro Rabón aproximadamente a 7 kilómetros del centro; al agua no se le da ningún tratamiento para potabilizarla.

40 localidades toman el agua de los manantiales y de algunos pozos existentes en su comunidad, sin potabilizarla.

Aproximadamente 16,251 habitantes (el 64 % de la población total) enfrenta dificultades para su abastecimiento diario de agua y la que se gestiona para consumo humano no es potable incrementándose los riesgos de adquirir enfermedades gastrointestinales.

La población del municipio demanda diariamente 1,269,750 litros de agua limpia para cubrir sus necesidades.

RECOLECCION DE BASURA

El Ayuntamiento ofrece el servicio de recolección de basura y limpieza de las vías públicas sólo a una cuarta parte de las viviendas y vías públicas de la Cabecera; para ello, la autoridad deposita lo recolectado en un tiradero a cielo abierto, que carece de un manejo adecuado, pues su suelo no está impermeabilizado y, puede provocar contaminación de las aguas subterráneas.

DRENAJE Y ALCANTARILLADO

En lo que respecta a drenaje y alcantarillado, se han realizado obras en la cabecera municipal para captar, conducir y canalizar las aguas negras y pluviales a los arroyos que desembocan finalmente en el río Santo Domingo.

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

La contaminación en los arroyos y el río es evidente, se visualiza la presencia de basura y se perciben malos olores, anteriormente el agua de estos arroyos se utilizaba para las necesidades del hogar, actualmente es utilizada solo para lavar ropa.

Existe un total de 4,442 viviendas particulares habitadas, de las cuales 1416 cuentan con drenaje o letrina o fosa séptica, en el resto se practica el fecalismo, presentándose con ello otra fuente de contaminación.

Actualmente las autoridades no cuentan con ningún plan de manejo de aguas negras y de prevención de la contaminación.

Mercado Municipal

Existe un mercado el cual tiene 72 locatarios, mismos que expenden toda clase de artículos de consumo en la dieta de los habitantes del municipio y sus necesidades de vestido y esparcimiento.

Rastro municipal (no hay)

Cada uno de los que expenden carne de vacuno, pollo y de cerdo, realizan la matanza de manera particular, bajo los criterios propios de seguridad e higiene, aportando a la autoridad correspondiente una cuota por la actividad.

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

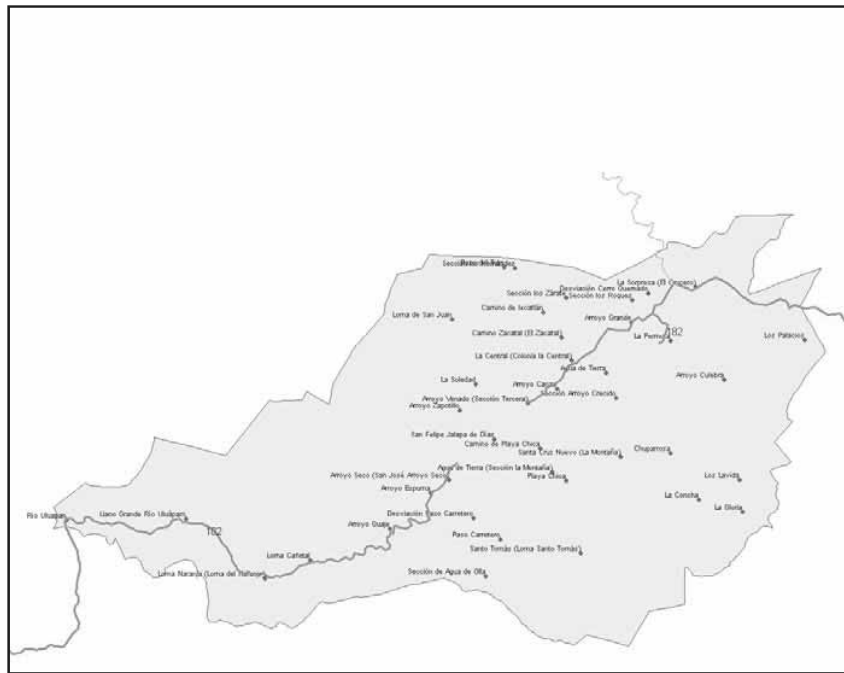
5.4. EJE ECONOMICO

En éste apartado se muestra cómo se desarrolla la economía en el ámbito local, es decir los principales procesos productivos que se desarrollan en el municipio.

Esto nos permite conocer las estrategias que han generado las personas del municipio para su subsistencia, las principales cadenas productivas y sistemas de producción.

Abarca: población económicamente activa, actividades económicas, sistemas de producción, cadenas productivas, mercado, tenencia de la tierra, etc.

Las vías de comunicación del municipio son por la carretera federal a Huautla de Jiménez, Oax.



Carretera federal

carreteras del estado

Los caminos de terracería esta localizados tanto al Norte como al Sur de la carretera federal, las comunidades se encuentran entre los 10 km. aprox. Se comunican de manera rápida con la cabecera municipal.

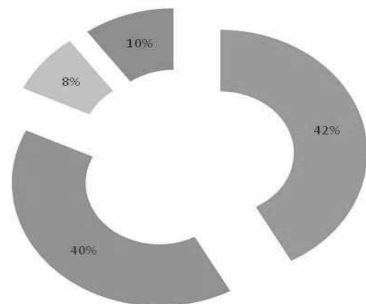
La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.

Al año 2000, el municipio reportó una población total de 23,238 habitantes, de los cuales 14,871 (el 64%) se clasificó con edad para trabajar; el 36 % restante es población infantil. La población en edad de trabajar, fue de 14,871 personas de las cuales **5,857 (39%) constituyen la población económicamente activa (fuerza de trabajo-PEA), y 8,970 personas el 61% de este segmento de población se reportó como población inactiva.**

La población ocupada ascendió a 5,857 personas, de ellas: **2,452 (42 %) no recibe ingresos por su trabajo; 2,322 (40%) recibe menos de un salario mínimo; y, 488 personas (8 %) reciben de 2 a 1 salario por su trabajo. El 10 % restante de la PEA recibe mas de 2 salarios mínimos por su trabajo.**

Ingresos de la PEA (Población Económicamente Activa)



Sin Ingresos

Menos de 1 salario	40%
Recibe más de 2 salarios	10%
Recibe de 2 a 1 salario	8%

| **1,97 personas (75%) en el sector primario; 385 (7%) en el secundario y 1,046 (18%) en el terciario.**

Las principales fuentes de empleos o autoempleo se concentran en un 75% en el sector agropecuario, el sector secundario el 7% y lo constituyen principalmente: la actividad artesanal textil, la industria de la construcción y las carnicerías; el sector terciario concentra el 18% de empleo [en este sector participan: transportistas (taxis y camionetas fleteras); tiendas de abarrotes y de materiales de construcción, bares, hoteles, restaurantes y servidores públicos.

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

EMPLEO

- Se pagan \$ 50.00 diario por trabajar en el potrero
- Al campesino se le pagan \$ 30.00 diario
- Al jornalero le pagan \$ 180.00 semanal
- El Albañil recibe \$ 1,500.00 a la semana
- El Chalan o Auxiliar de Albañil recibe \$ 900.00 semanal
- Los choferes reciben el 25 % de las ganancias del día
- Los músicos por lo regular reciben \$ 200.00 al día
- El maestro recibe \$ 3,000.00 a la quincena
- Doctores
- Licenciados
- Herreros
- Carpinteros
- Vendedores Ambulantes
- Aserrador
- Dependientes de Tiendas
- Reparador de Bicicletas
- Reparador de calzado
- Boleros
- Empleadas domésticas (regularmente salen a trabajar fuera del municipio)
- Secretarias

ESTRUCTURA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

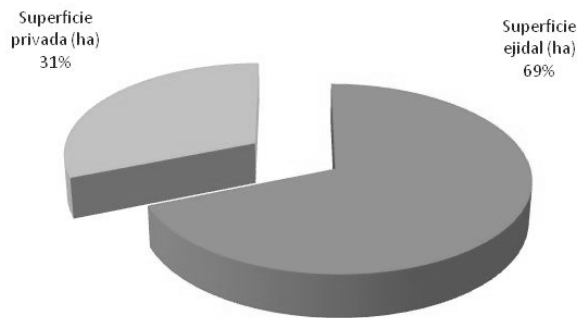
En relación a la estructura de la tenencia de la tierra, el INEGI reportó una extensión territorial de 7,522 hectáreas, de las cuales 5,181 has. (69%) son ejidales y 2,341 (31%) privadas. La “certidumbre jurídica” de la tenencia de tierra se a dado en once ejidos (Loma del Naranjo, Agua de Tierra, Camino de Ixcatlán, El Zacatal, La Concha, La Chuparrosa, La Permuta, Loma San Juan, Loma Santo Tomas, Paso carretero y Villa Hermosa) de un total de 13 que reporta el Registro Agrario Nacional. Al año 2006, los ejidos rezagos son los siguientes: La Sorpresa y Playa Chica. Los principales problemas que enfrentan los núcleos ejidales, entre otros, son: La desactualización de reglas internas de los ejidos, la adquisición y acumulación de tierras de unos cuantos ejidatarios dando pie a la aparición del minifundismo.

La atomización o como se le conoce el fenómeno del **minifundismo de la propiedad** es un grave problema porque en tanto se **reduzcan las superficies cultivables, la producción que se genera prácticamente se convierte en sólo de autoconsumo**, por eso resulta poco

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos organicemos y trabajemos juntos.

interesante o atractivo para empresarios, inversionistas o quien quiera invertir algún dinero en el campo hacerlo sobre pequeñas superficies, porque se duplica, triplica o más el capital que se requiere para hacerlas producir.^[1] Los vecindados carentes de tierras se enfrentan al problema del arrendamiento a medias y/o pago por ciclo productivo. A la fecha ya se resolvió el problema de límites que existía entre Playa Chica y Loma Santo Tomas.

ESTRUCTURA AGRARIA, 1991 (7,522 Has).

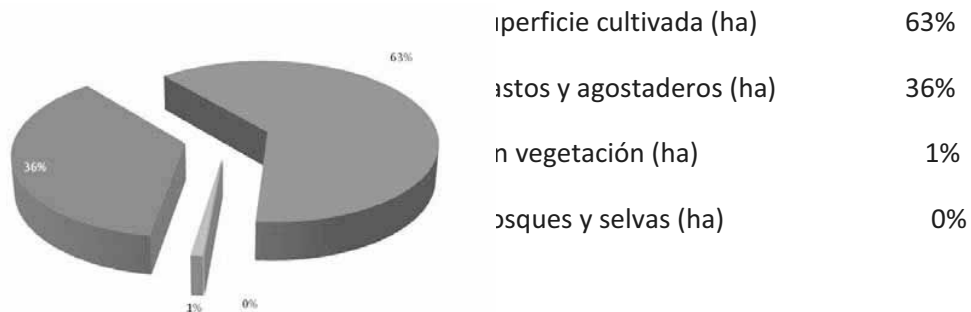


USOS DEL SUELO

El principal uso del suelo es el agropecuario, ya que de 7,522 hectáreas, 4,740 de ellas (63%) se destina a la producción agrícola y 2,768 has. (36%) lo constituyen pastos y agostaderos. En el municipio se contabilizaron 14 has. sin vegetación y 0% de selvas.

[1] Fuente: http://www.pa.gob.mx/boletines/entrevistas/010_2004.htm

Uso Agropecuario del Suelo 1991



La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

Estructura agraria	%	SAN FELIPE JALAPA DE DIAZ (ha.)
Superficie ejidal (ha)	69.0	5,181.00
Superficie privada (ha)	31.0	2,341.00
Superficie cultivada (ha)	62.8	4,740.00
Superficie de riego (ha)		0.00
Superficie de temporal (ha)		4,740.00
Bosques y selvas (ha)	0.0	0.00
Pastos y agostaderos (ha)	37	2,768.00
Sin vegetación (ha)	0.18	14.00
Superficie	100	7,522.00
Total (ha)		

PRINCIPALES CULTIVOS

Al año 2005, los principales cultivos municipales fueron: maíz, café, ajonjolí, naranja, plátano y frijol.

SUPERFICIES AGRICOLAS MUNICIPALES, 1991-2005

En este apartado señalamos la transformación que en 15 años a sufrido el suelo de uso agrícola municipal. Del año 1991 al año 2005, la superficie cosechada de **maíz** se incrementó en un 177% aproximadamente, pasando de **1974** a **5471** hectáreas cosechadas; en los mismo años, las superficies cosechadas de **café** se incrementaron un 48%, pasando de **819** a **1210** hectáreas; la superficie de **plátano** ascendió a **13** hectáreas; la superficie de **naranja** fue de **115** hectáreas; la superficie de **frijol** descendió en un 98% pasando de **454** a **11** hectáreas cosechadas, y el **ajonjolí** cuya superficie se incrementó un **480%**. Los incrementos de superficies más relevantes se observaron en el cultivo de maíz y el de ajonjolí; y las posibles causas fueron: en el maíz que es un cultivo que sostiene la alimentación de la población municipal y al subsidio del Programa PROCAMPO que incentivó la participación de los agricultores. En relación al ajonjolí, debido a que los productores accedieron a fuentes de financiamiento para la producción del cultivo y se aseguró el acopio y comercialización del producto.

RENDIMIENTOS AGRÍCOLAS

Este apartado señala los avances alcanzados en 15 años de los rendimientos agrícolas, así como sus causas y consecuencias.

De 1991 al año 2005, el rendimiento agrícola del cultivo de **maíz** se incrementó un 11%, los productores pasaron de obtener 1000 kg/ha promedio a **1,110 kg/ha.**, el subsidio

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

federal que reciben los productores a favorecido a este incremento (recurso fresco, capacitación, etc.) aunque notable el incremento, el rendimiento de manera general se ubica por debajo de la media estatal que es de 1,310 kilogramos/ha.

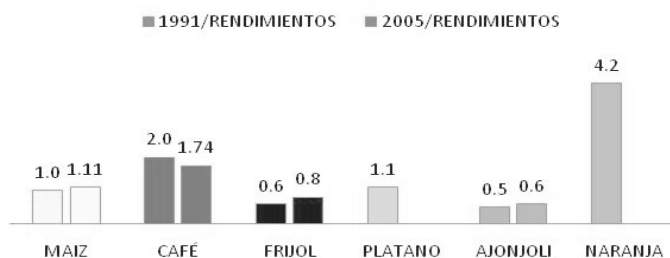
En el cultivo de **café** los rendimientos bajaron un 13%, pasando de obtener 2000 kg/ha a **1740 kg/ha**, las causas probables entre otras son: la caída del precio del café pergamino, la clasificación del café municipal catalogado como café marginal (por debajo de los 600 msnm), la falta de estructura organizativa de los productores, y abandono de cafetales. Uno de los beneficios de este cultivo es que son cafetales bajo sombra, conservando los últimos manchones de vegetación secundaria municipal.

En relación al cultivo de **frijol** los rendimientos se incrementaron un 33%, pero en estos quince años se observó que los agricultores abandonaron este cultivo.

El **ajonjolí** obtuvo un incremento del 20 % en su rendimiento. El acceso a financiamiento y el contar con un centro de acopio y comercialización estimuló a los productores.

La **naranja** aunque carece de manejo e inversiones sigue sosteniendo a las familias que poseen este frutal.

RENDIMIENTOS DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS MUNICIPALES: 1991-2005



PRODUCCIÓN AGRÍCOLA MUNICIPAL

Nuestra agricultura se caracteriza por ser esencialmente de temporal, producción con rendimientos bajos y de autoconsumo, sin asistencia técnica, las labores se realizan sobre laderas y en lomeríos, se cultiva en parcelas pequeñas, en dónde usamos herramientas como cavador, machete y espeque.

El destino de la producción del cultivo de maíz es el autoconsumo. En el año 2005, la producción promedio obtenida anualmente ascendió a 6,077 toneladas, cifra que cubre al 100% la demanda anual municipal que es de 5,079 toneladas aproximadas.

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

De igual forma, la producción obtenida del cultivo de frijol se dirige al autoconsumo. En el año 2005, la producción obtenida ascendió a 9 toneladas; cifra que cubre un 3 % de la demanda anual municipal, que en ese año fue de 312 Toneladas aproximadas.

La producción de café es comercializada a nivel local, los intermediarios canalizan la producción a los mercados regionales y nacionales. En el año 2005, la producción ascendió a 1,585 toneladas.

La producción de plátano y naranja sirve para abastecer los mercados locales y se comercializa al pie de carretera, los excedentes son ofertados a los intermediarios quienes se encargan del transporte y canalización a los mercados nacionales.

La producción de ajonjolí se destina para abastecer el mercado estatal y nacional. Al año 2005, se obtuvo 199 toneladas. Los precios de comercialización oscilan entre 10 y 25 pesos.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRICOLA MUNICIPAL.

Al año 2005, los valores de la producción agrícola por cultivo ascendieron a:

Maíz \$	12,485,000
Frijol \$	58,500
Café \$	3,170,000
Ajonjolí \$	1,990,000

DATOS PROPORCIONADOS EN LOS TALLERES DE VALIDACION

SOBRE LA AGRICULTURA MUNICIPAL

- Se cuentan con alrededor de 15,000 has 14,000 has
- Maíz rendimiento 2 tons/ha se cotiza entre 4.00 y 3.00 el kg
- Ajonjolí rendimiento 1 tons/ha precio 10.00 kg
- Frijol rendimiento 1.400 tons/ha entre 12.00 y 14.00 kgs
- Chile seco tabaquero 300 kgs/ha entre 140.00 y 200.00 kgs
- Calabaza 10.00 c/u ¼ ha rinde 500 calabazas
- Yuca 500 Kg en ¼ ha. 5.00 kgs
- Cilantro 2.00 manojo 20 manojos da 23 tamales
- Papaya 10.00 c/u
- Chayote 2.00 c/u
- Hierva mora 2.00 manojo

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

- Quelite 2.00 manojo
- Piña 12.00 a 16.00
- Naranja 80.00 millar

OTROS CULTIVOS EN EL MUNICIPIO

Cacao	Hierbabuena	Mango
Jícama	Chile soledad	Hoja de pozol
Plátano	Ejote	Orégano
Camote	Nopal	Epazote
Chile canario	Tomate cerezo criollo	Chile canario

MICROEMPRESAS TRANSFORMADORAS DE MATERIA PRIMA.

El municipio cuenta con suficientes materias primas transformables: agua, café, plátano, maíz, ajonjolí, naranja, fibras, mantas, hilos, harina, pieles, entre otras; sin embargo este sector aglutina solamente el 7% de la población ocupada (plantas embotelladoras de agua, artesanías, panaderías, café en polvo, tortillerías, empresas de construcción). La falta de información; la escasa tecnología apropiada, la ausencia de fuentes de financiamiento acordes a la realidad del municipio; la escasa oportunidad para las mujeres artesanas, la ausencia de políticas de desarrollo empresarial municipal, la ausencia de promotores de desarrollo (liderazgos) entre otros factores, han inhibido el desarrollo de este sector y por consecuencia el crecimiento del sector servicios. En este sector resalta la industria textil y la planta de beneficiado del ajonjolí.

INDUSTRIA TEXTIL ARTESANAL.

La artesanía textil es la actividad productiva que genera participación de la mujer mazateca, quien con la fabricación de prendas contribuye a conservar la historia, identidad y cultura del pueblo mazateco; además de generar ingresos económicos que destina para la alimentación, salud familiar y para reinversión. Este sector enfrenta problemas derivados de la falta de organización, falta de información sobre desarrollo empresarial, promoción y comercialización), falta de financiamientos acorde a la realidad municipal.

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

PLANTA DE BENEFICIADO DE AJONJOLI.

Se cuenta con la infraestructura que permitirá dar valor agregado al ajonjolí y la posibilidad de que en el futuro se coloque la producción en otros mercados y con mejores precios. La problemática que enfrenta el sector es carecer de un plan maestro de desarrollo a corto, mediano y largo plazo, así como de inversiones en infraestructura (transporte).

El sector servicios agrupa a un 18% de la población que trabaja. Las principales actividades se desempeñan en empresas como: hotel, taxis, camionetas fleteras, restaurantes, tiendas comerciales. Este sector enfrenta problemas de bajos niveles de ingresos y como consecuencia baja generación de empleo;

Es importante mencionar que a raíz del crecimiento del municipio de Tuxtepec (centro comercial del Papaloapan), los habitantes de los municipios Mazatecos, Cuicatecos y Chinantecos del área optan por viajar hasta Tuxtepec (adquieren bienes y servicios a mejores precios) y aprovechan el viaje para degustar de la gastronomía tradicional en los restaurantes ubicados en el tramo Jalapa de Díaz-Pescadito de En medio.

5.5. EJE INSTITUCIONAL

En este apartado se describe la capacidad instalada del Ayuntamiento para realizar su tarea de gobernar.

Problemáticas que han ocasionado los malos manejos de los recursos económicos por las administraciones municipales, actualmente no se ha podido erradicar el problema de la falta de apoyos a obras de infraestructura social

Se precisa la infraestructura con que se cuenta, los recursos humanos y financieros (ingresos municipales, donaciones, impuestos y derechos), equipo, vehículos, oficinas, así como las limitaciones.

Se describen los servicios que presta el Ayuntamiento a la población y los programas municipales de seguridad pública y protección civil con que se cuenta, analizando la eficacia de los mismos.

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos organicemos y trabajemos juntos.

TEMA	RESPUESTA ACTUAL 2008	PROYECTO 2008-2010
INFRAESTRUCTURA CON QUE CUENTA LA PRESIDENCIA (EDIFICIO, MEDIDAS,), ES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO Y SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA.	<p>-Terreno en construcción para el Palacio Municipal ubicado en Benito Juárez SN</p> <p>-Edificio del DIF municipal con cancha que actualmente funge como Palacio Municipal en lo que se termina de construir el nuevo edificio</p> <p>-Terreno para Unidad deportiva que se encuentra en construcción</p> <p>-Panteón Municipal sin bordar</p> <p>-Hospital Regional en construcción</p>	<p>- Construcción del Palacio Municipal</p> <p>- Modernización edificio en sus instalaciones</p> <p>- Contar con modernas instalaciones deportivas en beneficio de la población</p> <p>- Contar con un panteón Municipal bardeado</p> <p>- Tener un moderno hospital que cuente con moderno equipo, que de servicio de calidad a la población local y regional</p>

TEMA: Integración del Cabildo está integrado por 1 Presidente Municipal, 1 Sindico Municipal Hacendario, 1 Sindico Procurador, 14 Regidores, 1 Secretario Municipal, 1 Director de Desarrollo Rural y 1 Tesorero como a continuación se mencionan:

- | | | |
|---|-------------------------------|------------------------------|
| 1 | PROF CAYO RAMIREZ SALVADOR | PRESIDENTE MUNICIPAL |
| 2 | C. CAMILO TERRERO TEJADA | SINDICO MUNICIPAL HACENDARIO |
| 3 | C. FLORENTINO SIERRA CALLEJA | SINDICO PROCURADOR |
| 4 | C. GUADALUPE CARRETERO AZAMAR | REGIDOR DE HACIENDA |
| 5 | C. NARCISO MORALES MUÑOS | REGIDOR DE SEGURIDAD |
| 6 | PROF EUGENIA JOSE JUAREZ | REGIDOR DE OBRAS |
| 7 | C. ANTONIA HERNANDEZ BENITEZ | REGIDOR DE SALUD |
| 8 | C. JUAN MANZANO ROJAS | REGIDOR DE GOBERNACION |

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos.**

9	C. BERNARDINO AURELIO GARCIA	REGIDOR DE PANTEONES
10	C. EMILIO TEJADA MIGUEL	REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL
11	PROF MARCOS REMOLINO RAMOS	REGIDOR DE EDUCACION
12	C. SANTIAGO JUAN TERESA	REGIDOR DE ECOLOGIA
13	C. CRESCENCIO JULIO CALIXTO	REGIDOR DE AGRICULTURA Y GANADERIA
14	C. CIRILO MARCOS CARRETERO	REGIDOR DE ASUNTOS INDIGENAS
15	C. GUADALUPE SALVADOR CANDELARIA	REGIDOR DE MERCADOS
16	PROF ARTEMIO MORELOS CARRERA	REGIDOR DE TRANSPORTE REGIDOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
17	C. JULIAN VALDES MANUEL	SECRETARIO TECNICO
18	PROF EMILIANO GUZMAN CARRERA	DIRECTOR DESARROLLO RURAL
19		
20	LAE JOSE ALFREDO RAMOS CARRERA	TESORERO MUNICIPAL

RECURSOS HUMANOS DE APOYO

El municipio cuenta con el siguiente personal de apoyo:

17 recolectores de basura	1 Encargado de Correo
11 choferes	1 Encargado de la Bomba de Agua
3 intendentes	1 Juez Municipal
1 encargado de cobranza	3 secretarios
4 mensajeros	2 auxiliares de tesorería
1 bibliotecaria	1 auxiliar de presidencia
2 Tránsitos Municipales	1 auxiliar de secretario
1 PGR	3 fontaneros
1 Encargado del CCA	1 Presidenta del DIF Municipal

RECURSOS FINANCIEROS

32,468,165.00	FISM (Fondo de Infraestructura Social Municipal) R33 FIII
9,844,226.00	FAPM (Fondo Aportaciones Fortalecimiento Mun) R33 FIV
9,843,585.00	Ramo 28
278,948.98	Por pago de impuestos
<u>52,444,924.98</u>	Total 2009

Puede aumentar, pero dependen de los recursos del Gobierno Federal y estatal, así como los pagos de los contribuyentes.

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

Se requiere que se cobren los servicios (agua potable, predial, refrendos etc.) que proporciona el municipio a empresas como CFE, TELMEX, y otras instituciones públicas y privadas, así como al comercio establecido. Para fomentar la cultura de retribución.

TEMA	RESPUESTA ACTUAL 2009	PROYECTO 2008-2010
EQUIPOS DE COMPUTO TOTALES Y SITUACIÓN DE ESTOS	2 computadoras, 1 impresora laser en blanco y negro , 1 impresora de inyección de tinta, 1 fotocopidora, 1 maquina de escribir mecánica en el área de Tesorería todos los equipos están en buenas condiciones.	Se tiene contemplado adquirir equipos de computo PC o Laptop en las áreas que sean requeridas así como impresoras laser o de inyección de tintas
	1 impresora en buen estado, 1 máquina de escribir en regular estado en el área de Secretario Municipal	En el CCA renovar equipo de computo y contar con acceso a internet
	1 computadora y 1 impresora laser en buen estado en el área del DIF	
	4 computadoras en regular estado en la biblioteca sin acceso a internet	En la Biblioteca renovar equipo de computo y contar con acceso a internet

TEMA	RESPUESTA ACTUAL 2009	PROYECTO 2008-2010
VEHICULOS DEL AYUNTAMIENTO TOTALES Y SITUACION DE ESTOS	2 patrullas en buenas condiciones	Se contempla la adquisición de un parque vehicular
	1 Pipa de 10,000 litros de agua, en buenas condiciones, la bomba de agua está defectuosa.	Se contempla el acondicionamiento de todos.
	1 ambulancia en buenas condiciones.	
	1 coche tsuru en buenas condiciones.	
	1 camión de volteo para recolección de basura en mal estado	
	1 pipa rentada en regulares condiciones	
	1 camión de volteo rentado en regulares condiciones	

TEMA	RESPUESTA ACTUAL 2009	PROYECTO 2008-2010
------	-----------------------	--------------------

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos organicemos y trabajemos juntos.

<p>SERVICIOS QUE PRESTA EL AYUNTAMIENTO A LA POBLACION (RECOLECCION DE BASURA, AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO, OTRO)</p>	<p>Se recolecta la basura diario sin costo para el público.</p> <p>Se abastece de agua entubada desde el río Uluapan sin cargo para los usuarios del servicio.</p> <p>Se abastece de agua a las colonias en donde actualmente no llega a través del servicio de la Pipa, sin costo.</p>	<p>Contar con una red de agua entubada</p> <p>Adquirir otro camión recolector de basura</p> <p>Equipar al personal recolector de basura con impermeables, guantes para prevenir enfermedades</p> <p>Contar con un Centro de Acopio para tratar y clasificar la basura</p> <p>Reciclar la basura</p> <p>Contar con Relleno Sanitario</p> <p>Contar con Planta Tratadora de Aguas Residuales</p> <p>Que la ciudadanía pague sus contribuciones (predial, agua, limpia publica</p>
---	---	---

TEMA	RESPUESTA ACTUAL 2009	PROYECTO 2008-2010
<p>SEGURIDAD PUBLICA (nº DE POLICIAS, PATRULLAS, Y SITUACION DEL EQUIPO</p>	<p>2 Comandantes</p> <p>20 Policías 10 por turno de 24 X 24</p> <p>No cuentan con Chaleco antibalas</p> <p>5 pistolas calibre 380, 38 super 9 mm y 22 en regulares condiciones</p> <p>1 arma larga M1 sin cartuchos los que hay son comprados por los policías</p> <p>Cuentan con pistolas propias en mal estado</p>	<p>Contar con una policía bien equipada tanto en armamento como para la seguridad personal que cuenten con chalecos antibalas y contar con una oficina funcional</p> <p>Proporcionar capacitación en seguridad publica</p> <p>Darlos de alta en seguridad publica estatal</p> <p>Proporcionar radios a algunos agentes de policía que no cuentan con ello</p> <p>No desviar al cuerpo de seguridad ya que algunas veces se ocupan del traslado de enfermos</p> <p>Falta la adquisición de 2 patrullas</p>

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos organicemos y trabajemos juntos.

	<p>1 Esposa inservible</p> <p>2 Gases lacrimógenos</p> <p>2 patrullas en buenas condiciones (nuevas)</p> <p>No cuentan con botas</p> <p>Solo cuentan con 1 pantalón y 2 playeras (estas se les rompen cuando en el arresto hay violencia)</p> <p>Cuentan con 2 escritorios en mal estado sin sillas</p> <p>Falta pintura en la comandancia con logo de Policía Municipal</p>	<p>Compensación a Agentes Municipales que cumplan con la tarea de seguridad</p>
--	--	---

TEMA	RESPUESTA ACTUAL 2009	PROYECTO 2008-2010
CUENTA CON PROGRAMA DE PROTECCION CIVIL	C. Julián Mejía, es el Director de Protección Civil Municipal	Se cuenta con programa de protección civil

6. Análisis FODA

FORTALEZAS

- 1.- Contamos con cafetales bajo sombra en la parte alta y la falda del cerro Rabón (dentro de ellos se desarrollan arboles maderables, frutales y plantas comestibles).
- 2.- Tenemos plantas medicinales: hierbabuena, ruda, epazote, hierba maría y el cempasúchil, entre las más conocidas Se cuenta con diversidad de cultivos como: Quelite, hierva mora, cilantro, chayote, tepejilote, calabaza, café, ajonjolí, chile seco, naranja
- 3.- Contamos con un clima favorable cálido húmedo
- 4.- Se Cuenta con banco de grava y arena
- 5.- Se cuenta con el Cerro Rabón

DEBILIDADES

- 1.- Nuestro municipio carece de porciones de selva con vegetación primaria, debido al desplazamiento originado por las actividades agropecuarias y forestales del hombre (madera, agricultura y ganadería).
- 2.- Carece de una sociedad informada, amigable y participativa con el medio ambiente
- 3.- Se carece de rastro municipal la matanza se realiza en las casas
- 4.- Apertura a la ganadería
- 5.- Existen militantes a organizaciones

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos.**

6.-	Contar con un cabildo elegido democráticamente	6.-	políticas o afines que carecen de información o formación política
7.-	Los discursos son realizados en forma bilingüe (español y mazateco)	6.-	No se cuenta con un Plan de Desarrollo Urbano
8.-	Es gente trabajadora y amable	7.-	Existe bajo índice de Desarrollo Humano
9.-	Cuentan con diversas organizaciones políticas	8.-	No existe sistema para clorar el agua en la cabecera ni en las comunidades
10.-	Respetan y aplican los usos y costumbres	9.-	Bajo promedio de escolaridad de las mujeres
11.-	Prevalece la Etnia Mazateca y Chinanteca	10.-	Desorganización para producir y comercializar
12.-	Utilización de la medicina tradicional a bajo costo	11.-	Faltan hoteles
13.-	Se cuenta con el comercio donde todos los productos del campo se vende en el municipio	12.-	Falta de información de los actores locales sobre la importancia del sector de servicios
14.-	Alto potencial turístico	13.-	Falta de un rastro municipal
15.-	Principal Centro comercial en la región	14.-	Bajos ingresos y sin ingresos de la Población económicamente activa
16.-	Se conserva la cultura , lengua, artesanías, gastronomía, baile, música	15.-	El 75 % de la Población Económicamente Activa se ubica en el Sector Primario (Agropecuario)
17.-	Bajo índice de migración hacia los E.U.	16.-	Falta de equipamiento de seguridad para la policía
18.-	Gran potencial organizativo, productivo y administrativo de las mujeres del municipio	17.-	Falta mantenimiento al edificio del DIF para que sea funcional
19.-	Se cuenta con infraestructura para darle valor agregado al ajonjolí	18.-	No se cobran por los servicios que presta el municipio
20.-	Se tiene diversidad de cultivos	19.-	Falta de equipo de computo en las oficinas, así como en la biblioteca y CCA
21.-	La mujer mazateca contribuye a conservar la historia, identidad y cultura del pueblo mazateco, con la actividad de la industria textil	20.-	Falta mantenimiento al parque vehicular
22.-	Se cuenta con un banco de grava y arena para las obras	21.-	Adquisición de vehículos para no distraer a las patrullas
23.-	Se cuenta con fuente de agua (cerro rabón)	22.-	Equipamiento al personal de limpia publica
24.-	Se cuenta con manantiales ríos y arroyos para abastecimiento de agua	23.-	Falta de un paramédico
25.-	Se cuenta con un cabildo que gestiona y es responsable en sus funciones		
26.-	Se cuenta con Recursos Humanos capacitado		
27.-	Disponibilidad del cabildo para ejercer sus funciones		
28.-	Se prestan servicios de calidad		

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos.**

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1.- Cultivo de cobertera, mejorador de suelos	1.- La deforestación a desencadenado problemas de erosión de suelos, perdida de flora y fauna nativa y escases de agua
2.- Construcción del relleno sanitario	2.- Contaminación de las principales fuentes de abasto de agua causado por verter desechos sólidos, orgánicos, detergentes, descarga de aguas negras y basura, etc.
3.- Construcción de Planta tratadora de aguas residuales	3.- Se carece de políticas e instituciones interesadas en participar para dar respuesta a la problemática ambiental.
4.- Plan para tratar y controlar la basura Centro de acopio	4.- Falta cuidar animales en peligro de extinción
5.- Uso de estufas ahorradoras de leña	5.- Corte de arboles frutales
6.- Habilitar un vivero forestal	6.- Solo se reconocen 41 centros de población y el municipio reconoce a 57
7.- Adquisición de sanitarios ecológicos a bajo precio	7.- No se cuenta con información actualizada sobre los ejidos y núcleos agrarios
8.- Promover la cultura de abono orgánico	8.- No existe información actualizada sobre la población religiosa
9.- Existen organizaciones que apoyan en los sistemas de producción	9.- Existe éxodo de jóvenes adolescentes en busca de oportunidades o de estudios
10.- Construcción del Hospital Regional	10.- Se tendrá una demanda educacional básica
11.- Existencia del Programa Oportunidades para las mujeres, ya que se encargan de la salud, educación y alimentación de la familia	11.- Demanda de generación de empleos para la población económicamente activa
12.- Mantenimiento a 41 km de caminos de terracería	12.- Existe pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio
13.- Potabilizar el sistema de agua entubada	13.- Existe alto índice de mortalidad por enfermedades respiratorias agudas
14.- Construcción de una Planta de tratamiento de aguas residuales	14.- Falta de financiamiento para actividades productivas
15.- Construcción de un rastro municipal	15.- Falta de información para el desarrollo empresarial y de liderazgos en mujeres artesanas indígenas.
16.- Construcción de Universidad	16.- Desorganización del sector
17.- Establecer el cultivo de arroz, limón y barbasco	17.- Bajos niveles de ingresos en el sector de servicios
18.- Generar fuentes de empleo para la Población Inactiva	18.- Nula difusión y promoción del municipio
19.- Capacitación a las mujeres artesanas	19.- Falta de proyecto que desarrolle al sector y coadyuve al desarrollo del municipio.

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos.**

- | | |
|---|---|
| 20.- Utilización de tecnología para la Industria Textil Artesanal | 20.- Desactualización de reglas internas de los ejidos |
| 21.- Apoyo del CDI para fortalecer la infraestructura de la planta beneficiadora de ajonjolí | 21.- Adquisición y acumulación de tierras de unos cuantos ejidatarios dando pie a la aparición del minifundismo |
| 22.- Existencia de Fundaciones e Instancias de Gobierno donde se podría solicitar una ambulancia equipada y Camión recolector de basura | 22.- No se cuentan con recursos para terminar de construir el Palacio Municipal |
| 23.- Existencia de Seguridad Pública Estatal para capacitar a la policía | 23.- No se cuenta con servicio de internet en la biblioteca y CCA |
| 24.- Uso de letrinas ecológicas en las comunidades | 24.- Existencia de enfermedades por falta de relleno sanitario, Planta tratadora de aguas, cloración del agua |
| 25.- Apoyo de dependencias para instalación de un vivero forestal | 25.- El no Tratamiento y control de basura provoca enfermedades y deterioro del medio ambiente |
| 26.- Uso de estufas ahorradoras de leña | 26.- Falta de medicamentos en los centros de salud |
| 27.- Existencia de apoyos del Gob. Que provienen de los impuestos que paga el pueblo | |
| 28.- Rescatar el Centro Comunitario de Aprendizaje con el apoyo de las dependencias | |
| 29.- Contar con radiodifusora comunitaria que promueva la cultura | |

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

7. IDENTIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA

EJE AMBIENTAL:

1. El municipio de San Felipe Jalapa de Díaz, 6000 habitantes padecen el problema de la contaminación del agua, representando aproximadamente el 20% de la población total municipal, ocasionando infecciones respiratorias y gastrointestinales en toda la población, todas las localidades se ubican al este de la cabecera municipal siendo: Sección Primera, Arroyo Venado, Arroyo cacao, Arroyo Crecido, Agua de Tierra, La Permuta, Arroyo Culebra, El Crucero, La Sorpresa, propiciado por los habitantes de la Cabecera municipal al verter desechos a los arroyos, presentándose este problema desde hace aproximadamente 30 años.

2. La tala inmoderada esta presente en todo el territorio del municipio, afectando cerca de 10 mil hectáreas a mas, problema que padecen alrededor de 600 personas entre ejidatarios y vecindados, desafortunadamente esta situación a afectado desde hace mas de 30 años pero en los últimos 10 se ha agudado aun mas, debido al implemento de ganadería extensiva, conjuntamente con el sistema tradicional de labranza de roza-tumba-quema que aun la siguen utilizando, esto deriva problemas de falta de agua aumento de temperatura y escasez de alimentos.

EJE SOCIAL

3. En el municipio de San Felipe Jalapa de Díaz, se presentan carencias de infraestructura social como son apertura de caminos, electrificado, construcción de centros y casas de salud, aulas y rehabilitaron de las mismas y mantenimiento de caminos vecinales, estos problemas se centran en las localidades de La sorpresa, La Permuta, Playa Chica, La Concha, Llano Grande, Paso Carretero, Arroyo Grande, El Crucero, Arrollo Culebra, Todas las secciones de la cabecera municipal y las congregaciones, estas carencias afectan a un 98% del total municipal desde hace mas de 30 años.

EJE HUMANO

4. En el municipio de San Felipe Jalapa de Díaz 20.000 habitantes aproximadamente presentan pobreza extrema, siendo todas las localidades representando el 90% siendo un total, ocasionando problemas de desnutrición, viviendas en mal estado, además de tener las mínimas opciones de preparación académica, estos lo presentan principalmente, campesinos, jornaleros, pescadores, madres solteras, personas con capacidades diferentes, niños, y personas de la tercera edad estos representan de la población total,

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

presentándose desde hace mas de 50 años pero en los últimos 10 se ha incrementado significativamente.

5. El municipio de San Felipe Jalapa de Díaz tiene una población de 5 mil personas mayores de 60 años que es afectada por la carencia de oportunidades para obtener ingresos, estos representan el 25% de la población, en los últimos 5 años se ha incrementado significativamente.

6. Los habitantes del municipio de Jalapa de Díaz en su mayoría analfabetos presentan una población de 6000 individuos que representan el 34%, siendo una población que no esta preparada técnicamente y los programas u acciones aplicados no han sido de impacto, esta situación esta presente desde hace mas de 20 años.

7. La explosión demográfica presente en este municipio, es ocasionada principalmente por la falta de implementación de programas de planificación familiar, esta el triple de la media estatal, por lo que afecta drásticamente al acceder a los servicios básicos de salud debido a que no aplica en toda la cobertura municipal este mal afecta desde hace 15 años y actualmente se mantienen se ha colapsado e irrumpido hacia otros sectores sociales.

8. El municipio de Jalapa de Díaz 35000 viviendas se encuentran en mal estado, estas representan el 65%, siendo una población que ha padecido este problema desde hace mas de 40 años, y en los últimos 5 años ha disminuido en forma gradual por las remesas de familiares que están en el extranjero.

EJE ECONOMICO

9. En el municipio de San Felipe Jalapa de Díaz existen serios problemas de desorganización, por lo que no emprenden acciones para producir alimentos básicos, tendiendo a erosionar los suelos constantemente, afectando los sistemas-producto como es maíz, frijol, cítricos y ganaderos (bovinos), esto lo presentan los ejidatarios, avecindados, jornaleros, amas de casa, pequeños comerciantes, siendo un total de 15000 (quince mil) pobladores aproximadamente quienes representan el 70% de la población municipal, presentando baja producción, ingresos menores, así mismo es palpable la migración constante hacia diferentes ciudades del país o a los Estados Unidos de América, esto se viene dando desde hace unos 20 años.

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

EJE INSTITUCIONAL

10. El municipio de San Felipe Jalapa de Díaz el 50 % de la población total 12000 habitantes entre jóvenes y adultos en etapa productiva son afectados por el problema del burocratismos, actualmente han recurrido a representantes corruptos quienes han ocasionado desestabilizad social y que devalúen la importancia de cada programa de gobierno, esto se a presentado en forma drástica en los últimos 15 años.

8. MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	ANALFABETISMO	EXPLOSION DEMOGRAFICA	CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES	VIVIENDAS EN MAL ESTADO	CONTAMINACION DEL AGUA TALAMODERADA	POBREZA EXTREMA	DESORGANIZACIÓN ECONOMICA	BUROCRATISMO DESMEDIDO	PUNTO A CIONES	ORDEN DE ATENCION
ANALFABETISMO										1	9
EXPLOSION DEMOGRAFICA										1	8
CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL										6	4
ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES										2	6
VIVIENDAS EN MAL ESTADO										2	7
CONTAMINACION DEL AGUA										7	1
POBREZA EXTREMA										6	2
DESORGANIZACIÓN ECONOMICA										6	3
BUROCRATISMO DESMEDIDO										5	5

9. ARBOL DE PROBLEMAS PRIORIZADOS

1. Contaminación del agua.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTO
1. Uso de insecticidas y agroquímicos	Contaminación del agua	1. Infecciones en la piel. 1.2. Infecciones gastrointestinales 1.3. Aumento de basura en ríos y arroyos.
2. Drenaje Inadecuado		2. Contaminación del agua de arroyos y ríos. 2.1. Arroyos sin peces de consumo humano.
3. No existe basurero municipal		3. Incremento de la basura en ríos 3.1. Basura sin control.
4. El uso de detergentes en ríos y arroyos.		5. Agua insalubres 5.1. suelos agrícolas contaminados 5.2. Disminución de seres acuáticos
5. Uso de contaminantes en los hogares.		5.1. Incremento de la contaminación en ríos y arroyos. 5.2. La presa Miguel de la Madrid se sigue contaminando.

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos organicemos y trabajemos juntos.

2. Pobreza extrema.

Causas	Problema	Efectos
1. No existen escuelas de nivel medio y superior suficientes en la región	Pobreza extrema	1. Incremento de población de jóvenes que se casan a temprana edad. 1.2. Baja preparación académica 1.3. Emigración por falta de oportunidades
2. Visión de obtener todo regalado		2.1. Conformismo. 2.1. Sociedad sin iniciativas de trabajo. 2.3. Baja participación en los programas 2.4. Proyectos mal enfocados en las personas.
3. Paternalismo político		3.1. Conflictos sociales 3.2. Esperanzados a apoyos directos.
4. Tierras erosionadas		4. Baja producción en campo de productos básicos 2. 4.1. Jornadas cortas de trabajo. 4.2. Poca variedad de cultivos. 4.3. Producción cada vez en menor escala.
5. Falta de apoyos al campo		

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

3. No hay organización para trabajar en equipo, economía debilitada.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTO
1. Ayuntamiento sin gestión empresarial.	No hay organización para trabajar en equipo, economía debilitada	1. Comercio debilitado. 1.1. Alto desempleo. 1.2. Coyotaje desmedido 2. Delincuencia.
2. Carencia de mercado exterior		2. Bajo interés por trabajar. 2.1. Abaratamiento de la producción local. 2.2. Carencia de Ingresos mayores.
3. Mercadotecnia masiva para jóvenes		3. Desintegración familiar. 3.1. Juventud desobligada. 3.2. Modernidad aparente
4. No hay cultura para planificar.		4. Sobre población. 4. Aumento de necesidades en la familia.
5. Coyotaje desmedido		5 Productos de campo sin calidad. 5.1. Malbaratamiento de productos. 5.2 Cadena productiva debilitada. 5.3 Disminución de ingresos familiares. 5.4. Carencia de técnicas de cultivo. 5.5. Bajos rendimientos

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

4. Carencia de infraestructura básica.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTO
1. Diferencias políticas.	Carencia de infraestructura básica	1.1 Obras que no son prioridad para los habitantes de cada lugar.
2. La sobrepoblación constante		1.2. Frenan la planeación municipal. 2.1. Aumento de las necesidades básicas. 2.2. Disminuye la calidad de vida.
Bajo presupuesto asignado al municipio		3.1. Pocas obras realizadas por administración. 3.2. Surgen inconformidades de la población 3.3. No se contrarrestan las necesidades a tiempo en el área municipal

5. Burocratismo desmedido

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
1. No hay asesoría y seguimiento a grupos organizados.	Burocratismo desmedido	1.1. Desintegración grupal 1.2. Malversación de los recursos 1.3. Se propicia la corrupción de líderes.
2. Falta comunicación directa con los beneficiarios		2.1. Se atrasan los proyectos. 2.2. Proyectos con poco impacto. 2.3. Proyectos inadecuados.
3. Administraciones		3.1. No hay calendarización de actividades.

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

municipales deficientes.	3.2. No existen suficientes mezclas de recursos.
4. Las dependencias federales u estatales no concurren en forma ordenada	4.1. Se improvisan las actividades municipales. 4.2 Población mal informada de programas federales 4.3. Reglas de operación confusas para la población.

10. ARBOL DE SOLUCIONES

1. Manejo integral del agua

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICION POSITIVA A FUTURO
1. Obtención de productos orgánicos y biológicamente controlados	Manejo integral del agua	1. Mejora en la dieta alimenticia. 1. Menor índice de enfermedades gastrointestinales. 3. Ríos a arroyos con reglamentos de saneamiento.
2. Drenaje adecuado		2. contaminación del agua de arroyos y ríos. 2.1. Indicadores de un mejor nivel de vida.
3. Relleno sanitario.		3. Basura en reciclaje, composteo, separación adecuada. 3.1. Arroyos y ríos libres de contaminantes.
4. Uso de Biodetergentes.		5. Aguas propicias para uso personal. 5.1. Suelos agrícolas potenciales 5.2. Equilibrio dinámico de los seres acuáticos.
5. Población capacitada en la eliminación de		5.1. Manejo adecuado de contaminantes. 5.2. Ríos y arroyos propicios para desarrollar diversas

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

contaminantes en hogares.	actividades.
---------------------------	--------------

2. Creación de la Infraestructura para el abastecimiento de servicios.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICION POSITIVA A FUTURO
1. Alternancia y gobernabilidad	Creación de la Infraestructura básica para el abastecimiento de servicios.	1.1 Obras priorizadas en base al PMD 1.2. Pleno conocimiento planeación municipal.
2. Población controlada.		2.1. Necesidades básicas en atención. 2.2. Nivel de vida en desarrollo.
1. Presupuesto que forma parte del amplio apoyo derivado de la comisión intersecretarial.		3.1. Aumento de obras realizadas por administración. 3.2. Población conforme de la gobernación. 3.3. Necesidades atendidas en base a las prioridades de desarrollo.

3. Población con un mejor nivel de vida.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICION POSITIVA A FUTURO
1. Existen las oportunidades para prepararse académicamente	Población con un mejor nivel de vida	1.1. Delincuencia controlada. 1.2. Disminución de vicios callejeros. 1.3. Menor índice de migración
2. La población comprende que los apoyos de gobierno son		2.1. Propuestas de la ciudadanía. 2.1. Iniciativas directas de los beneficiarios.

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

para fortalecer la unidad familiar.	
3. Participación ciudadana en la toma de decisiones.	3.1. Conflictos sociales 3.2. Esperanzados a apoyos directos.
4. Planificación controlada.	4. Sobrepoblación. 4. Aumento de necesidades en la familia.
5. Atención a las cadenas productivas.	5 Productos de campo con mayor calidad. 5.1. Productores con aumento de capital. 5.2 Mercado interno y externo de los productos.
6. Campos agrícolas fortalecidos	6. Aumento de ingresos familiares. 6.1. Mejoramiento de técnicas de cultivo. 6.2. Altos rendimientos

4. Trabajo en equipo para el desarrollo de una economía fortalecida.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICION POSITIVA A FUTURO
2. Ayuntamiento con capacidad de gestión.		1. Comercio fortalecido. 1.1. Empleos directos. 1.2. Mercado saludable

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

<p>2. Los productos básicos del municipio tienen mercado exterior y valor de sus productos.</p>	<p>Trabajo en equipo para el desarrollo de una economía fortalecida</p>	<p>2. Iniciativas de jóvenes en emprender proyectos reeditables. 2.1. Valor real de los productos del campo. 2.2. Obtención de ingresos mayores de las familias.</p>
<p>3. Jóvenes que participan en actividades saludables que benefician a sus familias</p>		<p>3. Integración familiar. 3.1. Juventud participativa en acciones municipales. 3.2. Fortalecimiento de valores en la familia.</p>
<p>4. Tierras con potencial agrícola y pecuario.</p>		<p>4. Altos rendimientos en campo de productos básicos. 4.1. Jornadas largas de trabajo. 4.2. Abundancia de cultivos.</p>

5. Atención adecuada a la ciudadanía por los gobernantes

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<p>1. Asesoría y seguimiento a grupos organizados.</p>	<p>Adecuada atención a la ciudadanía por los gobernantes</p>	<p>1.1. Capacitación constante a grupos. 1.2. Vigilancia de los recursos. 1.3. Toma de decisiones en base a la mayoría de cada grupo.</p>
<p>2. Comunicación directa con los beneficiarios</p>		<p>2.1. Proyectos definidos en tiempo y forma. 2.2. Proyectos de mayor impacto.</p>

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

<p>3. Administraciones municipales eficientes.</p>		<p>2.3. Proyección de proyectos por línea estratégica</p>
<p>4. Las diversas dependencias federales concurren de acuerdo a PMD.</p>		<p>3.1. Existe calendarización de actividades. 3.2. Existen suficientes mezclas de recursos. 4.1. Se organizan para atender las sugerencias de los grupos de trabajo. 4.2. Población informada de los programas de gobierno. 4.3. Reglas de operación claras para la ciudadanía.</p>

11. ESCENARIOS TENDENCIAL Y DESEADO

<p>Escenario tendencial del eje ambiental. Los ríos y arroyos que se encuentran en el área municipal están contaminados, por el aumento de la población urbana y con un drenaje irregular, además que las comunidades rurales realizan actividades de limpieza y como lugar de esparcimiento que ocasiona un constante aumento en la contaminación, aunado a la basura que irregularmente se vierte en cualquier parte del territorio, seguirá en aumento si no se atienden a fondo, pues se incrementado drásticamente en los últimos 5 años.</p>	<p>Escenario deseado del eje ambiental. Tendremos mantos acuíferos, arroyos, ríos y manantiales en buenas condiciones, libres de contaminantes, las comunidades gozan de una mejor calidad de vida donde hacen uso adecuado de sus recursos naturales, regulando las áreas de conservación donde antes representaban focos rojos de atención, es decir principalmente manantiales o nacimientos de agua, hay control sanitario en la basura; la zona urbana que representaba un problema por los desechos a los drenajes hoy, a sido saneado por el establecimiento de una planta tratadora de aguas residuales lo que ha impactado en forma directa la salud de las familias que eran afectadas con anterioridad.</p>
---	---

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

<p>Escenario tendencial del eje social.</p> <p>La carencia de infraestructura básica, en materia de salud, educación, seguridad, además, dentro del aspecto agropecuario, esta afectando el desarrollo productivo-organizacional del área municipal, los constantes padecimientos como bajo rendimiento escolar, enfermedades, respiratorias, gastrointestinales y dérmicas forman parte de los efectos y sus subsecuentes necesidades que ha impedido el desarrollo integral municipal, que cada vez mas se agrava.</p>	<p>Escenario deseado del eje social</p> <p>Se tiene una infraestructura básica en el que se brindan los servicios necesarios, atendiendo a la ciudadanía de mayor interés social que anteriormente carecían del servicio, hoy contamos con un excelente servicio educativo que los niveles se encuentran por encima de la media nacional y las principales enfermedades como son las gastrointestinales, dermatológicas han disminuido sin representar algún peligro para la ciudadanía, trayendo consigo una mejor calidad de vida.</p>
<p>Escenario tendencial del eje humano</p> <p>La población del municipio de San Felipe Jalapa de Díaz, tiene problemas de analfabetismo, desatención a la salud y vivienda en mal estado, si no se hace actividades encaminadas a atender este problema la tendencia será mayor y se agravaran los problemas día con día.</p>	<p>Escenario deseado del eje humano</p> <p>La población, el nivel de educación es el adecuado, las personas presentan un nivel de vida adecuado, manteniendo viviendas en buen estado, con calidad y mejores oportunidades de trabajo.</p>

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

<p>Escenario tendencial del eje económico.</p> <p>La desorganización eje central de los problemas económicos, afecta directamente la económico de toda el área municipal y regional; el municipio de Jalapa de Díaz sede del comercio microregional, aunque carece de organización, crece de manera lenta en el ámbito comercial, siendo un foco rojo de la desorganización institucional, rezago hasta el estrato social familiar, si no se plantean condiciones para revertir esta problemática afectara gravemente a la ciudadanía en su conjunto, al no hacerse algo al respecto seguirá empeorando la situación actual.</p>	<p>Escenario deseado del eje económico.</p> <p>Producto de una buena organización hoy contamos con grupos consolidados en las tareas y acciones encomendadas, el comercio esta fortalecido pues no dependen de manera directa de otras regiones para obtener los productos necesarios, lo que ha favorecido en un constante detonante en el desarrollo</p>
---	---

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

<p>Escenario tendencial del eje institucional</p> <p>Es constante la inoperación de los programas y apoyos de gobiernos, radicando en que no se ha trabajado la concurrencia de las dependencias, no se ha dado en función al de la programación local, las personas con iniciativa propia visitan dependencias, lo que no debería de fomentarse, ni como dependencias de gobierno, es decir, que cada una mantienen información distorsionada, las personas integradas en grupo, son las menos informadas, es necesario entender que afecta directamente el avance de proyectos que hoy en día familias de escasos recursos dependerían de estos apoyos. De seguir esta tendencia estaríamos perdiendo espacios importantes en el desarrollo que hoy no se puede considerar como normal en este lento proceso que afecta la soberanía.</p>	<p>Escenario deseado del eje institucional</p> <p>Se tienen un control eficaz en la operación de los programas y el seguimiento es de alta responsabilidad tanto lo gubernamental como a nivel organizativo de los pobladores, se tienen un dinamismo y confianza en la puesta en marcha de los proyectos, ya que se eliminó el burocratismo que era la desconfianza de quienes participaban, se han implementado proyectos de impacto económico que han servido de ejemplo para que se implementen en los demás municipios circunvecinos.</p>
--	---

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

12. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

<p>SOLUCION ESTRATEGICA</p>	<p>¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?</p> <p>Si: El rescate de recurso agua para las futuras generaciones Manejo adecuado de las áreas mas dañadas por la tala inmoderada La escases de agua que presenta actualmente el área urbana de Jalapa de Díaz y sus comunidades</p>	<p>¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?</p> <p>si</p>	<p>¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?</p> <p>Si Ayuntamiento Agentes Municipales Ejidatarios</p>	<p>¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?</p> <p>5 años a mas</p>	<p>¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?</p> <p>Que se pierda el seguimiento de las actividades</p>	<p>¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?</p> <p>Que se agrave mas la situación de perdida de humedad y la constante contaminación del agua</p>	<p>¿Quiénes se van a beneficiar?</p> <p>Ejidatarios avecindados, amas de casa, jornaleros, propietarios</p>
<p>Manejo integral del agua</p>							

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

<p>SOLUCION ESTRATEGICA</p>	<p>¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?</p> <p>SI: El problema de la falta de oportunidades para crear empleos directos Atienden problemas de salud de cerca de la población Se tendría una mejor educación y nivel de estudio.</p>	<p>¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?</p> <p>SI: Al realizar las prioritizaciones adecuadas de las obras que se requieren. Al integrar los proyectos a tiempo para ejecutar las mezclas de recursos</p>	<p>¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?</p> <p>SI: el Ayuntamiento: Cabildo Municipal, CMDRS</p>	<p>¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?</p> <p>10 años</p>	<p>¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?</p> <p>Riesgos encaminados a perder seguimiento y control de las obras priorizadas.</p>	<p>¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?</p> <p>Que presenten a mayores el atraso en el desarrollo de un mejor nivel de vida</p>	<p>¿Quiénes se van a beneficiar?</p> <p>Mujeres, personas de la tercera edad, jóvenes, niños</p>
<p>2. Creación de la Infraestructura para el abastecimiento de servicios.</p>							

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

<p>SOLUCION ESTRATEGICA</p>	<p>¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?</p>	<p>¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?</p>	<p>¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?</p>	<p>¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?</p>	<p>¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?</p>	<p>¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?</p>	<p>¿Quiénes se van a beneficiar?</p>
<p>3. Población con un mejor nivel de vida.</p>	<p>Si: Se determinan los siguientes Problemas de extrema. Problemas de alimentación, mejor control sanitario menos enfermedades</p>	<p>Si: tenemos el tiempo y la disposición para ejecutar acciones</p>	<p>El ayuntamiento Si debido a que representa una prioridad para el pueblo en general</p>	<p>10 años- Se trata de atender el seguimiento y evaluación de planteamientos que a la larga don indicaran en que medida fueron modificándose hasta obtener beneficios</p>	<p>Que se atengan al góbermo, es indispensable la participación de la ciudadanía en todo el proceso.</p>	<p>Se incrementara aun mas la pobreza extrema ya grave en la región.</p>	<p>Los pueblos marginados, afectados en gran medida por la pérdida de tierras por la Construcción de las presas.</p>

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
4. Trabajo en equipo para el desarrollo de una economía fortalecida	<p>Si: El problema de la falta de oportunidades en el campo</p> <p>El rescate al conocimiento de la artesanía</p> <p>El analfabetismo considerando alfabetizada a aquella persona que goza de un mejor nivel de vida al obtener ingresos por sus conocimientos</p>	<p>Si: tenemos la disposición mobiliario, materiales necesarios y las condiciones para emprender cada actividad</p>	<p>Si: Ya que esto nos generaría ingresos en las familias mas necesitadas rescatando el conocimiento y adecuación de un modelo ideal para la mayoría que son indígenas.</p>	<p>5 años:</p> <p>Debido a que es un proceso largo que tendría en marcha la evaluación constante de los programas destinados.</p>	<p>El descuido de las actividades</p>	<p>Se seguirá sembrando incertidumbre en la población, ocasionando de esta manera un distanciamiento y mayor desorganización</p>	<p>A los grupos mas vulnerables, indígenas, personas de la tercera edad.</p>

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
5. Atención adecuada a la ciudadanía por los gobernantes.	Si: Obtener los beneficios en la medida en que lo requiera la comunidad Atender directamente los grupos prioritarios	Si: tenemos la disposición de adquirir los espacios necesarios para implementar las acciones, además de que los ciudadanos están conscientes de ser mas responsables a través de las participaciones en talleres de capacitación a los consejeros	Si: Debido a que requerimos de un cambio en dinámicas de trabajo en apoyo a los grupos vulnerables Comités Ayuntamiento CMDRS	3 años, siempre y cuando las dependencias, dispongan de su voluntad para reunir las deficiencias emanadas durante años.	De que existan diferencias en los inicios de las los planteamientos	Se seguirán violado los derechos de las comunidades y pueblos indígenas	Los indígenas mazatecos de este municipio

Líneas estratégicas.

1. Manejo integral del agua.
2. Creación de la Infraestructura para el abastecimiento de servicios.
3. Población con un mejor nivel de vida.
4. Trabajo en equipo para el desarrollo de una economía fortalecida.
5. Atención adecuada a la ciudadanía por los gobernantes.

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

13. MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS: Manejo integral del agua

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
Manejo integral del agua	Establecer las medidas oportunas para garantizar el cuidado del agua.	<p>FOMENTO: Garantizar el manejo integral del agua mediante la implementación de programas y reglamentos encaminados a la salubridad.</p> <p>ORGANIZACIÓN: Implementar acciones de corresponsabilidad para el manejo adecuado de mantos acuíferos dañados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamento interno en la conservación de los yacimientos de agua. - Reglamento en materia de desechos orgánicos e inorgánicos. - Programa de conservación de los mantos acuíferos del Municipio de San Felipe Jalapa de Díaz. - Programa de rescate de manantiales del municipio de San Felipe Jalapa de Díaz. - Programa de fortalecimiento municipal del CMDRS. <ul style="list-style-type: none"> - Convenio con los ejidatarios y propietarios que poseen áreas de manantiales y corrientes de aguas salubres. - Integración de comités para conservación el mantos acuíferos en zonas mas húmedas por localidad. - Reglamento del comité de conservación de mantos acuíferos. -Padrón de usuarios con el servicio de agua potable.

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos organicemos y trabajemos juntos.

		<p>INFRAESTRUCTURA: Implementar estrategias susceptibles en la conservación agua, para subsanar el deterioro ambiental.</p> <p>CAPACITACION: Capacitar a grupos de mujeres, comités de agua, agricultores y ganaderos en temas de manejo adecuado del agua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de un vivero forestal. -Cercado perimetral de los lugares de conservación del agua. - Construcción de anuncios especificando temas de conservación y anuncios en manejo de residuos. - Capacitación en manejo de residuos con los comités de agua. - Capacitaciones en el manejo forestal con agricultores y ganaderos. - Capacitación en manejo de microcuencas con ejidatarios. - Capacitación en recuperación de suelos erosionados con grupo de ganaderos -Capacitación. -Capacitación en manejo de vivero forestal -Capacitación adecuación de cultivos en terrenos de ladera.
--	--	---	--

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS: Creación de la infraestructura para el abastecimiento de servicios.

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Creación de la Infraestructura para el abastecimiento de servicios.</p>	<p>Realizar obras públicas encaminadas al desarrollo de las comunidades indígenas procurando el bienestar de mujeres, jóvenes y niños.</p>	<p>FOMENTO: Impulsar medidas para combatir las negligencia que ha ocasionado las ineficiencias de las obras publicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamento del servicio de agua potable. - Reglamento del mantenimiento de caminos. - Reglamento en construcción de obras para escuelas y centros o casas de salud. - Reglamento en mantenimiento de las obras publicas del municipio. - Programa de rehabilitación energía eléctrica. - Programa de rehabilitación del servicio de agua potable. - Programa en rehabilitación y mantenimiento de caminos. - Reglamento del servicio de agua potable. - Reglamento en mantenimiento de caminos de terracería. - Reglamento en construcción de obras para escuelas y centros o casas de salud. - Reglamento en mantenimiento de las obras publicas del municipio. - Programa de rehabilitación energía eléctrica.

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

		<ul style="list-style-type: none"> - Programa de rehabilitación del servicio de agua potable. Programa en rehabilitación y mantenimiento de caminos. - Programa de obras en materia de recreo familiar.
	<p>ORGANIZACIÓN: Integrar la información pertinente necesaria y a tiempo para la puesta en marcha ejecución u acción de las obras publicas en el municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Padrón de usuarios de agua potable. - Padrón de usuarios con el servicio de energía eléctrica. - Comités para integración de programas en rehabilitación de caminos. -Comités en rehabilitación y mantenimiento de agua potable. - Convenios con las constructoras que ejecuten las obras.

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos organicemos y trabajemos juntos.

	<p>INFRAESTRUCTURA: Lograr que se obtengan las principales infraestructuras tanto vial como de servicios básicos en material de salud y educación del municipio de Jalapa de Díaz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de canchas deportivas en las localidades de Arroyo zapotillo (basquetbol y futbol). - Apertura de camino vecinal en las localidades de Arroyo zapotillo hacia la comunidad de Loma San Juan. - Pavimentación de camino de terracería en las localidades de Loma Santo Tomas y Loma San Juan. - Construcción de cancha municipal en la cabecera municipal y Arroyo Zapotillo - Construcción de puentes en las localidades de la concha para comunicar a la comunidad de la Chuparroso. - Pavimentación de calles en las localidades de Jalapa de Díaz, Loma san Juan y Loma santo Tomas, La Sopresa. - Construcción de drenaje en las localidades de sección tercera y sección cuarta de la cabecera municipal. - Embanquetado de calles en las localidades de Jalapa de Días, loma san Juan, Loma Santo Tomasa, La Chuparroso y la Sopresa. - Construcción de drenaje en las localidades de Sección cuarta y sección tercera de Jalapa de Díaz. - Rehabilitación de caminos de terracería en
--	--	--

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

		<p>las localidades de El crucero hacia arroyo culebra de 3.0 km., Desviación de la sección los palacios a los palacios. 2.5 km., Desviación agua de tierra a la comunidad de Agua de Tierra con una distancia de 1 km., Desviación Cerro Quemado hacia la comunidad de Paso del Toro con una distancia de 4 km., Desviación de la Chuparroso hacia la comunidad de la Chuparroso con una distancia de 6 km., Cabecera municipal hacia la comunidad de La Concha-pasando por Playa Chica con una distancia de 7 km., Desviación carretera federal hacia la comunidad de Loma San Juan, con una distancia de 3 km. Desviación de la terracería de Usila hacia la comunidad de Loma Santo Tomas con una distancia de 6.5 km., Desviación de la terracería de Usila hacia la localidad de Paso Carretero paso carretero, con una distancia de 2.5 km.</p>
--	--	---

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos organicemos y trabajemos juntos.

			<ul style="list-style-type: none"> - Realización de la obra de planta tratadora de aguas residuales en la cabecera municipal. - Construcción de rastro municipal en la cabecera municipal.
			<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de tanques estacionarios en las localidades de La Concha, Los Zarate, Sección lavida, Arroyo Zapotillo - Introducción de agua potable ampliación o rehabilitación de agua potable en las comunidades de la sorpresa, San Felipe Jalapa de Díaz y El zacatal. - Construcción de casa de salud Loma del Naranjo, Arroyo Zapotillo, Playa Chica. - Equipamiento tecnológico del centro de Jalapa de Diaz e IMSS-opportunidades de La Sorpresa - Rehabilitación de Casas de salud del zacatal, La Sorpresa y La Chuparrosa. Arroyo Huaje, Arroyo Grande. - Equipamiento al hospital regional en construcción en la cabecera municipal. -Instalación de una escuela de nivel superior en la cabecera Municipal. - Rehabilitación de aulas y baños de la

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos organicemos y trabajemos juntos.

		<p>escuela telesecundaria de Loma de naranjo. Zapotillo, Loma santo tomas, Camino de Ixcatlán, La sorpresa, La Chuparroza, Cabecera municipal, Arroyo Grande. Construcción de canchas y pasillos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Construcción de primera etapa de las telesecundarias de: en arroyo espuma y agua de tierra, Arroyo huaje, Playa chica.- Equipamiento tecnológico de la escuela secundaria técnica 47 de jalapa de Díaz. <p>Escuela secundaria Federal sección primera, Jalapa de Díaz.</p> <ul style="list-style-type: none">- Construcción de cancha en la escuela primaria de zapotillo y Arroyo Culebra.- Rehabilitación de aulas y baños en las escuelas primarias de El zacatal, Paso del toro, Camino de Ixcatlán, Loma San Juan, Zapotillo, Loma de Naranjo, Llano Grande, La Chuparroza, Agua de tierra, La Permuta, La Sorpresa, la concha, Playa Chica, Loma Santo Tomas , Paso Carretero, Sección los Zarate, Sección los Roques. El crucero, Agua de Olla, Arroyo grande, Colonia la Central. Puente en la escuela Primaria de Arroyo Espuma.- Gestión y Construcción aulas para jardín
--	--	--

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

			<p>de niños en la ampliación arroyo venado, Jalapa de Díaz y Colonia la Central. Rehabilitación de aulas de Jardín de Niños de niños en la sección los Viviano, Loma cafetal y arroyo espuma.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de aulas para las aulas y baños para las escuelas de CONAFE de Sección Fabián, Sección los Calixto (secundaria) Arroyo ocote, Arroyo Crecido, Sección Lavida, Arroyo Huaje (secundaria)
		<p>CAPACITACION: Capacitaciones encaminadas al manejo adecuado de comprobaciones publicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación bomberos de las comunidades de La Concha y Paso Carretero. - Capacitación los agentes municipales para la integración de expedientes para la ejecución de obras. - Capacitación a grupos de trabajo en gestión de proyectos.

MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS: Población con un mejor nivel de vida

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
1. Población con un mejor nivel de vida.	Lograr que la ciudadanía del Municipio logre el nivel adecuado mediante acciones de impacto social.	<p>FOMENTO: Integrar los reglamentos necesarios para el buen funcionamiento de las actividades culturales y demás servicios en el municipio.</p> <p>ORGANIZACIÓN: Obtener la información necesaria para integrar los medios de atención a la ciudadanía y tengan la oportunidad de participar en los diferentes programas a realizar en el área municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un reglamento interno en materia de conservación de las tradiciones y fomento de valores en nuestro municipio. - Reglamento para atención a personas indígenas, con capacidades diferentes tengan una vida digna - Reglamento para los nuevos asentamientos humanos. <ul style="list-style-type: none"> - Integrar un padrón de viviendas en mal estado. - Integración expedientes asentamiento de viviendas en forma irregular. - Ordenamiento de los asentamientos urbanos - Recopilar información de las tradiciones costumbres del municipio. - Plan para que bajen las tarifas de energía eléctrica de todo el municipio.

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos organicemos y trabajemos juntos.

		<p>INFRAESTRUCTURA: Implementación de acciones ecológicas, así como la integración de diversidad de cultivos para una sana alimentación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de rescate de la legua mazateca. - Implementación de plantaciones cítricas en la comunidad de La concha y Playa Chica - Implementación de plantaciones frutales en la comunidad de la Concha. - Implementación de cercas vivas plantas comestibles en la comunidad de Loma San Juan y Loma Cafetal. -Adquisición de equipos de riego para plantaciones de chile tabaquero. -Equipamiento de Corrales ganaderos. -Implementación de tiendas comunitarias. -Implementación de proyectos de traspatio.
--	--	---	---

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

		<p>CAPACITACION: Capacitar a la población en materia de fomento de valores, conservación de las tradiciones y como también sanidad e higiene garantizando mejoras en las familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación a los comités de salud en la cloración del agua - En mejoramiento del maíz híbrido en la comunidad de Llano grande, Agua de Tierra y la Chuparroso. - En conservación de suelos erosionados con productores de maíz de la comunidades de La Concha y La chuparroso. -Capacitación en temas de rescate de la medicina tradicional. -Capacitación en temas de reciclaje y reconversión de materiales sólidos. - Capacitación de técnicas y manejo de herramienta de carpintería. - Capacitación en talleres de costura y bordado.
--	--	---	--

MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS: Trabajo en equipo para el desarrollo de una economía fortalecida.

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
Trabajo en equipo para el desarrollo de una economía fortalecida.	Mantener un equilibrio dinámico entre los tres poderes de gobierno para la implementación de acciones al desarrollo de la población mazateca del Municipio Jalapa de Díaz.	<p>FOMENTO: Lograr que los grupos de productores trabajen de manera responsable acorde a un reglamento.</p> <p>ORGANIZACIÓN: Integrar expedientes e información pertinente para gestionar proyectos ante diversas dependencias.</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Construir obras en educación, salud, caminos, agua potable en el municipio de Jalapa de Díaz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un reglamento interno del CMDRS, donde se asegure el cuidado y manejo de los recursos derivados de programas de gobierno. - Crear foros de consulta abierta para toda la ciudadanía. - Integración de documentación de grupos que tengan la intención de trabajar en proyectos productivos - Un padrón de productores de maíz-frijol y hortícolas. - Un padrón de mujeres que están participando en forma directa con actividades agropecuarias. - Adquisición de herramientas de trabajo para encaminar proyectos productivos para las comunidades de Arroyo espuma, sección cuarta y sección tercera. - adquisición de maquinaria para

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos organicemos y trabajemos juntos.

			<p>procesar ajonjolí sistema-producto de la región.</p> <ul style="list-style-type: none">- Adquisición de herramientas de trabajo para el mejoramiento del chile tabaquero sistema producto en la región, para las comunidades de La permuta, Camino de Ixcatlán y Agua de tierra y la chuparrosa.- Adquisición de equipo e instalación tecnológica para proyecto de cerdos para grupo de mujeres en loma San Juan.- Adquisición equipos de trasformación artesanal para personas con capacidades diferentes del municipio.- Adquisición de herramientas de trabajo para implementar trabajos de artesanías en Sección cuarta ampliación arrollo venado.- Adquisición equipos de ordeñadoras para incrementar la calidad de leche en las comunidades de Loma del Naranjo, La Sorpresa, agua de
--	--	--	---

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos organicemos y trabajemos juntos.

			<p>Tierra Arroyo Grande. Adquisición de implementos para el procesado de café en Loma Cafetal y Loma Grande - Adquisición de desgranadoras de maíz en las comunidades de Agua de tierra, La Chuparrosa. - Equipamiento de talleres de costura en la comunidad de Permuta y Agua de tierra. - Adquisición e implementación de material de construcción e equipamiento tecnológico para proyectos de peces en las comunidades de Loma del Naranjo, Llano Grande y la concha. - Construir un centro de acopio para cítricos en la comunidad Arroyo Grande. - Instalación de Bodegas para almacenamiento de granos básicos en la comunidad de La Chuparrosa.</p>
--	--	--	--

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos organicemos y trabajemos juntos.

			<p>-Adquisición de tractores y camiones de carga para el transporte y manejo de productos del agro.</p> <p>- Construcción de invernaderos y equipamiento de unidades de producción pecuaria en Loma Naranjo.</p> <p>-Instalación de equipos de riego en producciones de maíz y frijol.</p>
--	--	--	--

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

		<p>CAPACITACION: Capacitar a los grupos de trabajo en materia de creación de empresas, foros de intercambios de idea, así como estrategia de acompañamiento en la integración de grupos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cinco cursos de capacitación para emprendedores en la cabecera municipal con organizaciones. - Capacitación a grupos de trabajo sobre temas de organización en la comunidad de El zacatal. -Capacitación en estufas ahorradoras de leña en las comunidades de Loma San Juan, Loma Cafetal, Loma naranjo, La concha, La Chuparroza, La sorpresa. -Capacitación en el procesado de café molido para su comercialización, con las comunidades de Loma Cafetal y Loma de Naranjo. - Capacitación en temas de elaboración de composta y lombricompostas en las comunidades Camino de Ixcatlán, La concha, Agua de Tierra, y Arroyo Espuma.
--	--	--	---

MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS: Atención adecuada a la ciudadanía.

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
Atención adecuada a la ciudadanía por los gobernantes.	Lograr los mecanismos adecuados para obtener los beneficios que brindan las dependencias de gobierno, fortaleciendo de esta manera a los diversos actores sociales.	<p>FOMENTO: Lograr que la población conozca la forma de priorizar obras y acciones bajo un esquema de reglamentario.</p> <p>ORGANIZACIÓN: Lograr el ordenamiento de ideas esquematizando la operación de las obras de infraestructura social.</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Obtener la infraestructura para fomentar el derecho los valores y la seguridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamento interno para la atención de las líneas estratégicas. - Reglamento para la mejor aplicación de los recursos en el municipio de Jalapa de Díaz. <ul style="list-style-type: none"> -Programa para realizar talleres de seguimiento de evaluación y seguimiento del plan municipal. - Programación de talleres de seguimiento en la adecuación del reglamento interno con el CMDRS -Padrón de personas con capacidades del municipio. <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de agencias municipales y biblioteca pública en La Concha. Construcción de estancia a policía preventiva del estado. - Construcción de palacio municipal en Jalapa de Díaz. - Construcción de casa ejidal-

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos organicemos y trabajemos juntos.

		<p>Construcción de casa ejidal en Loma Santo Tomas, La sorpresa, Camino de Ixcatlan, la permuta, Agua de Tierra.</p> <p>-Capacitación a las personas de la tercera edad sobre el ejercicio de sus derechos. -Capacitación a representantes de grupo para la integración de expedientes de programas gubernamentales. -Capacitación a los agentes de policía municipal en integración del archivo municipal. -Capacitación a grupos de mujeres artesanales en el ejercicio de sus derechos. -Capacitación a las autoridades municipales y agrarias para la ejecución de los recursos, derechos y obligaciones. -Capacitación a los miembros del cabildo municipal en ejercicio de sus obligaciones.</p>
--	--	---

14. VISION

Somos un municipio que avanzamos hacia el futuro de las comunidades donde hombres y mujeres en conjunto creamos un desarrollo digno, siendo mas productivo, con mayores oportunidades de trabajo, con servicios básicos de calidad, donde el Consejo municipal de Desarrollo Rural Sustentable es fortalecido día a día con la participación de mas ciudadanos y capacitaciones para emprender actividades de calidad , forjando el respeto a sus derechos, trabajando organizadamente, bajo el esquema sustentabilidad, pues la conservación del medio ambiente y su riqueza natural es primordial para las futuras generaciones, logrando de esta manera un mejor nivel de vida.

15. MISION

Ser un municipio donde se propicie el desarrollo de nuestra gente, donde se realizan obras de infraestructura vial, electricidad, agua potable, viviendas; incentivando al campo para obtener mayor producción, coordinando actividades con los grupos prioritarios para acercar los beneficios; teniendo como base los acuerdos, consensos y coordinación con dependencias de gobierno u otras instancias, trabajando bajo el esquema del Plan Municipal gestionando recursos para el bienestar social.

16. CUADRO DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN

LÍNEA ESTRATÉGICA: Manejo integral del agua

PROYECTO1	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS O SECRETARÍAS ESTATALES	SECRETARÍAS FEDERALES	
<p>FOMENTO: Garantizar el manejo integral del agua mediante la implementación de programas y reglamentos encaminados a la salubridad.</p>	<p>Agentes Municipales Representantes municipales. Comités de agua Comités de salud</p>	<p>Cabildo Mpal. CMDRS Presidente Municipal</p>	<p>COPLADE SEDER</p>	<p>SAGARPA, CDI SEMARNAT,</p>	<p>PESA</p>
<p>ORGANIZACION: Implementar acciones de corresponsabilidad para el manejo adecuado de mantos acuíferos dañados.</p>	<p>Agentes municipales Representantes municipales. Comités de salud</p>	<p>Cabildo Municipal Regiduría de salud Reg. de ecología</p>	<p>Instituto estatal de ecología Procuraduría Agraria. COPLADE</p>	<p>SEMARNAT</p>	
<p>INFRAESTRUCTURA: Implementar estrategias susceptibles en la conservación agua, para subsanar el deterioro ambiental.</p>	<p>Comités de obras Comités de agua. Agentes municipales Representantes municipales</p>	<p>Presidente municipal Regiduría de ecología</p>	<p>Instituto de ecología CEA</p>	<p>SEMARNAT SRA CNA CNZA</p>	<p>Instituciones Educativas</p>
<p>CAPACITACION: Capacitar a grupos de mujeres, comités de agua, agricultores y ganaderos en temas de manejo adecuado del agua.</p>	<p>Grupos de mujeres artesanas. Agricultores Ganaderos.</p>	<p>-Regiduría de gobernación. -Dirección de desarrollo agropecuario.</p>	<p>ICAPET Servicio Estatal de Empleo</p>	<p>CDI, SAGARPA, SEMARNAT, CONAFOR</p>	<p>PESA CCI (Central Campesina Independiente)</p>

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

LINEA ESTRATEGICA: Creación de la Infraestructura para el abastecimiento de servicios.

PROYECTO1	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
<p>FOMENTO: Impulsar medidas para combatir las negligencia que ha ocasionado las ineficiencias de las obras publicas.</p>	Comités de obras Agentes municipales	Regiduría de Gobernación Sindicatura municipal. Presidente Municipal CMDRS	Secretaria de Administración Secretaria de finanzas. Secretaria de la contraloría Secretaria de obras publicas Caminos y aeropistas de Oaxaca, Secretaria de Desarrollo Rural	SCT, SAGARPA	
<p>ORGANIZACIÓN: Integrar la información pertinente necesaria y a tiempo para la puesta en marcha ejecución u acción de las obras publicas en el municipio.</p>	Comités de obras Agentes municipales	Regiduría de Gobernación Sindicatura municipal. Presidente Municipal CMDRS	COPLADE, SEDER	SEDESOL, CNA, SCT	
<p>INFRAESTRUCTURA: Lograr que se obtengan las principales infraestructuras tanto vial como de servicios básicos en material de salud y educación del municipio de Jalapa de Díaz.</p>	Comités de obras Agentes municipales	Regiduría de Gobernación Sindicatura municipal. Presidente Municipal CMDRS	Secretaria de Administración Secretaria de finanzas. Secretaria de la contraloría Secretaria de obras publicas Caminos y aeropistas de Oaxaca, Secretaria de Desarrollo Rural Comisión Estatal del Agua	SEDESOL SEP SA CDI SAGARPA SEMARNAT SCT SAI SRA SE STPS	

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

				IOCIFED IEEPO		
CAPACITACION: Capacitaciones encaminadas al manejo adecuado de comprobaciones publicas.	Comités de obras Agentes municipales	Regiduría de Gobernación Sindicatura municipal. Presidente Municipal CMDRS	COPADE CAO SOP CEA	SCT SEDESOL CNA CNE CDI		

LINEA ESTRATEGICA: Población con un mejor nivel de vida

PROYECTO1	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: Integrar los reglamentos necesarios para el buen funcionamiento de las actividades culturales y demás servicios en el municipio.	Vocales de oportunidades Comités Agentes de policía municipal Representantes de las secciones	Regidor de Gobernación. Cabildo Municipal Regiduría de asuntos indígenas. CMDRS	SEDER COPLADE Instituto de la mujer oaxaqueña Secretaría de asuntos indígenas de Oaxaca.	CDI, SEDESOL, SAGARPA, SEMARNAT SEP SA SCT	FIPI (organización)
ORGANIZACIÓN: Obtener la información necesaria para integrar los medios de atención a la ciudadanía y tengan la oportunidad de participar en los diferentes programas a realizar en el área municipal.	Vocales de oportunidades Comités Agentes de policía municipal Representantes de las secciones	Regidor de Gobernación. Cabildo Municipal Regiduría de asuntos indígenas. CMDRS	SEDER COPLADE Instituto de la mujer oaxaqueña Secretaría de asuntos indígenas de Oaxaca.	CDI, SEDESOL, SAGARPA, SEMARNAT SEP SA SCT	

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

<p>INFRAESTRUCTURA: Implementación de plantaciones y mejoramiento de diversidad de cultivos en la región a aunados al conocimiento cultural de los habitantes.</p>	<p>Vocales de oportunidades Comités Agentes de policía municipal Representantes de las secciones</p>	<p>Regidor de Gobernación. Cabildo Municipal Regiduría de asuntos indígenas. CMDRS</p>	<p>SEDER COPLADE Instituto de la mujer oaxaqueña Secretaría de asuntos indígenas de Oaxaca Comisión Estatal de la cultura Física y Deporte</p>	<p>CDI, SEDESOL, SAGARPA, SEMARNAT SEP SA SCT</p>	
<p>CAPACITACION: Capacitar a la población en materia de fomento de valores, conservación de las tradiciones y como también sanidad e higiene garantizando mejoras en las familias.</p>	<p>Vocales de oportunidades Comités Agentes de policía municipal Representantes de las secciones Grupo de jóvenes Grupo de mujeres</p>	<p>Regidor de Gobernación. Cabildo Municipal Regiduría de asuntos indígenas. CMDRS</p>	<p>SEDER ICAPET Instituto de la mujer oaxaqueña Secretaría de asuntos indígenas de Oaxaca. Servicio Estatal de Empleo. Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante.</p>	<p>CDI, SEDESOL, SAGARPA, SEMARNAT SEP SA SCT</p>	<p>C.C. I. A.C.</p>

LINEA ESTRATEGICA: Trabajo en equipo para el desarrollo de una economía fortalecida.

<p>PROYECTO1</p>	<p>INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD</p>	<p>INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p>	<p>INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.</p>	
<p>FOMENTO: Lograr que los grupos trabajen de manera responsable en un marco de reglamentaciones.</p>	<p>Comités de PROCAMPO Comités de Oportunidades Agentes Municipales Representantes municipales Comisariados ejidales Asociaciones ganaderas</p>	<p>DEPENDENCIAS MUNICIPALES. Regidor de obras Regidor de transporte Regidor de Ecología Director de Desarrollo Agropecuario Director de obras CMDRS</p>	<p>DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES Comisión estatal de la gua. DIF Registro civil COESIDA Instituto del patrimonio cultural. Instituto Estatal de desarrollo Municipal</p>	<p>SECRETARIAS FEDERALES CONAGUA CDI SEDESOL SEMARNAT SAGARPA CFE</p>

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

<p>ORGANIZACIÓN: Integrar expedientes e información pertinente para gestionar proyectos ante diversas dependencias.</p>	<p>Comités de PROCAMPO Comités de Oportunidades Agentes Municipales Representantes municipales Asociaciones ganaderas</p>	<p>Regidor de obras Regidor de transporte Regidor de Ecología Director de Desarrollo Agropecuario Director de obras CMDRS</p>	<p>Comisión estatal de la gua. DIF Registro civil COESIDA Instituto del patrimonio cultural. Instituto Estatal de desarrollo Municipal</p>	<p>CONAGUA CDI SEDESOL SEMARNAT SAGARPA CFE</p>	
<p>INFRAESTRUCTURA: Construir obras en educación, salud, caminos, agua potable en el municipio de Jalapa de Díaz.</p>	<p>Comités de PROCAMPO Comités de Oportunidades Agentes Municipales Representantes municipales Comisariados ejidales Asociaciones ganaderas</p>	<p>Regidor de obras Regidor de transporte Regidor de Ecología Director de Desarrollo Agropecuario Director de obras CMDRS</p>	<p>Comisión estatal de la gua. DIF Registro civil COESIDA Instituto del patrimonio cultural. Instituto Estatal de desarrollo Municipal</p>	<p>CONAGUA CDI SEDESOL SEMARNAT SAGARPA CFE</p>	
<p>CAPACITACION: Capacitar a los grupos de trabajo en materia de creación de empresas, foros de intercambios de idea, así como estrategia de acompañamiento en la integración de grupos.</p>	<p>Comités de PROCAMPO Comités de Oportunidades Agentes Municipales Representantes municipales Comisariados ejidales Asociaciones ganaderas</p>	<p>Regidor de obras Regidor de transporte Regidor de Ecología Director de Desarrollo Agropecuario Director de obras CMDRS</p>	<p>Comisión estatal de la gua. DIF Registro civil COESIDA Instituto del patrimonio cultural. Instituto Estatal de desarrollo Municipal</p>	<p>CONAGUA CDI SEDESOL SEMARNAT SAGARPA CFE</p>	

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

LINEA ESTRATEGICA: Atención adecuada a la ciudadanía.

PROYECTO1	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
<p>FOMENTO: Lograr que la población conozca la forma de priorizar obras y acciones bajo un esquema de reglamentos.</p>	<p>Agentes Municipales Comités de salud Comités de educación Comités de obras Comité de oportunidades Vocal de Procampo Comisariados ejidales Consejos de Vigilancia Comités de agua Comité luz Comités de bibliotecas Comités de deporte Grupos de trabajo. Organizaciones constituidas Asociaciones ganaderas locales</p>	<p>Registro civil Regiduría de Gobernación CMDRS DIF Correos CMDRS</p>	<p>Instituto estatal de Desarrollo Municipal DIF COPLADE COEPES (Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior) CEPEMS (Consejo Estatal para la planeación y programación de la educación media superior) IOCIFED (Instituto Oaxaqueño Constructor de la infraestructura Física Educativa) CORETURO (Comisión para la Regularización de la tenencia de la tierra urbana) CEA (Comisión estatal del agua)</p>	<p>SRA SEP SEDESOL CDI CNA CFE SCT SA</p>	<p>Fundación Colosio. A. C. FIPI PESA</p>
<p>ORGANIZACIÓN: Lograr el ordenamiento de ideas esquemmatizando la operación de las obras de infraestructura social.</p>	<p>Agentes Municipales Comités de salud Comités de educación Comités de obras Comité de oportunidades Vocal de Procampo Comisariados ejidales Consejos de Vigilancia Comités de agua</p>	<p>Registro civil Regiduría de Gobernación CMDRS DIF Correos CMDRS</p>		<p>SRA SEP SEDESOL CDI CNA CFE SCT SA</p>	<p>Fundación Colosio. A. C. FIPI PESA</p>

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

	<p>Comité luz Comités de bibliotecas Comités de deporte Grupos de trabajo. Organizaciones constituidas Asociaciones ganaderas locales</p>				
<p>INFRAESTRUCTURA: Obtener la infraestructura para fomentar el derecho los valores y la seguridad.</p>	<p>Agentes Municipales Comités de salud Comités de educación Comités de obras Comité de oportunidades Vocal de Procampo Comisariados ejidales Consejos de Vigilancia Comités de agua Comité luz Comités de bibliotecas Comités de deporte Grupos de trabajo. Organizaciones constituidas Asociaciones ganaderas locales</p>	<p>Registro civil Regiduría de Gobernación CMDRS DIF Correos CMDRS</p>		<p>SRA SEP SEDESOL CDI CNA CFE SCT SA</p>	<p>Fundación Colosio. A. C. FIPI PESA Fundación Colosio. A. C. FIPI PESA</p>
<p>CAPACITACION: Capacitar al sector administrativo municipal y a los diversos comités para el buen desempeño de sus actividades.</p>	<p>Agentes Municipales Comités de salud Comités de educación Comités de obras Comité de oportunidades Vocal de Procampo Comisariados ejidales Consejos de Vigilancia Comités de agua Comité luz Comités de bibliotecas Comités de deporte Grupos de trabajo. Organizaciones constituidas</p>	<p>Registro civil Regiduría de Gobernación CMDRS DIF Correos CMDRS</p>		<p>SRA SEP SEDESOL CDI CNA CFE SCT SA</p>	<p>Fundación Colosio. A. C. FIPI PESA</p>

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

17. CUADRO DE PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO

Línea Estratégica: Manejo integral del agua

Proyecto 1: FOMENTO: Trabajar en común acuerdo con las localidades del municipio para reglamentar acciones para la conservación del medio ambiente.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
		RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO/PERIODO
Establecer los medios oportunos para garantizar el cuidado del agua.	1. Obtener los reglamentos encaminados a la conservación de los mantos freáticos.	- Reglamento interno en la conservación de los yacimientos de agua. - Reglamento en materia de desechos orgánicos e inorgánicos.	- Reuniones. - Realización de talleres. -Integración del reglamento	Asesor municipal CMDRS	VIVERES COMPUTADORA PAPELERIA ROTAFOLIOS CAMARA FOTOGRAFICA MESAS DE TRABAJO	15 de abril del 2009
		- Reglamento en materia de desechos orgánicos e inorgánicos.	- Reuniones. - Realización de talleres. -Integración del reglamento	Asesor municipal Responsable de las comisiones CMDRS	VIVERES COMPUTADORA PAPELERIA ROTAFOLIOS CAMARA FOTOGRAFICA MESAS DE TRABAJO	15 de mayo del 2009
		- Programa de conservación de los mantos acuíferos del Municipio de San Felipe Jalapa de Díaz.	- Reuniones. - Realización de talleres -Integración programa	Dirección de des. Agrop. Asesor municipal Responsable de las comisiones CMDRS	VIVERES COMPUTADORA PAPELERIA ROTAFOLIOS CAMARA FOTOGRAFICA	15 junio del 2009

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

				MESAS DE TRABAJO	
- Programa de rescate de manantiales del municipio de San Felipe Jalapa de Díaz.	-Reuniones. -Realización de talleres -Integración del programa	de	Dirección de des. Agrop. Asesor municipal Responsable de las comisiones CMDRS	VIVERES COMPUTADORA PAPELERIA ROTAFOLIOS CAMARA FOTOGRAFICA MESAS DE TRABAJO	20 mayo del 2009
- Programa de fortalecimiento municipal del CMDRS.	-Reuniones. -Realización de talleres -Integración del programa	de	Dirección de des. Agrop. Asesor municipal Responsable de las comisiones CMDRS	VIVERES COMPUTADORA PAPELERIA ROTAFOLIOS CAMARA FOTOGRAFICA MESAS DE TRABAJO	25 mayo del 2009

Línea Estratégica: Manejo integral del agua

Proyecto 2: ORGANIZACIÓN: Implementar acciones de corresponsabilidad para el manejo adecuado de mantos acuíferos dañados.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
Establecer las medidas oportunas para garantizar el cuidado del agua.	Garantizar el manejo integral del agua mediante implementación de programas reglamentados encaminados a la salubridad.	RESULTADOS ESPERADOS (METAS) - Convenio con los ejidatarios y propietarios que poseen áreas de manantiales y corrientes de aguas salubres.	ACTIVIDADES -Reunión con los ejidatarios y propietarios de predios con características de conservación del convenio. -Realización del convenio.	RESPONSABLES CMDRS Asesor Municipal	RECURSOS NECESARIOS VIVERES COMPUTADORA PAPELERIA ROTAFOLIOS CAMARA FOTOGRAFICA MESAS DE TRABAJO	TIEMPO 5 de junio del 2009

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

	<ul style="list-style-type: none"> - Integración de comités para conservación el mantos acuíferos en zonas húmedas por localidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión en las comunidades. - Nombramiento del comité. 	<p>CMDRS Asesor Municipal</p>	<p>VIVERES COMPUTADORA PAPELERIA ROTAFOLIOS CAMARA FOTOGRAFICA MESAS DE TRABAJO</p>	<p>30 de junio del 2009</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamento del comité de conservación de mantos acuíferos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Taller para determinar la reglamentación -Implementación del reglamento 	<p>CMDRS Asesor Municipal</p>	<p>VIVERES COMPUTADORA PAPELERIA ROTAFOLIOS CAMARA FOTOGRAFICA MESAS DE TRABAJO</p>	<p>30 de agosto del 2009</p>
	<ul style="list-style-type: none"> -Padrón de usuarios con servicio de agua potable. 	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar censo -Plano topográfico -Padrón de usuarios identificados 	<p>CMDRS Asesor municipal</p>	<p>VIVERES COMPUTADORA PAPELERIA ROTAFOLIOS CAMARA FOTOGRAFICA MESAS DE TRABAJO</p>	<p>30 de mayo del 2009</p>

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

Línea Estratégica: Manejo integral del agua

Proyecto 3: **INFRAESTRUCTURA:** Implementar estrategias susceptibles en la conservación agua, para subsanar el deterioro ambiental.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Establecer medidas oportunas para garantizar el cuidado del agua.	Construcción de obras encaminadas al rescate de las áreas de perturbación ecológica.	- Instalación de un vivero forestal.	-Acondicionamiento del área. -Plantaciones. -Manejo de vivero forestal.	Ayuntamiento Regidor de ecología	Materiales de campo	30 de junio del 2010
		-Cercado perimetral de los lugares de conservación del agua.	-Trabajo con los comités de agua. -Implementación del cercado	Ayuntamiento Regidor de ecología	Herramientas de campo	30 de julio del 2010
		- Construcción de anuncios especificando temas de conservación y anuncios en manejo de residuos.	-Evaluación de las áreas a manejar -Instalación de los anuncios en lugares estratégicos.	Herramientas de trabajo Materiales de riego Materiales de para viveros	Herramientas de trabajo	30 de agosto del 2010

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos organicemos y trabajemos juntos.

Línea Estratégica: Manejo integral del agua

Proyecto 4: CAPACITACION: Capacitar a grupos de mujeres, comités de agua, agricultores y ganaderos en temas de manejo adecuado del agua.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Establecer las medidas oportunas para garantizar el cuidado del agua	Capacitaciones encaminadas al cuidado del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación en manejo de residuos con los comités de agua. - Capacitaciones en el manejo forestal con agricultores y ganaderos. - Capacitación en manejo de microcuencas con ejidatarios. - Capacitación en recuperación de suelos erosionados con grupo de ganaderos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Programación de las capacitaciones. -Convenios para la ejecución de las capacitaciones. 	<p>Director de desarrollo agropecuario Asesor Municipal Responsables de las líneas estratégicas</p>	<p>VIVERES COMPUTADORA PAPELERIA ROTAFOLIOS CAMARA FOTOGRAFICA MESAS DE TRABAJO</p>	15 de mayo del 2009
		<ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones en el manejo forestal con agricultores y ganaderos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Programación de las capacitaciones. -Convenios para la ejecución de las capacitaciones. 	<p>Director de desarrollo agropecuario Asesor Municipal Responsables de las líneas estratégicas</p>	<p>VIVERES COMPUTADORA PAPELERIA ROTAFOLIOS CAMARA FOTOGRAFICA MESAS DE TRABAJO</p>	15 de junio del 2009
		<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación en manejo de microcuencas con ejidatarios. 	<ul style="list-style-type: none"> -Programación de las capacitaciones. -Convenios para la ejecución de las capacitaciones. 	<p>Director de desarrollo agropecuario Asesor Municipal Responsables de las líneas estratégicas</p>	<p>VIVERES COMPUTADORA PAPELERIA ROTAFOLIOS CAMARA FOTOGRAFICA MESAS DE TRABAJO</p>	15 de julio del 2009
		<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación en recuperación de suelos erosionados con grupo de ganaderos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Programación de las capacitaciones. -Convenios para la ejecución de las capacitaciones. 	<p>Director de desarrollo agropecuario Asesor Municipal Responsables de las líneas estratégicas</p>	<p>VIVERES COMPUTADORA PAPELERIA ROTAFOLIOS CAMARA</p>	15 de agosto del 2009

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

			las líneas estratégicas	FOTOGRAFICA MESAS DE TRABAJO	
	-Capacitación en manejo de vivero forestal	-Programación de las capacitaciones. -Convenios para la ejecución de las capacitaciones.	Director de desarrollo agropecuario Asesor Municipal Responsables de las líneas estratégicas	VIVERES COMPUTADORA PAPELERIA ROTAFOLIOS CAMARA FOTOGRAFICA MESAS DE TRABAJO	15 de septiembre del 2009
	-Capacitación adecuación de cultivos en terrenos de ladera.	-Programación de las capacitaciones. -Convenios para la ejecución de las capacitaciones.	Director de desarrollo agropecuario Asesor Municipal Responsables de las líneas estratégicas	VIVERES COMPUTADORA PAPELERIA ROTAFOLIOS CAMARA FOTOGRAFICA MESAS DE TRABAJO	15 de octubre del 2009

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

CUADRO DE PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO

Línea Estratégica: Creación de la infraestructura para el abastecimiento de servicios.

Proyecto 1: FOMENTO: Impulsar medidas para combatir las negligencias que ha ocasionado las ineficiencias de las obras publicas.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Realizar obras públicas encaminadas al desarrollo de las comunidades indígenas procurando el bienestar de mujeres jóvenes y niños.	Lograr integrar reglamentos y programas para el emprender obras de infraestructura social en el municipio.	- Reglamento del servicio de agua potable.	-Reunión con los integrantes del CMDRS. -talleres con los comités responsables. - Integración del reglamento y firma de acuerdos.	Director de desarrollo agropecuario Asesor Municipal Responsables de las Líneas Estratégicas Presidente Municipal	VIVERES COMPUTADORA, CAÑON PAPELERIA ROTAFOLIOS CAMARA FOTOGRAFICA MESAS DE TRABAJO	15 de abril del 2009
	-Reglamento del mantenimiento de caminos.		-Reunión con los integrantes del CMDRS. -talleres con los comités responsables. - Integración del reglamento y firma de acuerdos.	Director de desarrollo agropecuario Asesor Municipal Responsables de las Líneas Estratégicas Presidente Municipal	VIVERES COMPUTADORA, CAÑON PAPELERIA ROTAFOLIOS CAMARA FOTOGRAFICA MESAS DE TRABAJO	15 de junio del 2009
	- Reglamento de construcción de obras para escuelas y centros o casas de salud.		-Reunión con los integrantes del CMDRS. -talleres con los comités responsables. - Integración del reglamento y firma de acuerdos.	Director de desarrollo agropecuario Asesor Municipal Responsables de las Líneas Estratégicas Presidente Municipal	VIVERES COMPUTADORA, CAÑON PAPELERIA ROTAFOLIOS CAMARA	20 de junio del 2009

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

					FOTOGRAFICA MESAS DE TRABAJO	
					VIVERES COMPUTADORA, CAÑON PAPELERIA ROTAFOLIOS CAMARA FOTOGRAFICA MESAS DE TRABAJO	27 de junio del 2009
					VIVERES COMPUTADORA, CAÑON PAPELERIA ROTAFOLIOS CAMARA FOTOGRAFICA MESAS DE TRABAJO	25 de septiembre del 2009
					Director de desarrollo agropecuario Asesor Municipal Responsables de las Líneas Estratégicas Presidente Municipal	
					Director de desarrollo agropecuario Asesor Municipal Responsables de las Líneas Estratégicas Presidente Municipal	
					-Reunión con los integrantes del CMDRS. -talleres con los comités responsables. - Integración del reglamento y firma de acuerdos.	
					-Reunión con los integrantes del CMDRS. -talleres con los comités responsables - Integración del reglamento y firma de acuerdos.	
					- Reglamento en mantenimiento de las obras públicas del municipio.	
					- Programa de rehabilitación energía eléctrica.	

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

Línea Estratégica: Creación de la infraestructura para el abastecimiento de servicios.

Proyecto 2. **ORGANIZACIÓN:** Integrar la información necesaria para la puesta en marcha ejecución de las obras publicas en el municipio.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Realizar obras públicas encaminadas al desarrollo de las comunidades indígenas procurando el bienestar de mujeres, jóvenes y niños.	Integrar información referente al seguimiento adecuado de para la construcción de obras publicas	- Padrón de usuarios de agua potable. - Padrón de usuarios con el servicio de energía eléctrica.	-Recorrido de las comunidades -Integración de la información -Esquemización de la información -Recorrido de las comunidades -Integración de la información -Esquemización de la información	Presidente Municipal Agentes municipales Comités de construcción Regidor de obras Presidente Municipal Agentes municipales Comités de construcción Regidor de obras Presidente Municipal Agentes municipales Comités de construcción Regidor de obras	Papelería Vehículos Computadoras cañones Papelería Vehículos Computadoras cañones Papelería Vehículos Computadoras cañones	20 de julio del 2009 25 de julio del 2009 30 de julio del 2009
		- Integración de Comités para integración de programas en rehabilitación de caminos.	-Reuniones en las comunidades -Nombramiento a los responsables de los comités. -Otorgar el plan de trabajo de los comités	Presidente Municipal Agentes municipales Comités de construcción Regidor de obras	Papelería Vehículos Computadoras cañones	30 de julio del 2009
		-Integración de Comités en rehabilitación y mantenimiento de agua potable.	-Reuniones en las comunidades -Nombramiento a los responsables de los comités. -Otorgar el plan de trabajo de los comités	Presidente Municipal Agentes municipales Comités de construcción Regidor de obras	Papelería Vehículos Computadoras cañones	30 de julio del 2009

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos organicemos y trabajemos juntos.

	- Convenios con las constructoras que ejecuten las obras.	- Instalación de convenios -Notificación de convenios autorizados -Calendarización para la ejecución de obras	Presidente Municipal Agentes municipales Comités de construcción Regidor de obras	Paperería Vehículos Computadoras cañones	15 de agosto del 2009
--	---	---	--	---	-----------------------

Línea Estratégica: Creación de la infraestructura para el abastecimiento de servicios.

Proyecto 2: **INFRAESTRUCTURA:** Lograr que se obtengan las principales infraestructuras básicas en material de salud y educación del municipio de Jalapa de Díaz.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Realizar obras públicas encaminadas al desarrollo de las comunidades indígenas procurando el bienestar de mujeres, jóvenes y niños.	Realizar obras de acción encaminadas al desarrollo de las comunidades indígenas	- Construcción de canchas deportivas en las localidades de Arroyo zapotillo (basquetbol y futbol).	-Integración expedientes -Realización del proyecto - Realizar la gestión -Realización de la obra	Presidente Municipal Agentes Municipales Cabildo Municipal Responsables de la comisión Director de obras CMDRS Dependencias estatales y federales	Paperería Local para reuniones Mesas de trabajo	30 de septiembre del 2012
		- Apertura de camino vecinal en las localidades de Arroyo zapotillo hacia la comunidad de Loma San Juan.	-Integración expedientes -Realización del proyecto - Realizar la gestión -Realización de la obra	Presidente Municipal Agentes Municipales Cabildo Municipal Responsables de la comisión Director de obras CMDRS Dependencias estatales y federales	Paperería Local para reuniones Mesas de trabajo	30 de septiembre del 2011
		- Pavimentación de camino de terracería en las localidades de Loma Santo Tomas y Loma San Juan.	-Integración expedientes -Realización del proyecto	Presidente Municipal Agentes Municipales Cabildo Municipal	Paperería Local para reuniones	30 de octubre del 2015

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

	- Realizar la gestión -Realización de la obra	Responsables de la comisión Director de obras CMDRS Dependencias estatales y federales	Mesas de trabajo	
- Construcción de cancha municipal en la cabecera municipal y Arroyo Zapotillo	-Integración de expedientes del proyecto - Realizar la gestión -Realización de la obra	Presidente Municipal Agentes Municipales Cabildo Municipal Responsables de la comisión Director de obras CMDRS Dependencias estatales y federales	Papelería Local para reuniones Mesas de trabajo	30 de octubre 2011
- Construcción de puentes en las localidades de la concha para comunicar a la comunidad de la Chuparrrosa.	-Integración de expedientes -Realización del proyecto - Realizar la gestión -Realización de la obra	Presidente Municipal Agentes Municipales Cabildo Municipal Responsables de la comisión Director de obras CMDRS Dependencias estatales y federales	Papelería Local para reuniones Mesas de trabajo	30 de octubre de 2013
- Pavimentación de calles en las localidades de Jalapa de Díaz, Loma san Juan y Loma santo Tomas, La Sorpresa.	-Integración de expedientes -Realización del proyecto - Realizar la gestión -Realización de la obra	Presidente Municipal Agentes Municipales Cabildo Municipal Responsables de la comisión Director de obras CMDRS Dependencias estatales y federales	Papelería Local para reuniones Mesas de trabajo	30 de noviembre del 2012
- Construcción de drenaje en las localidades de sección tercera y sección cuarta de la cabecera municipal.	-Integración de expedientes -Realización del proyecto - Realizar la gestión -Realización de la obra	Presidente Municipal Agentes Municipales Cabildo Municipal Responsables de la comisión Director de obras CMDRS	Papelería Local para reuniones Mesas de trabajo	30 de noviembre del 2014

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

<p>- Embanquetado de calles en las localidades de Jalapa de Días, loma san Juan, Loma Santo Tomasa, La Chuparroza y la Sorpresa.</p>	<p>-Integración de expedientes -Realización del proyecto - Realizar la gestión -Realización de la obra</p>	<p>Dependencias estatales y federales Presidente Municipal Agentes Municipales Cabildo Municipal Responsables de la comisión Director de obras CMDRS Dependencias estatales y federales</p>	<p>Papelería Local para reuniones Mesas de trabajo</p>	<p>30 de noviembre del 2013</p>
<p>- Construcción de drenaje en las localidades de Sección cuarta y sección tercera de Jalapa de Díaz.</p>	<p>-Integración de expedientes -Realización del proyecto - Realizar la gestión -Realización de la obra</p>	<p>Dependencias estatales y federales Presidente Municipal Agentes Municipales Cabildo Municipal Responsables de la comisión Director de obras CMDRS Dependencias estatales y federales</p>	<p>Papelería Local para reuniones Mesas de trabajo</p>	<p>30 de noviembre del 2012</p>
<p>- Rehabilitación de caminos de terracería en las localidades de El crucero hacia arroyo culebra de 3.0 km., Desviación de la sección los palacios a los palacios. 2.5 km., Desviación agua de tierra a la comunidad de Agua de Tierra con una distancia de 1 km., Desviación Cerro Quemado hacia la comunidad de Paso del Toro con una distancia de 4 km., Desviación de la Chuparroza hacia la comunidad de la Chuparroza con una distancia de 6 km., Cabecera municipal hacia la comunidad de La Concha--pasando por Playa Chica con una distancia de 7 km., Desviación carretera federal hacia la comunidad de Loma San Juan, con una distancia de 3 km. Desviación de la terracería de Usila hacia la comunidad de Loma</p>	<p>-Integración de expedientes -Realización del proyecto - Realizar la gestión -Realización de la obra</p>	<p>Dependencias estatales y federales Presidente Municipal Agentes Municipales Cabildo Municipal Responsables de la comisión Director de obras CMDRS Dependencias estatales y federales</p>	<p>Papelería Local para reuniones Mesas de trabajo</p>	<p>30 de enero del 2010</p>

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos organicemos y trabajemos juntos.

<p>Santo Tomas con una distancia de 6.5 km., Desviación de la terracería de Usila hacia la localidad de Paso Carretero paso carretero, con una distancia de 2.5 km.</p>	<p>- Realización de la obra de planta tratadora de aguas residuales en la cabecera municipal.</p>	<p>- Integración expedientes - Realización del proyecto - Realizar la gestión - Realización de la obra</p>	<p>de</p>	<p>Presidente Municipal Agentes Municipales Cabildo Municipal Responsables de la comisión Director de obras CMDRS Dependencias estatales y federales</p>	<p>Paperería Local para reuniones Mesas de trabajo</p>	<p>30 de marzo del 2010</p>
<p>- Construcción de rastro municipal en la cabecera municipal.</p>	<p>- Integración expedientes - Realización del proyecto - Realizar la gestión - Realización de la obra</p>	<p>de</p>	<p>de</p>	<p>Presidente Municipal Agentes Municipales Cabildo Municipal Responsables de la comisión Director de obras CMDRS Dependencias estatales y federales</p>	<p>Paperería Local para reuniones Mesas de trabajo</p>	<p>30 de marzo del 2010</p>
<p>- Construcción de tanques estacionarios en las localidades de La Concha, Los Zarate, Sección Lavrida, Arroyo Zapotillo,</p>	<p>- Integración expedientes - Realización del proyecto - Realizar la gestión - Realización de la obra</p>	<p>de</p>	<p>de</p>	<p>Presidente Municipal Agentes Municipales Cabildo Municipal Responsables de la comisión Director de obras CMDRS Dependencias estatales y federales</p>	<p>Paperería Local para reuniones Mesas de trabajo</p>	<p>30 de abril del 2010</p>
<p>Puente en la ampliación Arroyo Venado, Jalapa de Díaz.</p>	<p>- Integración expedientes - Realización del proyecto - Realizar la gestión - Realización de la obra</p>	<p>de</p>	<p>de</p>	<p>Presidente Municipal Agentes Municipales Cabildo Municipal Responsables de la comisión Director de obras CMDRS</p>	<p>Paperería Local para reuniones Mesas de trabajo</p>	<p>30 de mayo del 2010</p>

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos organicemos y trabajemos juntos.

<ul style="list-style-type: none"> - Introducción de agua potable ampliable o rehabilitación de agua potable en las comunidades de la sorpresa, San Felipe Jalapa de Díaz y El zacatal. 	<ul style="list-style-type: none"> -Integración expedientes -Realización del proyecto - Realizar la gestión -Realización de la obra 	<p>Dependencias estatales y federales</p> <p>Presidente Municipal Agentes Municipales Cabildo Municipal Responsables de la comisión Director de obras CMDRS Dependencias estatales y federales</p>	<p>Papelería Local para reuniones Mesas de trabajo</p>	<p>30 de mayo del 2010</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de casa de salud Loma del Naranjo, Arroyo Zapotillo, Playa Chica 	<ul style="list-style-type: none"> -Integración expedientes -Realización del proyecto - Realizar la gestión -Realización de la obra 	<p>Presidente Municipal Agentes Municipales Cabildo Municipal Responsables de la comisión Director de obras CMDRS Dependencias estatales y federales</p>	<p>Papelería Local para reuniones Mesas de trabajo</p>	<p>30 de mayo del 2010</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Equipamiento tecnológico del centro de Jalapa de Díaz e IMSS- oportunidades de La Sorpresa. - Rehabilitación de Casas de salud del zacatal, La Sorpresa y La Chuparrosa. Arroyo Huaje, Arroyo Grande. 	<ul style="list-style-type: none"> -Integración expedientes -Realización del proyecto - Realizar la gestión -Realización de la obra 	<p>Presidente Municipal Agentes Municipales Cabildo Municipal Responsables de la comisión Director de obras CMDRS Dependencias estatales y federales</p>	<p>Papelería Local para reuniones Mesas de trabajo</p>	<p>30 de junio del 2010</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Equipamiento al hospital regional en construcción en la cabecera municipal 	<ul style="list-style-type: none"> -Integración expedientes -Realización del proyecto - Realizar la gestión -Realización de la obra 	<p>Presidente Municipal Agentes Municipales Cabildo Municipal Responsables de la comisión Director de obras CMDRS Dependencias estatales y federales</p>	<p>Papelería Local para reuniones Mesas de trabajo</p>	<p>30 de junio del 2010</p>

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos organicemos y trabajemos juntos.

<p>-Instalación de una escuela de nivel superior en la cabecera Municipal.</p>	<p>-Integración expedientes -Realización del proyecto - Realizar la gestión -Realización de la obra</p>	<p>de</p>	<p>estatales y federales</p>	<p>Papelería Local para reuniones Mesas de trabajo</p>	<p>30 de junio del 2010</p>
<p>- Rehabilitación de aulas y baños de la escuela telesecundaria de Loma de naranjo, Zapotillo, Loma santo tomas, Camino de Ixcatlán, La sorpresa, La Chuparrrosa, Cabecera municipal y Arroyo Grande.</p>	<p>-Integración expedientes -Realización del proyecto - Realizar la gestión -Realización de la obra</p>	<p>de</p>	<p>estatales y federales</p>	<p>Papelería Local para reuniones Mesas de trabajo</p>	<p>30 de agosto del 2010</p>
<p>- Construcción de primera etapa de las telesecundarias de: en arroyo espuma y agua de tierra, Arroyo huaje, Playa chica. - Equipamiento tecnológico de la escuela secundaria técnica 47 de jalapa de Díaz. Y la Escuela secundaria Federal sección primera, Jalapa de Díaz.</p>	<p>-Integración expedientes -Realización del proyecto - Realizar la gestión -Realización de la obra</p>	<p>de</p>	<p>estatales y federales</p>	<p>Papelería Local para reuniones Mesas de trabajo</p>	<p>30 de septiembre del 2010</p>
<p>- Construcción de cancha en la escuela primaria de zapotillo y Arroyo Culebra.</p>	<p>-Integración expedientes -Realización del proyecto - Realizar la gestión -Realización de la obra</p>	<p>de</p>	<p>estatales y federales</p>	<p>Papelería Local para reuniones Mesas de trabajo</p>	<p>30 de septiembre del 2010</p>

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

		(secundaria) Arroyo ocote, Arroyo Crecido, Sección Lavida, Arroyo Huaje (secundaria)	- Realizar la gestión -Realización de la obra	Responsables de la comisión Director de obras CMDRS Dependencias estatales y federales	Mesas de trabajo	
--	--	--	--	---	------------------	--

Línea Estratégica: Creación de la infraestructura para el abastecimiento de servicios.

Proyecto 4: **CAPACITACION:** Capacitaciones encaminadas al manejo adecuado de comprobaciones publicas.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Realizar obras públicas encaminadas al desarrollo de las comunidades indígenas procurando el bienestar de mujeres, jóvenes y niños.	Integración de capacitaciones referentes al manejo adecuado de las obras publicas	Capacitación al cabildo municipal para la comprobación de obras publicas	-Programar las tareas de capacitación -Integrar los grupos que puedan ser atendidos. -Impartición de la capacitación	Asesor Municipal Director de obras Responsables de las comisiones	Papelaría, computadora, impresora, Scanner, Utiles didácticos	10 enero del 2009
		- Capacitación los agentes municipales para la integración de expedientes para la ejecución de obras.	-Programar las tareas de capacitación -Integrar los grupos que puedan ser atendidos. -Impartición de la capacitación	Asesor Municipal Director de obras Responsables de las comisiones	Papelaría, computadora, impresora, Scanner, Utiles didácticos	15 de enero del 2009
		- Capacitación a grupos de trabajo en gestión de proyectos, tanto municipalizados como por vía directa alas dependencias.	-Programar las tareas de capacitación -Integrar los grupos que puedan ser atendidos. -Impartición de la capacitación	Asesor Municipal Director de obras Responsables de las comisiones	Papelaría, computadora, impresora, Scanner, Utiles didácticos	20 de enero del 2009

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

		<p>- Capacitación a comités de los diversos sectores de la para la puesta en marcha del plan Municipal de Desarrollo</p>	<p>-Programar las tareas de capacitación -Integrar los grupos que puedan ser atendidos. -Impartición de la capacitación</p>	<p>Asesor Municipal Director de obras Responsables de las comisiones</p>	<p>Papelaría, computadora, impresora, Scanner, Útiles didácticos</p>	<p>10 de febrero del 2009</p>
--	--	--	---	--	--	-------------------------------

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

CUADRO DE PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO

Línea Estratégica: Población con un mejor nivel de vida

Proyecto 1: **FOMENTO:** Integrar los reglamentos necesarios para el buen funcionamiento de las actividades emanadas en el plan de desarrollo.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
		- Un reglamento interno en materia de conservación de las tradiciones y fomento de valores en nuestro municipio.	- Reuniones con las autoridades municipales y ejidales. - Realización de talleres.	ASESOR MUNICIPAL. Y CMDRS	VIVERES COMPUTADORA PAPELERIA ROTAFOLIOS CAMARA FOTOGRAFICA MESAS DE TRABAJO	15 de abril del 2009
		- Reglamento para atención a personas indígenas, con capacidades diferentes tengan una vida digna	- Reuniones con las autoridades municipales y ejidales. - Realización de talleres.	ASESOR MUNICIPAL. Y CMDRS	VIVERES COMPUTADORA PAPELERIA ROTAFOLIOS CAMARA FOTOGRAFICA MESAS DE TRABAJO	15 de mayo del 2009
		- Reglamento para los nuevos asentamientos humanos.	- Reuniones con las autoridades municipales y ejidales. - Realización de talleres.	ASESOR MUNICIPAL. Y CMDRS	VIVERES COMPUTADORA PAPELERIA ROTAFOLIOS CAMARA FOTOGRAFICA MESAS DE TRABAJO	15 de mayo del 09

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

Línea Estratégica: Población con un mejor nivel de vida

Proyecto 2: **ORGANIZACIÓN:** Obtener la información necesaria para integrar los medios de atención a la ciudadanía y tengan la oportunidad de participar en los diferentes programas a realizar en el área municipal.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Lograr que la ciudadanía del Municipio logre el nivel adecuado mediante acciones de impacto social.	Integrar la información pertinente para el desarrollo de acciones en materia de planes de desarrollo humano.	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar un padrón de viviendas en mal estado. - Plan de ordenamiento de los asentamientos urbanos - Integración expedientes asentamiento de viviendas en forma irregular. - Recopilar información de las tradiciones costumbres del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> -Recorrido de las comunidades -Integración de la información -Esquemización de la información -Recorrido de las comunidades -Integración de la información -Esquemización de la información -Recorrido de las comunidades -Integración de la información -Esquemización de la información 	<p>Presidente Municipal Agentes municipales Comités de construcción Regidor de obras</p> <p>Presidente Municipal Agentes municipales Comités de construcción Regidor de obras</p> <p>Presidente Municipal Agentes municipales Comités de construcción Regidor de obras</p> <p>Presidente Municipal Agentes municipales Comités de construcción Regidor de obras</p>	<p>Papelería Vehículos Computadoras cañones</p> <p>Papelería Vehículos Computadoras cañones</p> <p>Papelería Vehículos Computadoras cañones</p> <p>Papelería Vehículos Computadoras cañones</p>	<p>20 de julio del 2009</p> <p>20 de julio del 2009</p> <p>20 de julio del 2009</p> <p>20 de julio del 2009</p>

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

	- Plan para que disminuir las tarifas de energía eléctrica de todo el municipio.	-Recorrido de las comunidades -Integración de la información -Esquemmatización de la información	Presidente Municipal Agentes municipales Comités de construcción Regidor de obras	Paperería Vehículos Computadoras cañones	20 de julio del 2009
--	--	--	--	---	----------------------

Línea Estratégica: Población con un mejor nivel de vida

Proyecto 3: **INFRAESTRUCTURA:** Implementar acciones de carácter ambiental, generando infraestructuras para proyectos a sistemas producto y de traspaso.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Lograr que la ciudadanía del Municipio logre el nivel adecuado mediante acciones de impacto social.	Adquisición de los proyectos adecuados al desarrollo de las comunidades indígenas.	- Proyecto de rescate de la legua mazateca. - Implementación de plantaciones cítricas en la comunidad de La concha y Playa Chica	-Identificación de los grupos - Integración de propuestas -Puesta en marcha del proyecto -Acondicionamiento del terreno -Adquisición de las plantaciones -Plantación de los cítricos -Manejo adecuado de las plantaciones	Secretaría de asuntos indígenas Regiduría de asuntos indígenas	Paperería Información bibliográfica	30 de diciembre del 2009
				Dirección de desarrollo agropecuario Regiduría de agricultura y ganadería	Paperería Herramientas de campo	30 de septiembre del 2009
		- Implementación de plantaciones frutales en la comunidad de la Concha.	-Acondicionamiento del terreno -Adquisición de las plantaciones -Plantación de los cítricos -Manejo adecuado de	Dirección de desarrollo agropecuario Regiduría de agricultura y ganadería	Paperería Herramientas de campo	30 de noviembre del 2009

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

Rescate de la medicina tradicional en las comunidades de sección III y IV.	las plantaciones	Regiduría d ecología Regiduría de asuntos indígenas Asociaciones civiles Fondo de culturas populares del estado.	Papelería Herramientas de campo	30 de noviembre del 2009
- Identificación de cercas vivas plantas comestibles en la comunidad de Loma San Juan y Loma Cafetal.	-Identificación de las personas que conocen de las plantaciones curativas -Estudio del contenido de las plantas medicinales -Elaboración y conservación de las plantas	Dirección de desarrollo agropecuario Regiduría de agricultura y ganadería	Papelería Herramientas de campo	30 de noviembre del 2009
-Adquisición de equipos de riego para plantaciones de chile tabaquero	-Identificación de productores de picante -Implementación de equipos de riego -Manejo adecuado de los equipos de riego.	Dirección de desarrollo agropecuario Regiduría de agricultura y ganadería	Papelería Herramientas de campo	30 de noviembre del 2009
-Equipamiento de Corrales ganaderos.	-Identificación de los ranchos ganaderos -Elaboración de los proyectos -Implementación de equipos en corrales de manejo	Dirección de desarrollo agropecuario Regiduría de agricultura y ganadería	Papelería Herramientas de campo	30 de noviembre del 2009
Implementación de tiendas comunitarias.	-Identificación de comunidades que tiendan comunitarias -Elaboración del proyecto Gestión	Regiduría de desarrollo social SEDESOL Presidencia municipal.	Papelería Herramientas de campo	30 de noviembre del 2009

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

		-Implementación de la tienda comunitaria			
	-Implementación de proyectos de traspatio.	-Identificación de las familias de escasos recursos económicos -Implementación de talleres de huertos, compostas y aves de corral	Dirección de desarrollo agropecuario Regiduría de agricultura y ganadería	Papelaría Herramientas de campo	30 de noviembre del 2009
	Implementación de equipo para el reciclaje de basura y su transformación en el municipio.	- Planeación de las actividades -Adquisición del terreno y equipo -Implementación del proyecto	Dirección de desarrollo agropecuario Regiduría de ecología.	Papelaría, herramientas de campo	Mayo del 2010
	Rehabilitación e implementación de tarifas bajas de la energía eléctrica en el municipio.	-Integración de evidencias. -Valorización de las tarifas altas -Implementación de medidas adecuadas	Regiduría de Gobernación Director de obras Regiduría de desarrollo social	Papelaría Herramientas de trabajo.	Junio de 2010.

Línea Estratégica: Población con un mejor nivel de vida

Proyecto 4: **CAPACITACION:** Capacitar a las organizaciones en fomento de valores, conservación de las tradiciones para garantizando mejoras en las familias.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Lograr que la ciudadanía del Municipio logre el nivel	Lograr que la ciudadanía del municipio de jalapa de días	- Capacitación a los comités de salud en la cloración del agua.	-Identificación de los grupos -Convenios con las dependencias u otras	-Dirección de desarrollo agropecuario -Responsables de las	-Papelaría víveres -Mesas de trabajo -Útiles didácticos -Herramientas de campo	15 de noviembre del 2009

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

adecuado mediante acciones de impacto social.	obtenga los conocimientos esenciales para la implementación de proyectos que perduren e impacten en la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> - En mejoramiento del maíz híbrido en la comunidad de Llano grande, Agua de Tierra y la Chuparrosa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Impartición de la capacitación 	instancias de la capacitación	comisiones dependencias que impartirán el curso	<ul style="list-style-type: none"> -Dirección de desarrollo agropecuario -Responsables de las comisiones -Dependencias que impartirán el curso 	15 de noviembre del 2009
		<ul style="list-style-type: none"> - En conservación de suelos erosionados con productores de maíz de la comunidades de La Concha y La chuparrosa. 	<ul style="list-style-type: none"> -Identificación de los grupos -Convenios con las dependencias u otras instancias -Impartición de la capacitación 	instancias de la capacitación	comisiones dependencias que impartirán el curso	<ul style="list-style-type: none"> -Dirección de desarrollo agropecuario -Responsables de las comisiones -Dependencias que impartirán el curso 	15 de noviembre del 2009
		<ul style="list-style-type: none"> -Capacitación en temas de rescate de la medicina tradicional. 	<ul style="list-style-type: none"> -Identificación de los grupos -Convenios con las dependencias u otras instancias -Impartición de la capacitación 	instancias de la capacitación	comisiones dependencias que impartirán el curso	<ul style="list-style-type: none"> -Dirección de desarrollo agropecuario -Responsables de las comisiones -Dependencias que impartirán el curso 	15 de noviembre del 2009
		<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en temas de reciclaje y reconversión de materiales sólidos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Identificación de los grupos -Convenios con las dependencias u otras instancias -Impartición de la capacitación 	instancias de la capacitación	comisiones dependencias que impartirán el curso	<ul style="list-style-type: none"> -Dirección de desarrollo agropecuario -Responsables de las comisiones -Dependencias que impartirán el curso 	15 de noviembre del 2009
		<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación de técnicas y manejo de herramienta de carpintería. 	<ul style="list-style-type: none"> -Identificación de los grupos -Convenios con las dependencias u otras instancias -Impartición de la capacitación 	instancias de la capacitación	comisiones dependencias que impartirán el curso	<ul style="list-style-type: none"> -Dirección de desarrollo agropecuario -Responsables de las comisiones -Dependencias que impartirán el curso 	15 de noviembre del 2009

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

		- Capacitación en talleres de costura y bordado.	-Identificación de los grupos -Convenios con las dependencias u otras instancias -Impartición de la capacitación	-Dirección de desarrollo agropecuario -Responsables de las comisiones -Dependencias que impartirán el curso	15 de noviembre del 2009
--	--	--	--	---	--------------------------

CUADRO DE PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO

Línea Estratégica: Trabajo en equipo para el desarrollo de una economía fortalecida.

Proyecto 1 FOMENTO: Lograr que los grupos de productores trabajen de manera responsable acorde a un reglamento

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Mantener un equilibrio dinámico entre los tres poderes de gobierno para la implementación de acciones al desarrollo de la población mazateca del Municipio Jalapa de Díaz.	Lograr la participación de la ciudadanía en proyectos consensados y de interés social.	- Un reglamento interno del CMDRS, donde se asegure el cuidado y manejo de los recursos derivados de programas de gobierno	-Realizar reuniones con el CMDRS -Realizar reuniones con los responsables de las comisiones -Identificar las problemáticas Y proponer reglas de control. -Integración del reglamento	Asesor municipal Director de desarrollo agropecuario Secretario técnico del CMDRS Presidente del CMDRS Agentes municipales	Papelaría, cañones Computadoras Papelaría, material didáctico.	20 de junio del 2009

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos organicemos y trabajemos juntos.

Línea Estratégica: Trabajo en equipo para el desarrollo de una economía fortalecida.

Proyecto 2. **ORGANIZACIÓN:** Integrar expedientes e información pertinente para gestionar proyectos ante diversas dependencias

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mantener un equilibrio dinámico entre los tres poderes de gobierno para la implementación de acciones al desarrollo de la población mazateca del Municipio Jalapa de Díaz	Integrar información eficaz, para el avance de proyectos que buscan los beneficios de carácter social.	- Crear foros de consulta abierta para toda la ciudadanía. - Integración de documentación de grupos que tengan la intención de trabajar en proyectos productivos.	-Adquirir el equipo tecnológico -Implementación de los foros	Presidente Municipal Regiduría de gobernación	Vehículos Papelería Local y mantenimiento	15 de julio del 2009
		- Un padrón de productores de maíz-frijol y hortalizas.	-Integración de expediente -Elaboración de proyectos -Gestión de proyectos productivos	Presidente Municipal. Director de desarrollo agropecuario Regidor de desarrollo social	Papelería Vehículos archiveros	15 de agosto del 2009
		- Un padrón de mujeres que están participando en forma directa con actividades agropecuarias	-Registro productores de maíz -Registro productores de frijol. -Registro de productores hortalizas	Presidente Municipal. Director de desarrollo agropecuario Regidor de desarrollo social	Papelería Vehículos archiveros	15 de agosto del 2009
		- Un padrón de mujeres que están participando en forma directa con actividades agropecuarias	-Realizar censo en el que se identifiquen las actividades agropecuarias de la mujer -Integración de expedientes de la información vertida por la población.	Presidente Municipal. Director de desarrollo agropecuario Regidor de desarrollo social	Papelería Vehículos archiveros	15 de septiembre del 2009

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos organicemos y trabajemos juntos.

Línea Estratégica: Trabajo en equipo para el desarrollo de una economía fortalecida.

Proyecto 3: **INFRAESTRUCTURA:** Construir obras en educación, salud, caminos, agua potable en el municipio de Jalapa de Díaz.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mantener un equilibrio dinámico entre los tres poderes de gobierno para la implementación de acciones al desarrollo de la población mazateca del Municipio Jalapa de Díaz	Obtener variedad de herramientas de trabajo que mecanicen y eficienten los servicios.	- Adquisición de herramientas de trabajo para encaminar proyectos productivos de traspatio para las comunidades de espuma, sección cuarta y sección tercera.	-Integrar el expediente -Realizar la gestión - Puesta en marcha y ejecución del proyecto	Director de Desarrollo agropecuario Jefe de Cader Asesor Municipal Responsables de las comisiones Presidente del Consejo Municipal.. CMDRS	Papelería Aulas Vehículos Recursos económicos Documentación pertinente	15 de abril del 2009
		- adquisición de maquinaria para procesar algodón de la sistema-producto de la región.	-Integrar el expediente -Integrar el proyecto - Realizar la gestión - Puesta en marcha y ejecución del proyecto	Director de Desarrollo agropecuario Jefe de Cader Asesor Municipal Responsables de las comisiones Presidente del Consejo Municipal. CMDRS	Papelería Aulas Vehículos Recursos económicos Documentación pertinente	15 de abril del 2009
		- Adquisición de herramientas de trabajo para el mejoramiento del tabaquero sistema productivo en la región, para las comunidades de La permuta, Camino de Ixcatlán y Agua de tierra y la Chuparroza.	-Integrar el expediente -Realizar la gestión - Puesta en marcha y ejecución del proyecto	Director de Desarrollo agropecuario Jefe de Cader Asesor Municipal Responsables de las comisiones Presidente del Consejo Municipal CMDRS	Papelería Aulas Vehículos Recursos económicos Documentación pertinente	15 de abril del 2009
		- Adquisición de equipo e instalación tecnológica para	-Integrar el expediente -Integrar el proyecto	Director de Desarrollo agropecuario	Papelería Aulas	15 de abril del 2010

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

proyecto de cerdos para grupo de mujeres en loma San Juan.	Realizar la gestión - Puesta en marcha y ejecución del proyecto	Jefe de Cader Asesor Municipal Responsables de las comisiones Presidente del Consejo Municipal.. CMDRS	Vehículos Recursos económicos Documentación pertinente	
- Adquisición equipos de transformación artesanal para personas con capacidades diferentes del municipio.	-Integrar el expediente -Integrar el proyecto Realizar la gestión - Puesta en marcha y ejecución del proyecto	Director de Desarrollo agropecuario Jefe de Cader Asesor Municipal Responsables de las comisiones Presidente del Consejo Municipal.. CMDRS	Papelería Aulas Vehículos Recursos económicos Documentación pertinente	15 de abril del 2010
- Adquisición de herramientas de trabajo para implementar trabajos de artesanías en Sección cuarta ampliación arrollo venado.	-Integrar el expediente -Integrar el proyecto Realizar la gestión - Puesta en marcha y ejecución del proyecto	Director de Desarrollo agropecuario Jefe de Cader Asesor Municipal Responsables de las comisiones Presidente del Consejo Municipal. CMDRS	Papelería Aulas Vehículos Recursos económicos Documentación pertinente	15 de abril del 2010
- Adquisición equipos de ordeñadoras para incrementar la calidad de leche en las comunidades de Loma del Naranjo, La Sorpresa, agua de Tierra Arroyo Grande. Adquisición de	-Integrar el expediente -Integrar el proyecto Realizar la gestión - Puesta en marcha y ejecución del proyecto	Director de Desarrollo agropecuario Jefe de Cader Asesor Municipal Responsables de las comisiones Presidente del Consejo Municipal. CMDRS	Papelería Aulas Vehículos Recursos económicos Documentación pertinente	15 de octubre del 2010
-Adquisición de implementos para el procesado de café en Loma Naranjo Loma Cafetal y Llano Grande	-Integrar el expediente -Integrar el proyecto Realizar la gestión - Puesta en marcha y ejecución del proyecto	Director de Desarrollo agropecuario Jefe de Cader Asesor Municipal Responsables de las	Papelería Aulas Vehículos Recursos económicos Documentación pertinente	15 de noviembre del 2010

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de desgranadoras de maíz en las comunidades de Agua de tierra, La permuta y la Chuparroza. 	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar el expediente - Integrar el proyecto - Realizar la gestión - Puesta en marcha y ejecución del proyecto 	<p>comisiones Presidente del Consejo Municipal. CMDRS</p> <p>Director de Desarrollo agropecuario Jefe de Cader Asesor Municipal Responsables de las comisiones Presidente del Consejo Municipal. CMDRS</p>	<p>Papelería Aulas Vehículos Recursos económicos Documentación pertinente</p>	<p>15 de abril del 2010</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Equipamiento de talleres de costura en la comunidad de la Permuta y Agua de tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar el expediente - Integrar el proyecto - Realizar la gestión - Puesta en marcha y ejecución del proyecto 	<p>Director de Desarrollo agropecuario Jefe de Cader Asesor Municipal Responsables de las comisiones Presidente del Consejo Municipal. CMDRS</p>	<p>Papelería Aulas Vehículos Recursos económicos Documentación pertinente</p>	<p>15 de abril del 2011</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición e implementación de material de construcción e equipamiento tecnológico para proyectos de peces en las comunidades de Loma del Naranjo, Llano Grande y la concha. 	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar el expediente - Integrar el proyecto - Realizar la gestión - Puesta en marcha y ejecución del proyecto 	<p>Director de Desarrollo agropecuario Jefe de Cader Asesor Municipal Responsables de las comisiones Presidente del Consejo Municipal. CMDRS</p>	<p>Papelería Aulas Vehículos Recursos económicos Documentación pertinente</p>	<p>15 de abril del 2011</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Construir un centro de acopio para cítricos en la comunidad Arroyo Grande. - Instalación de Bodegas para almacenamiento de granos básicos en la comunidad de 	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar el expediente - Integrar el proyecto - Realizar la gestión - Puesta en marcha y ejecución del proyecto 	<p>Director de Desarrollo agropecuario Jefe de Cader Asesor Municipal Responsables de las comisiones Presidente del Consejo</p>	<p>Papelería Aulas Vehículos Recursos económicos Documentación pertinente</p>	<p>15 de abril del 2011</p>

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

La Chuparrosa.			Municipal. CMDRS	
Adquisición de tractores y camiones de carga para el transporte y manejo de productos del agro.	-Integrar el expediente -Realizar la gestión - Puesta en marcha y ejecución del proyecto	Director de Desarrollo agropecuario Jefe de Cader Asesor Municipal Responsables de las comisiones Presidente del Consejo Municipal. CMDRS	Paperería Aulas Vehículos Recursos económicos Documentación pertinente	15 de abril del 2011
- Construcción de invernaderos y equipamiento de unidades de producción pecuaria en Loma Naranjo	-Integrar el expediente -Integrar el proyecto Realizar la gestión - Puesta en marcha y ejecución del proyecto	Director de Desarrollo agropecuario Jefe de Cader Asesor Municipal Responsables de las comisiones Presidente del Consejo Municipal. CMDRS	Paperería Aulas Vehículos Recursos económicos Documentación pertinente	15 de abril del 2010
-Instalación de equipos de riego en producciones de maíz y frijol.	-Integrar el expediente -Integrar el proyecto Realizar la gestión - Puesta en marcha y ejecución del proyecto	Director de Desarrollo agropecuario Jefe de Cader Asesor Municipal Responsables de las comisiones Presidente del Consejo Municipal. CMDRS	Paperería Aulas Vehículos Recursos económicos Documentación pertinente	15 de abril del 2010
Adquisición de cementales para mejoramiento de la raza en comunidades de loma santo tomas, arroyo culebra, Agua de tierra, La sorpresa, La chuparrosa, Loma san Juan, Loma del Naranjo, Playa chica y La concha.	-Integrar el expediente -Integrar el proyecto Realizar la gestión - Puesta en marcha y ejecución del proyecto	Director de Desarrollo agropecuario Jefe de Cader Asesor Municipal Responsables de las comisiones Presidente del Consejo Municipal. CMDRS	Paperería Aulas Vehículos Recursos económicos Documentación pertinente	15 de abril del 2010

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos organicemos y trabajemos juntos.

		Adquisición de cementales para las comunidades de Playa chica y La concha.	-Integrar el expediente -Integrar el proyecto - Realizar la gestión - Puesta en marcha y ejecución del proyecto	Director de Desarrollo agropecuario Jefe de Cader Asesor Municipal Responsables de las comisiones Presidente del Consejo Municipal. CMDRS	Papelaría Aulas Vehículos Recursos económicos Documentación pertinente	15 de abril del 2010
--	--	--	--	--	--	----------------------

Línea Estratégica: Trabajo en equipo para el desarrollo de una economía fortalecida.

Proyecto 4. CAPACITACION: Capacitar a los grupos de trabajo en materia de creación de empresas, foros de intercambios de idea, así como estrategia de acompañamiento en la integración de grupos.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Mantener un equilibrio dinámico entre los tres poderes de gobierno para la implementación de acciones al desarrollo de la población mazateca del Municipio Jalapa de Díaz	Capacitar a la población en temas de interés generando de esta forma una economía fortalecida	- Cursos de capacitación para emprendedores en la cabecera municipal con organizaciones.	-Integración de los grupos -Convenios con las dependencias que imparten los cursos -Implementación de los cursos.	Director de desarrollo agropecuario Regiduría de desarrollo social Regiduría de ecología.	Papelaría aulas	30 de noviembre del 2009
	- Capacitación a grupos de trabajo sobre temas de organización en la comunidad de El zacatal.	-Integración de los grupos -Convenios con las dependencias que imparten los cursos -Implementación de los cursos.	Director de desarrollo agropecuario Regiduría de desarrollo social Regiduría de ecología.	Papelaría aulas	30 de noviembre del 2009	

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos organicemos y trabajemos juntos.

	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación en estufas ahorradoras de leña en las comunidades de Loma San Juan, Loma Cafetal, Loma naranjo, La concha, La Chuparroza, La sorpresa. 	<ul style="list-style-type: none"> -Integración de los grupos -Convenios con las dependencias que imparten los cursos -Implementación de los cursos. 	Director de desarrollo agropecuario Regiduría de desarrollo social Regiduría de ecología.	Papelería aulas	30 de noviembre del 2009
	Capacitación en el procesado de café molido para su comercialización, con las comunidades de Loma Cafetal y Loma de Naranjo	<ul style="list-style-type: none"> -Integración de los grupos -Convenios con las dependencias que imparten los cursos 	Director de desarrollo agropecuario Regiduría de desarrollo social Regiduría de ecología.	Papelería aulas	30 de noviembre del 2009
	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación en temas de elaboración de composta y lombricompostas en las comunidades Camino de Ixcatlán, La concha, Agua de Tierra, y Arroyo Espuma. 	<ul style="list-style-type: none"> -Integración de los grupos -Convenios con las dependencias que imparten los cursos -Implementación de los cursos. 	Director de desarrollo agropecuario Regiduría de desarrollo social Regiduría de ecología.	Papelería aulas	30 de noviembre del 2009

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

CUADRO DE PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO

Línea Estratégica: Atención adecuada a la ciudadanía.

Proyecto 1.: **FOMENTO:** Lograr que las autoridades conozca la forma de priorizar obras y acciones.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Lograr los mecanismos adecuados para obtener los beneficios que brindan las dependencias de gobierno, fortaleciendo de esta manera a los diversos actores sociales	Realizar los reglamentos que brinden el respaldo adecuado de la ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamento interno para la atención de las líneas estratégicas. - Reglamento para la mejor aplicación de los recursos en el municipio de Jalapa de Díaz. 	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar reuniones con las autoridades. -Realizar el reglamento. 	Asesor municipal Presidente Municipal Director de desarrollo agropecuario.	Materiales didácticos Papelería Computadoras Cañón.	15 de agosto del 2009
			<ul style="list-style-type: none"> -Realizar reuniones con las autoridades -Integrar el reglamento. 	Asesor municipal Presidente Municipal Director de desarrollo agropecuario.	Materiales didácticos Papelería Computadoras Cañón.	15 de agosto del 2009

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

Línea Estratégica: Atención adecuada a la ciudadanía.

Proyecto 2. **ORGANIZACIÓN:** Lograr la operación de las obras de infraestructura social.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Lograr los mecanismos adecuados para obtener los beneficios que brindan las dependencias de gobierno, fortaleciendo de esta manera a los diversos actores sociales	Integrar la información que permita seguir el intercambio de conocimientos.	-Programa para realizar talleres de seguimiento de evaluación y seguimiento del plan municipal. - Programación de talleres de seguimiento en la adecuación del reglamento interno con el CMDRS	-Realizar reuniones -Integrar la información de forma integral. - Realización de la programación	Asesor municipal Director de desarrollo agropecuario Presidente Municipal	Material didáctico Computadoras Cañón Papelería.	25 de agosto del 2009
		- Programación de talleres de seguimiento en la adecuación del reglamento interno con el CMDRS	-Realizar reuniones -Integrar la información de forma integral -Realización de la programación	Asesor municipal Director de desarrollo agropecuario Presidente Municipal	Material didáctico Computadoras Cañón Papelería.	25 de agosto del 2009
		-Padrón de personas con capacidades diferentes del municipio.	-Censo para la identificación de las personas con capacidades diferentes. -Construcción del padrón	Asesor municipal Director de desarrollo agropecuario Presidente Municipal	Material didáctico Computadoras Cañón Papelería.	25 de agosto del 2009

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos organicemos y trabajemos juntos.

Línea Estratégica: Atención adecuada a la ciudadanía.

Proyecto: 3. **INFRAESTRUCTURA:** Obtener la infraestructura para fomentar el derecho los valores y la seguridad.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Lograr los mecanismos para obtener los beneficios que brindan las dependencias de gobierno, manera a los diversos actores sociales	Construir las obras en beneficio al fomento de valores institucionales	- Construcción de agencias municipales y biblioteca publica en La Concha.	-Integración de expedientes. -Gestión de la obra -Construcción de la obra	Director de obras Regidor de obras Presidente municipal.	Papelería Recursos económicos	30 de diciembre del 2010
		Construcción de estancia a policia preventiva del estado.	-Integración de expedientes. -Gestión de la obra -Construcción de la obra	Director de obras Regidor de obras Presidente municipal.	Papelería Recursos económicos	30 de diciembre del 2010
		- Construcción de palacio municipal en Jalapa de Díaz.	-Integración de expedientes. -Gestión de la obra -Construcción de la obra	Director de obras Regidor de obras Presidente municipal.	Papelería Recursos económicos	30 de diciembre del 2010
		- Construcción de casa ejidal en Loma Santo Tomas, La sorpresa, Camino de Ixcatlán, la permuta, Agua de Tierra.	-Integración de expedientes. -Gestión de la obra -Construcción de la obra	Director de obras Regidor de obras Presidente municipal.	Papelería Recursos económicos	30 de diciembre del 2010

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

Línea Estratégica: Atención adecuada a la ciudadanía.

Proyecto 4. **CAPACITACION:** Capacitar a las autoridades municipales y a los diversos comités para el buen desempeño de sus actividades.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Lograr los mecanismos adecuados para obtener los beneficios que brindan las dependencias de gobierno, fortaleciendo de esta manera a los diversos actores sociales	Capacitar a las autoridades y responsables de administrar actividades municipales	Capacitación a las personas de la tercera edad sobre el ejercicio de sus derechos. -Capacitación a representantes de grupo para la integración de expedientes de programas gubernamentales.	-Programación de la capacitación -Convenios de la capacitación -Impartición de la capacitación	Presidente municipal Asesor municipal Regidor de gobernación	Computadora Cañón Papelería	30 de octubre del 2009
			-Programación de la capacitación -Convenios de la capacitación -Impartición de la capacitación	Presidente municipal Asesor municipal Regidor de gobernación	Computadora Cañón Papelería	30 de octubre del 2009
	-Capacitación a los agentes de policía municipal en integración del archivo municipal.		-Programación de la capacitación -Convenios de la capacitación -Impartición de la capacitación	Presidente municipal Asesor municipal Regidor de gobernación	Computadora Cañón Papelería	30 de octubre del 2009
	-Capacitación a grupos de mujeres artesanales en el ejercicio de sus derechos.		-Programación de la capacitación -Convenios de la capacitación -Impartición de la capacitación	Presidente municipal Asesor municipal Regidor de gobernación	Computadora Cañón Papelería	30 de octubre del 2009

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible, en la medida que nos organicemos y trabajemos juntos.

	<p>-Capacitación a las autoridades municipales y agrarias para la ejecución de los recursos, derechos y obligaciones.</p>	<p>-Programación de la capacitación -Convenios de la capacitación -Impartición de la capacitación</p>	<p>Presidente municipal Asesor municipal Regidor de gobernación</p>	<p>Computadora Cañón Papelería</p>	<p>30 de octubre del 2009</p>
	<p>-Capacitación a los miembros del cabildo municipal en ejercicio de sus obligaciones.</p>	<p>-Programación de la capacitación -Convenios de la capacitación -Impartición de la capacitación</p>	<p>Presidente municipal Asesor municipal Regidor de gobernación</p>	<p>Computadora Cañón Papelería</p>	<p>30 de octubre del 2009</p>

18. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. Diagnóstico CMDRS San Felipe Jalapa de Díaz, Oax. Profemor 2007
2. Reuniones de cabildo H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Felipe Jalapa de Díaz
3. Talleres participativos CMDRS del Municipio de San Felipe Jalapa de Díaz, Oax. 2008
4. Prog. de Aprov. Integ. de Rec. Nat. (PAIR) de la Facultad de Ciencias de la UNAM en la Región de Tuxtepec, Oax.
5. Plan para el Desarrollo Integral, Sustentable y Pluricultural de San Felipe Jalapa de Díaz, Oax. CDI
6. CDI. Mapas Georreferenciales; archivo Oaxclimas.xls. Dirección de Información e Indicadores de la CDI. México 2005.
7. CDI-CONAPO-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI XII Censo General de Población y Vivienda, México, 2000
8. CDI. Mapas Georreferenciales; archivo Oaxvegetación.xls. Dirección de Información e Indicadores de la CDI. México 2005.
9. INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.
10. INEGI. Resultados definitivos del II Conteo de Población y Vivienda 2005.
11. SNIM. Sistema Nacional de Información Municipal. México 2003.
12. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca ramo 28, tomo, LXXXIV, diciembre 31 del 2002, tomo, LXXXV, diciembre 30 del 2003 y tomo LXXXVI, diciembre 30 del 2004, ramo 33, tomo LXXXV, enero 28 del 2003, tomo LXXXVI, enero 30 del 2004 y tomo LXXXVII, enero 29 del 2005.
13. SEGOB-Centro Nacional de Estudios Municipales-Gobierno del Estado de Oaxaca. Enciclopedia de los Municipios de México.
14. Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Felipe Jalapa de Díaz.

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.

19. ANEXOS: FOTOS DEL TALLER



Participación de los consejeros en el taller de evaluación de las líneas estratégicas



Participación de las autoridades en la reunión del CMDRS para analizar el plan municipal para su posterior validación.

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos organicemos y trabajemos juntos.



Integración del CMDRS del municipio de San Felipe Jalapa de Díaz



Construcción de la Unidad Deportiva en San Felipe Jalapa de Díaz

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.



Análisis de la problemática por eje de desarrollo



Participación del presidente municipal Profr. Cayo Ramírez Salvador en los talleres de análisis de la problemática.

La reconstrucción de nuestras Comunidades y Pueblos Indígenas, solo será posible; en la medida que nos **organicemos y trabajemos juntos**.



Participación de los integrantes del Cabildo municipal en el taller de análisis de la problemática.